



FRUTILLAR
MUNICIPALIDAD
Siempre junto a ti

Cuenta Pública

- Gestión 2025 -

Municipalidad de Frutillar | Marzo 2026



Palabras del Alcalde

Con profundo orgullo y un gran amor por Frutillar, hoy me dirijo a ustedes en esta nueva cuenta pública, una instancia que no solo cumple con un deber legal, sino que representa nuestro compromiso con la transparencia, el diálogo y el respeto por cada vecino y vecina de nuestra querida comuna.

Asumí este desafío con la convicción de que el servicio público se ejerce con vocación, con probidad y, sobre todo, con el corazón puesto en la gente. Ser alcalde no es solo administrar, es estar presente en el territorio, recorrer nuestros barrios y sectores rurales, escuchar a nuestros vecinos y trabajar cada día para mejorar su calidad de vida.

Desde el primer día, hemos trabajado con una forma distinta de hacer municipio: más cercana, más activa y profundamente conectada con la realidad de nuestra comunidad. Hemos estado en terreno, conversando con dirigentes sociales, visitando establecimientos educacionales, apoyando a nuestras organizaciones y escuchando las necesidades reales de quienes hacen de Frutillar un lugar único.

Estoy convencido de que un buen municipio es aquel que llega a todos, sin distinción. Por eso, hemos fortalecido áreas fundamentales como la salud, la educación, la seguridad, el desarrollo social, la infraestructura y el apoyo al emprendimiento local, siempre con una mirada inclusiva y pensando en el futuro de nuestra comuna.

La probidad y el buen uso de los recursos públicos han sido pilares fundamentales de nuestra gestión. Cada peso que administramos pertenece a nuestros vecinos, y por eso lo cuidamos con responsabilidad, transparencia y sentido de justicia.

Sabemos que aún existen desafíos importantes, pero también sabemos que cuando trabajamos unidos, somos capaces de avanzar y construir una comuna más justa, más segura y con más oportunidades para todos. Este es un proyecto colectivo, donde cada vecino y vecina es protagonista del desarrollo de Frutillar.

Con cariño y compromiso,

Javier Arismendi Valenzuela





El Concejo Municipal de Frutillar está conformado por 6 concejales, siendo el Presidente del mismo el Sr. Javier Arismendi Valenzuela, Alcalde de la Comuna.

- **Presidente Honorable Concejo Municipal**

Sr. Javier Arismendi Valenzuela

- **Concejales**

Sra. Patricia Velásquez Álvarez, Sr. Luis Millaquén Vargas, Sr. Roberto Cárdenas Santana, Sr. Sergio Cárcamo Oyarzún, Sr. Eladio Rivera Gallardo y Sr. Gustavo Paredes Hechenleitner.

- **Sesiones Concejo Municipal**

Se constituye el Concejo Municipal contabilizando 36 Sesiones Ordinarias, 20 Sesiones Extraordinarias y 196 Acuerdos durante el Año 2025.

Concejo Municipal 2024 - 2028



Javier Arismendi Valenzuela
Presidente



Patricia Velásquez Álvarez
Concejala



Luis Millaquén Vargas
Concejal



Roberto Cárdenas Santana
Concejal



Sergio Cárcamo Oyarzún
Concejal



Eladio Rivera Gallardo
Concejal



Gustavo Paredes Hechenleitner
Concejal

Palabras del Alcalde	Pag. 02
Concejo Municipal	Pag. 03-04
Organigrama Municipal	Pag. 07
Secretaría Municipal	Pag. 08
SECPLAN	Pag. 09-21
Dirección Obras Municipales (DOM)	Pag. 22-31
Oficina de Vivienda	Pag. 32-33
Jurídica	Pag. 34-38
Administración Municipal	
Seguridad Pública y Emergencias	Pag. 39-41
Unidad de Aseo y Ornato	Pag. 42-44
Unidad de Adquisiciones	Pag. 45-46
Unidad de Comunicaciones	Pag. 47
Transparencia, Informática y Trans. Digital	Pag. 48-50

Dirección de Administración y Finanzas	Pag. 51-69
Unidad de Personal	Pag. 70-81
Juzgado de Policía Local	Pag. 82
Tránsito y Transporte Público	Pag. 83-86
Dirección de Desarrollo Comunitario	Pag. 87
Proyectos Sociales	Pag. 88
Programa Mujeres Jefas de Hogar	Pag. 89
OMIL	Pag. 90-91
Registro Social de Hogares	Pag. 92
Asistencia Social	Pag. 92
Organizaciones Comunitarias	Pag. 93
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	Pag. 94-95
Programa Familia FOSIS	Pag. 96-97
Oficina de Turismo	Pag. 98-102
Oficina Local de la Niñez (OLN)	Pag. 103
Oficina Fomento Productivo	Pag. 104-107
Condominio de Viviendas Tuteladas - CVT	108-110

Índice

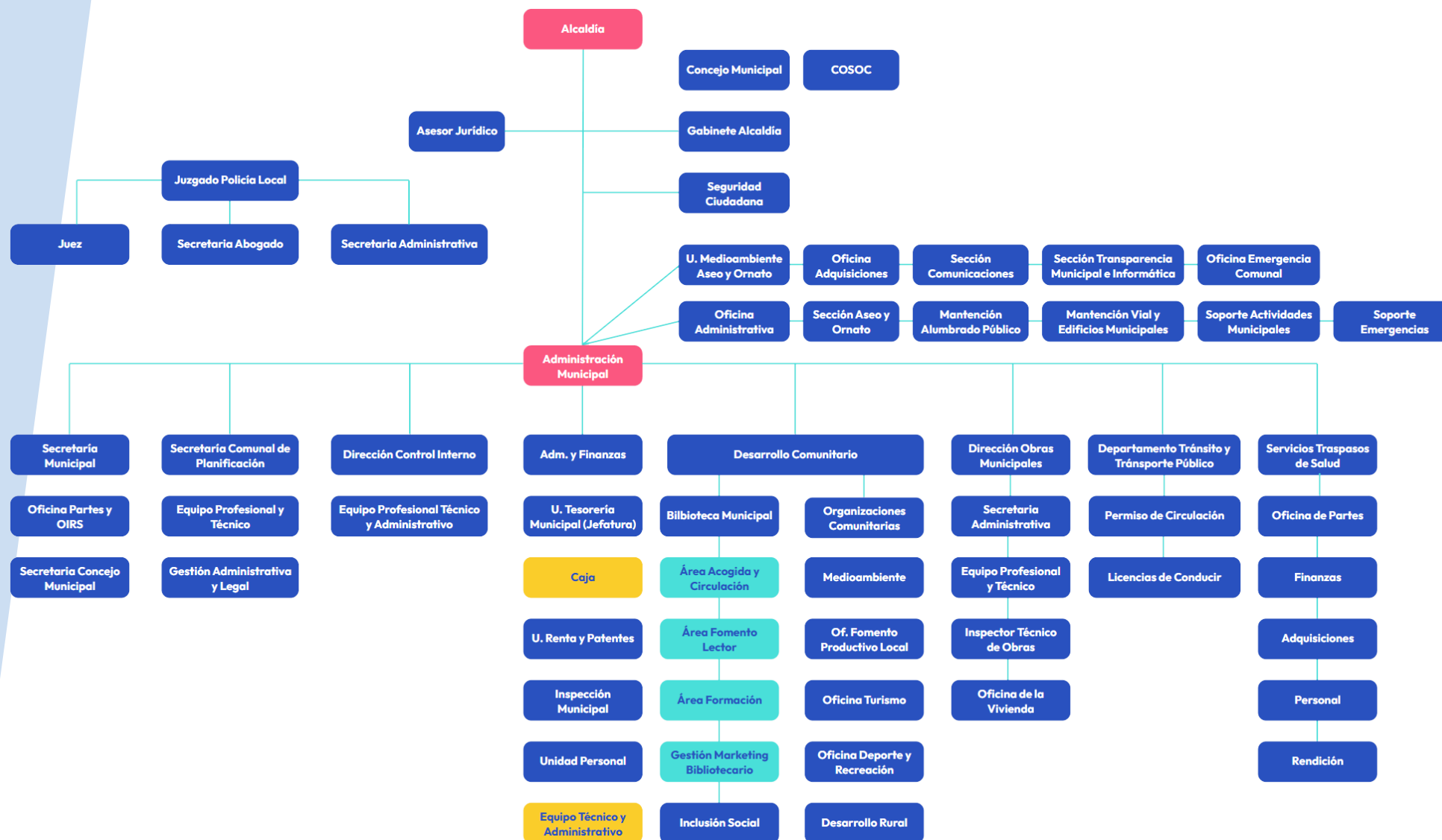
Cuidados Domiciliarios de Personas Mayores	Pag. 111
Programa Vínculos V18 y V19	Pag. 112
Centro Diurno para personas Mayores	Pag. 113-116
Oficina Inclusión Social(CCR)	Pag. 117-119
Oficina de Medioambiente	Pag. 120-124
Biblioteca Municipal	Pag. 125-127
Centro de Esterilización Municipal	Pag. 128-129
Oficina de Cultura	Pag. 130
Casa Municipal de la Música	Pag. 131-132
Programa SENDA Previene	Pag. 133-134
PRODESAL	Pag. 135-136
PDTI	Pag. 137-139
Oficina de la Mujer	Pag. 140
Oficina de Deportes	Pag. 141-147
Control Interno	Pag. 148
Departamento de Salud Municipal	Pag. 149-155



FRUTILLAR
MUNICIPALIDAD
Sempre junto a ti



Organigrama Municipalidad de Frutillar



Secretaría Municipal



Concejo Municipal: (06/12/2024 -06/12/2028)

Alcalde:

- Sr. Javier Arismendi Valenzuela

Concejales:

- Patricia Velásquez Álvarez
- Luis Millaquén Vargas
- Roberto Cárdenas Santana
- Sergio Cárcamo Oyarzún
- Eladio Rivera Gallardo
- Gustavo Paredes Hechenleitner

Sesiones de concejo año 2025

- Sesiones ordinarias: **36**
- Sesiones extraordinarias: **20**

Total de acuerdos del Concejo Municipal año 2025: **196**

Oficina de partes. Documentación tramitada:

- Decretos afectos: **1191**
- Decretos exentos: **4.414**
- Correspondencia recibida: **1.740**
- Correspondencia despachada: **3.941**

Consejo comunal de seguridad pública comuna de Frutillar

Vigente. Durante el año 2025, se efectuaron 10 reuniones.

Personalidades Jurídicas año 2025

- Territoriales: **3**
- Funcionales: **30**
- Corporaciones y Fundaciones: **3**

SECPLAN

Proyectos ejecutados año 2025

Reposición camión recolector de residuos sólidos comuna Frutillar

Descripción del proyecto: Considera la reposición de 01 camión compactador (placa patente CSYX-99, año 2011). Se requiere 01 camión con tracción 6x4, con caja compactadora, con alza contenedor e higienizador, que consiste en un recolector de basura semiautomático de, al menos, 19 M3 de carga trasera, el alza contenedores debe tener la capacidad para levantar contenedores de hasta 1.100 litros

- **Monto de inversión:** Monto aprobado \$238.375.000
- **Monto ejecutado:** \$231.336.000
- **Número de beneficiarios:** 9.915 beneficiarios directos
- **Fuente de financiamiento:** FNDR – Circular 33
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información relevante:** El camión Mercedes Benz año 2026, modelo Axor 3131 fue recepcionado con fecha 23/10/2025.



Reposición de vehículos municipales en la comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: Adquisición de 02 camionetas 4x4, para uso departamentos municipales SECPLAN y DIDECO. Las unidades a reemplazar son: BVST90 y HDGV49

Las características principales de las unidades a adquirir son las siguientes:

Tracción 4x4, combustible diesel, doble cabina, caja de cambio manual, barra antivuelco

- **Monto de inversión:** Monto aprobado \$80.165.000
- **Monto ejecutado:** \$72.234.904
- **Número de beneficiarios:** 5.476 beneficiarios directos
- **Fuente de financiamiento:** FNDR – Circular 33
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información relevante:** La adquisición de las camionetas se realizó mediante uso de Convenio Marco y fueron recibidas el 26 de diciembre de 2025



Mejoramiento de la avenida Arturo Alessandri Norte, comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la repavimentación de la avenida Arturo Alessandri, en el tramo comprendido entre pasaje 1 y el camino acceso a sector Villa Las Flores, siendo la longitud a intervenir de 990 metros. Considera, además, aguas lluvias y reubicación de la postación de la red eléctrica en un sector del tramo a intervenir.

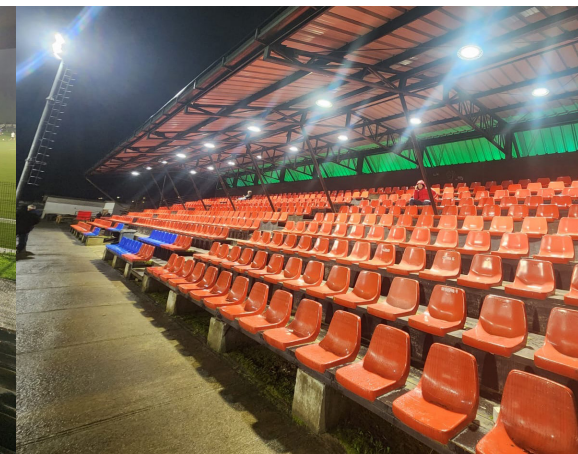
- **Monto de inversión:** Monto aprobado \$3.996.366.000
- **Monto adjudicado:** \$3.796.547.700
- **Número de beneficiarios:** 9.399 beneficiarios directos
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Otra información relevante: La elaboración de bases fue realizada por esta administración y por tanto la licitación y su posterior adjudicación. El plazo de ejecución es de 240 días corridos, contemplando como fecha de término el 05 de agosto de 2026.

Mejoramiento del sistema de iluminación del Estadio Municipal de Frutillar

Descripción del proyecto: El proyecto considera el retiro de luminarias existentes en 04 torres sector cancha y 12 luminarias existentes en sector graderías, para su posterior reposición; contempla iluminación led en las torres del estadio y campanas ufo led en el sector de graderías, los que se dividen en los siguientes sectores: 36 luminarias distribuidas en las 04 torres y 14 luminarias distribuidas en el sector de graderías.

- **Monto ejecutado:** \$116.971.906
- **Número de beneficiarios:** 26.337 beneficiarios
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE - PMU
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información relevante:** El proceso de adjudicación se realizó mediante Decreto Exento N° 469 de fecha 10/02/2025



Saneamiento sanitario del pasaje Muñoz, comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: El proyecto contempla obras que permitirán normalizar y regularizar los servicios básicos de agua potable y aguas servidas; en relación a las obras asociadas al agua potable, se considera la instalación de 158ml de cañería de pvc d=110 mm y la construcción de 15 arranques de ap 19mm; con respecto a las obras relacionadas a las aguas servidas, se contempla la instalación de 137ml de pvc de 200mm, construcción de 3 cámaras tipo a-b-e y 15 uniones domiciliarias.

- **Monto ejecutado:** \$159.000.001
- **Número de beneficiarios:** 15 familias
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE - PMB
- **Estado actual del proyecto:** Ejecutado
- **Otra información relevante:** El proceso de adjudicación se realizó mediante Decreto Exento N° 942 de fecha 20/03/2025



Mejoramiento de la cubierta de la avenida Alessandri, sector Pantanosa, comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: El proyecto considera la intervención de una superficie aproximada de 275 m². En la estructura principal se instalará un pavimento de hormigón g-30 de 8 cm, que eleve su superficie de la circundante, se contemplan extensión de un costado de la cubierta, cierre de muro en sus 4 caras en base de perfil metálico, ventanas de pvc, puertas y accesibilidad universal, mejoramiento de la cubierta existente, y pinturas en general.

- **Monto adjudicado:** \$ 72.046.266
- **Número de beneficiarios:** 1.000 beneficiarios
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE - PMU
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución



Construcción de casa psicosocial en la comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: El proyecto considera la construcción de una superficie de 140 m². Se contemplan 4 box de atención multipropósito, una amplia sala para actividades sensoriales, una bodega de utensilios y una sala de reuniones o multiuso. Además, contará con 2 baños, uno universal y otro destinado a funcionarios. El hall de acceso y recepción estará separado de los demás recintos y se incluye una pequeña cubierta de acceso para proteger a los visitantes de las inclemencias del tiempo. En el espacio exterior se instalarán luminarias para mejorar la iluminación del recinto.

- **Monto adjudicado:** \$149.631.548
- **Número de beneficiarios:** 269 registrados en la casa TEA
- **Fuente de financiamiento:** FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local)
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución



Construcción de casa para personas mayores comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: Contempla la construcción de un recinto de 120 m², conformado por un salón principal de 74 m² para reuniones, eventos y actividades variadas, una sala de reuniones de 15 m² para actividades de poca confluencia y de carácter más administrativas, una cocina abierta de 12 m² para facilitar el traspaso de productos venidos desde la cocina y así mantener vinculado todo el quehacer del recinto. Además, contará con una terraza de aproximadamente 29 m² que cobijará el acceso del recinto y estará bordeado por una vereda que vinculará con la salida de emergencia y su respectiva rampa de escape.

- **Monto adjudicado:** \$140.807.870
- **Número de beneficiarios:** 390
- **Fuente de financiamiento:** FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local)
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución



Extensión de red de agua potable público en calle Los Maquis, comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: En instalaciones de agua potable el proyecto contempla: excavación en zanja, terreno tipo III, relleno de excavaciones, encamado de arena, relleno lateral, relleno final, retiro de excedentes, 110 ml cañería de pead pn 10 d = 110 mm, suministro de piezas especiales pead con uniones, 06 machones de anclaje, 01 machones de apoyo, 01 cámaras de válvulas, suministro y conexiones de 8 arranques 32 mm y map 19 mm, grifo fe dúctil d= 110 mm, desinfección de tuberías, rotura y reposición de veredas, conexión a la red existente

- **Monto de inversión:** \$64.208.960
- **Número de beneficiarios:** 8 familias (40 beneficiarios directos y 50 beneficiarios indirectos)
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE – PMB IRAL
- **Estado actual del proyecto:** En licitación
- **Otra información relevante:** Por ejecutar 2026

Construcción de multicancha recreativa y mejoramiento de área verde, Villas Unidas, comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: El proyecto contempla el escarpe de 590 m2 y la construcción de 375 m2 de relleno, base estabilizada y radier de hormigón con terminación de pintura acrílica deportiva. Además, por la naturaleza del terreno se considera un muro de contención en el ala sur, cierros perimetrales con malla acmafor en la multicancha, con equipamiento para que de forma recreativa se practique básquetbol y baby fútbol, además de rellenos de tierra vegetal y siembra de pasto. (no se contempla iluminación de multicancha ya que esta obra ya se encuentra construida). En el mejoramiento de área verde se contemplan obras de retiro y disposición de escombros, solerillas, pavimentos de hormigón liso, peinado, basureros, bancas, tótem, paisajismo con plantas y arbustos, pasto en rollo, cerco contención ipv, rampa de acceso y baranda, iluminación peatonal extendida de empalme, medidor y tda preexistente

- **Monto de inversión:** \$164.509.829
- **Número de beneficiarios:** 230 beneficiarios
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE – PMU
- **Estado actual del proyecto:** Aprobado
- **Otra información relevante:** Por ejecutar 2026



Adquisición y reposición de maquinarias y vehículo para aseo y ornato, Frutillar

Descripción del proyecto: El proyecto considera la adquisición de un bus de 25 pasajeros para el traslado del personal de operaciones; un minicargador para las labores de limpieza, carga y mantención de parques y jardines, la adquisición de un camión tolva para el transporte de escombros y la reposición del camión barredor para la limpieza mecánica de las calles

- **Monto de inversión:** \$589.337.430
- **Número de beneficiarios:** 17.532
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Estado actual del proyecto:** Aprobado
- **Otra información relevante:** Las imágenes son referenciales. Se está a la espera de los recursos para poder licitar la adquisición de las maquinarias y vehículo. Por ejecutar 2026



Ampliación del sistema de cámaras de televigilancia, comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: La presente iniciativa busca el aumentar el sistema de Teleprotección de la comuna de Frutillar el cual consiste en la instalación de cuatro nuevos puntos, los que permitirán robustecer los protocolos de prevención y seguridad de la Central Municipal de Monitoreo, proporcionando a la comuna una mejor dotación y servicio de televigilancia en materias de prevención, coordinación con las policías y el Ministerio Público.

El punto 1; en calle Avenida Alessandri esquina Acceso Norte.
El punto 2; en calle Carlos Richter esquina Av. Alemania.
El punto 3; Av. Bernardo Philippi esquina calle Caupolicán.
El punto 4; Av. Bernardo Philippi esquina calle Lautaro.

- **Monto de inversión:** \$51.000.000.-
- **Número de beneficiarios:** 13.420
- **Fuente de financiamiento:** Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Seguridad Pública
- **Estado actual del proyecto:** Postulación
- **Otra información relevante:** Esta iniciativa nos permitirá extender 6.000 metros de fibra Óptica hacia Frutillar Bajo, aumentando la dotación de cámaras de 12 unidades a 16 unidades interconectadas para el radio urbano de Frutillar. Por ejecutar 2026



Construcción de módulos de atención primaria de la red de salud comunal de Frutillar

Descripción del proyecto: La iniciativa contempla una infraestructura de 297 m² totales, de los cuales 147 corresponde a módulos tipo container y 150 a obras civiles en donde se encontraría comedor de funcionarios some, hall de acceso box de categorización y pasillo de conexión. Se ubicarán un total de 10 módulos tipo container en los cuales 8 corresponden a box de atención, 1 para baños y 1 para botiquín y bodega.

La estructura principal de las obras civiles es de fundaciones de hormigón y tabiquería de vulcometal, para realizar un armado rápido, una mayor durabilidad a lo largo del tiempo.

- **Monto de inversión:** \$336.469.000
- **Número de beneficiarios:** 3.545 (Universo de CECOSF Pantanosa)
- **Fuente de financiamiento:** Menor A 5.000 UTM
- **Estado actual del proyecto:** Aprobado
- **Otra información relevante:** Por ejecutar 2026



Reposición de la posta de salud rural Casma, Frutillar

Descripción del proyecto: La posta incluye la construcción de recintos clínicos y otras áreas según el siguiente detalle: posta de salud: áreas clínicas: 02 box clínico multipropósito 12 m² c/u; 01 box gineco-obstétrico de 19 m²; 01 box de procedimientos (tratamientos y curaciones) de 16 m²; some general y archivo activo 8,01 m²; botiquín 9,49 m²; 02 baños de acceso universal de 3,49 m² c/u; 02 baños personal con vestidor (uno de 3 m² y otro de 4,84 m²); sala espera y educación grupal de 20 m²; recinto de aseo de 2,97 m²; despacho de alimentos de 3,97 m²; bodega alimentos de 5,99 m²; box dental de 14 m²; sala multipropósito de 20 m² y tablero eléctrico.

Otros recintos: grupo electrógeno; compresor dental; caldera; reas y 01 vivienda para técnico paramédico de 55 m².

- **Monto de inversión:** Monto aprobado: \$1.200.000.000
- **Monto administración:** \$240.223.024
- **Número de beneficiarios:** 1.673 beneficiarios directos
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución



Construcción de espacio de entrenamiento para las artes marciales, comuna de Frutillar

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en un galpón de aproximadamente 230 metros cuadrados, con una planta libre de 180 m² para entrenamiento, dos baños accesibles, camarines, oficina y acceso a buhardilla para uso de almacenamiento. Cuenta con una altura de entre 4 y 6 metros, su estructura está conformada por marcos rígidos de perfilería de acero tubular, envolvente PV4, tabiquería madera y suelo de hormigón, además de implementos complementarios como el tatami que cubrirá toda la planta libre, además de bancas y ruta accesible. En el exterior se proyecta un área verde con paisajismo ornamental, bancas, basureros e iluminación peatonal y pequeña área de calistenia.

- **Monto de inversión:** \$333.948.000
- **Número de beneficiarios:** 185
- **Fuente de financiamiento:** Menor A 5.000 UTM
- **Estado actual del proyecto:** Aprobado
- **Otra información relevante:** Por ejecutar 2026

Construcción de Sede Social Casma, Localidad de Casma

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de un recinto con 120 m² aprox., conformado por un salón principal de 74 m²; una sala de reuniones de 15 m², dos baños accesibles, uno para hombres y otro para mujeres; una cocina abierta de 12 m², además contará con una terraza de aproximadamente 29 m² de acceso, ventanas doble panel, puertas de madera de pino oregón de 90 cm de ancho, con su respectiva ruta, con un área verde aterrazada con paisajismo ornamental y bancas. La estructura será de tabiquería ligera con vigas a la vista soportada por un marco de acero.

- **Monto de inversión:** \$230.000.000
- **Número de beneficiarios:** 1.723
- **Fuente de financiamiento:** Menor A 5.000 UTM
- **Fecha de resultados:** Adjudicado
- **Otra información relevante:** Por ejecutar 2026



Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” Barrio Alto Las Cascadas

El programa se desarrolla bajo dos lineamientos, que abordan el:

- **Tejido urbano**, consiste principalmente en rehabilitar áreas verdes, equipamiento tanto social como deportivo.
- **Tejido social**, se trata de activar a la comunidad a través de actividades, talleres, capacitaciones, celebraciones, etc.
- **Fondo:** \$1.500.000.000
- **Número de beneficiarios:** 1.325
- **Nombre línea de financiamiento:** Programa Recuperación de Barrios “Quiero mi Barrio 2025”
- **Estado de la iniciativa:** Adjudicado
- **Otra información relevante:** Por ejecutar 2026
- **Ubicación:** Sector Las Cascadas, entre calles Av. Alessandri, Luis Espinoza con calle Nueva Nueve.



Polígono del barrio adjudicado

Desarrollo del Programa: El programa se desarrolla en tres etapas.

Etapas 1: 1 año, principalmente se desarrolla:

- Estudio Técnico de Base.
- Plan Maestro.
- Plan de Gestión de Obras (PGO).
- Perfiles de Obra.
- Plan de Gestión Social (PGS).
- Conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).
- Primera obra denominada Obra de Confianza.
- Consultas Ciudadanas.
- Recorridos Barriales.

Etapas 2: 2 años, principalmente se desarrolla:

Expedientes de la totalidad de los proyectos: Factibilidades, Situación Legal del Terreno, Especificaciones Técnicas, Presupuesto, entre otros.

- Diseño participativo
- Desarrollo proyectos de arquitectura
- Desarrollo proyectos de estructura
- Desarrollo proyectos de iluminación
- Desarrollo de proyectos sanitarios
- Ejecución de las primeras obras.
- Manuales de Uso, Administración y Mantenimiento de Obras.
- Capacitaciones, Escuela de liderazgos, reuniones periódicas.

Etapas 3: 1 año, idealmente:

- Ejecución de la totalidad de las obras.
- Cierre del programa.

Adquisición de vehículos mediante fondos del Royalty y Seguridad Pública



02 Motocicletas todo terreno con casco y equipadas con dispositivos tecnológicos para seguridad

(adquiridas mediante licitación pública, recepcionadas en el municipio con fecha 23/01/2025)

- **Características:**

Marca: Honda, Modelo: XRE-300 Sahara, Color: Rojo, Año: 2025

- **Equipamiento:**

Estroboscópicas, Baliza retráctil, Sirena, Boto-nera, Casco abatible (ambos en talla L)

- **Monto inversión:**

\$18.000.000 | Valor \$ 9.000.000 c/u



02 vehículos tipo SUV híbridos equipados con dispositivos tecnológicos mínimos para los vehículos de seguridad

(adquiridos mediante licitación pública, recepcionados en el municipio con fecha 30/01/2025)

- **Características:**

Marca: Toyota, Modelo: New Corolla Cross Híbrido 1.8, Color: Rojo mica metálica, Año: 2025

- **Equipamiento:**

Baliza, Radio, Inversor, Megáfono, Cámara Vehicular, Luz Direccional

- **Monto inversión:**

\$35.700.000 c/u, monto inversión
\$71.400.000



01 Vehículo Alcaldía

(adquirido mediante licitación pública, recepcionado en el municipio con fecha 30/01/2025)
- (Destinado a Seguridad Pública).

- **Características:**

Marca: Toyota, Modelo: New Corolla Cross Híbrido 1.8, Color: Rojo mica metálica, Año: 2025

- **Monto inversión:** \$30.940.000

Adquisición de vehículos mediante fondos del royalty Vehículos de seguridad



01 Minibus Operaciones

(adquirido mediante Convenio Marco, recepcionado en el municipio con fecha 10/06/2025)

- **Características:**

Marca: Mitsubishi Fuso, Modelo: Rosa 23
Asientos Euro V, Color: Azul-beige, Año: 2025,
Transmisión: Manual, Combustible: Diesel,
Asientos: 23

- **Monto inversión:**

\$67.467.793



01 Furgón Operaciones

(adquirido mediante Convenio Marco, recepcionado en el municipio con fecha 03/02/2025)

- **Características:**

Marca: Hyundai, Modelo: Staria US4 MB 2.2
CRDI MT 11P, Color: Blanco, Año: 2025,
Capacidad: 11 pasajeros

- **Monto inversión:**

\$32.476.171



01 Camioneta Operaciones

(adquirida mediante Convenio Marco, recepcionada en el municipio con fecha 01/07/2025)

- **Características:**

Marca: Maxus , Modelo: T60 4X4 DX MT E6,
Color: Blanco, Año: 2025
Combustible: Diesel, Tracción: 4X4

- **Monto inversión:**

\$23.335.900

Consolidado de Proyectos SECPLAN

Nombre	% Intervención de la Administración	Estado	Monto
Reposición camión recolector de residuos sólidos en la comuna de Frutillar	30%	Ejecutado	\$69.400.800
Saneamiento sanitario pasaje Muñoz, comuna de Frutillar	40%	Ejecutado	\$63.600.000
Mejoramiento sistema de iluminación Estadio Municipal de Frutillar	40%	Ejecutado	\$46.788.762
Reposición vehículos municipales comuna de Frutillar	100%	Ejecutado	\$72.234.904
Proyectos en Ejecución			
Reposición posta de salud rural Casma, Frutillar	40%	En Ejecución	\$240.223.024
Mejoramiento avenida Arturo Alessandri Norte, comuna de Frutillar	40%	En Ejecución	\$1.518.619.080
Construcción casa psicosocial comuna de Frutillar	100%	En Ejecución	\$149.631.548
Construcción casa para personas mayores comuna de Frutillar	100%	En Ejecución	\$140.807.870
Mejoramiento cubierta avenida Alessandri, sector Pantanosa, comuna de Frutillar	100%	En Ejecución	\$83.136.467
Proyectos Aprobados 2025 y 4 por ejecutar 2026			
Construcción multicancha recreativa y mejoramiento área verde, Villas Unidas, comuna de Frutillar	60%	Por Ejecutar	\$164.509.829
Extensión de red agua potable público calle Los Maquis, comuna de Frutillar	100%	Por Ejecutar	\$64.208.960
Adquisición y reposición de maquinarias y vehículo para aseo y ornato, Frutillar	100%	Por Ejecutar	\$589.337.430
Ampliación sistema de cámaras de televigilancia, comuna de Frutillar	100%	Por Ejecutar	\$51.000.000
Construcción de módulos de atención primaria de la red de salud comunal de Frutillar	100%	Por Ejecutar	\$336.469.000
Construcción espacio de entrenamiento para las artes marciales, comuna de Frutillar	100%	Por Ejecutar	\$333.948.000
Construcción sede social Casma, comuna de Frutillar	100%	Por Ejecutar	\$228.318.365
Programa Recuperación de Barrios "Quiero mi barrio", barrio Alto Las Cascadas	100%	Por Ejecutar	\$1.500.000.000
Subtotal			\$5.652.234.040
Adquisición Vehículos Fondos Royalty			
Fondo Royalty 2024			
02 Motocicletas marca Honda equipadas con dispositivos de seguridad			\$18.000.000
03 Vehículos tipo SUV, marca Toyota, Híbrido, equipados para seguridad			\$102.340.000
01 Furgón para 11 pasajeros, marca Hyundai, destinado a Operaciones			\$32.476.171
Subtotal			\$152.816.171
Fondo Royalty 2025			
01 Minibus para 22 pasajeros, marca Mitsubishi, destinado a Operaciones			\$67.467.793
01 Camioneta 4x4, marca Maxus, destinada a Operaciones			\$23.335.900
Subtotal			\$90.803.693

Adquisición de Terreno			
Compra Terreno Camino Villa Las Flores			\$70.000.000
Subtotal			\$70.000.000
Consultorías			
Servicio de toma de Pruebas de presión en infraestructura de red de agua potable localidad de Casma Hacia El Encanto y Callejón Sin Salida		Ejecutado	\$6.247.500
Servicio de toma de Pruebas de presión en infraestructura de red de agua potable localidad de Pedernal, Comuna de Frutillar		Ejecutado	\$6.247.500
Consultoria para Regularización de Loteo Irregular y elaboración Proyecto de Agua Potable sector Guerrero y calle Las Quilas, Comuna de Frutillar		En Ejecución	\$6.600.000
Subtotal			\$19.095.000
Total			\$5.984.948.904
Proyecto Aprobado Marzo 2026			
Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos, Comuna de Frutillar	100%		\$2.250.000.000
Subtotal			\$2.250.000.000
Proyección Aprobaciones Año 2026			
Conservación Gimnasio de Casma, Comuna de Frutillar	100%		\$708.789.508
Construcción Casa Municipal de la Música, Comuna de Frutillar	100%		\$1.587.000.000
Reposición Edificio Consistorial, Comuna de Frutillar	100%		\$300.000.000
Reposición Estadio Municipal de la Localidad de Casma, Comuna de Frutillar	100%		\$1.800.000.000
Reposición Posta de Salud Rural Centinela La Huacha, Comuna de Frutillar	100%		\$1.309.874.000
Mejoramiento Gimnasio Frutillar	100%		\$1.050.000.000
Subtotal			\$6.755.663.508
TOTAL			\$9.005.663.508

Dirección de Obras Municipales (DOM)

Descripción:

La Dirección de Obras de la Municipalidad de Frutillar, regula sus objetivos y funciones según lo dispuesto en el Decreto Exento N° 191 del 31.10.1988, disposiciones enmarcadas en lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.

Funciones según Decreto Exento N°1071 de fecha 05 de mayo de 2021:

a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas.

- Dar aprobación a las subdivisiones de periodos Urbanos y Urbanos-Rurales.
- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y construcción.
- Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
- Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.

b) Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que la rijan;

c) Aplicar normas ambientales relacionadas con obra de construcción y urbanización;

d) Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;

e) Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural:

f) Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sea ejecutadas directamente o a través de terceros.

g) Colaborar con otras unidades en la elaboración, ejecución y control de programas sociales relacionados con las materias de su competencia.

h) En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

2. Estructura orgánica, administrativa y funcional

La Dirección de Obras Municipales (DOM) es la unidad dentro del esquema municipal, cuya finalidad es ayudar a hacer la ciudad y que esta sea un lugar amable para vivir y convivir. Para tal efecto su quehacer está dirigido a la orientación, aprobación y control de la actividad constructora dentro de la comuna.

Para llevar a cabo esta tarea la Ley le entrega atribuciones, constituyéndola en un departamento esencialmente técnico dentro del municipio.

Su función es velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes.

Organización Interna

La dirección de obras de Frutillar está constituida por las siguientes unidades:

- Secretaria Administrativa.
- Unidad de Certificados.
- Unidad de Edificación
- Unidad de Inspección.
- Unidad Inspección Técnico de Obra.

3. Trabajos desarrollados durante el periodo por unidad

3.1. Secretaría Administrativa

- Recibir, registrar, archivar todas las carpetas y antecedentes técnicos de solicitudes.
- Efectuar el giro de los derechos municipales que correspondan a los permisos y servicios otorgado por la Dirección de Obras.
- Mantener el Archivo de la documentación de la Dirección de Obras.
- Apoyar en la gestión del departamento en general.
- Otras funciones que la ley señale o la autoridad superior le asigne.



3.2. Unidad de Certificados

Emitir Informes sobre uso de suelo y sobre otros aspectos técnicos relativos a la construcción y urbanización necesarios para el otorgamiento de patentes, permisos y concesiones de bienes.

- Mantener el Archivo de la documentación.
- Apoyar la gestión del departamento en general.

3.3. Unidad de Edificación

- Recibir, registrar, archivar todos las carpetas y antecedentes técnicos de solicitudes de edificación, loteos. etc.
- Efectuar el giro de los derechos municipales que correspondan a los permisos y servicios otorgados por la Dirección de Obras Municipales.
- Elaborar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
- Emitir los informes sobre uso del suelo y sobre otros aspectos técnicos relativos a la construcción y urbanización necesarios para el otorgamiento de patentes, permisos y concesiones de bienes.
- Mantener el archivo de la documentación de la Dirección de Obras Municipales.
- Apoyar a la gestión del departamento en general.

Llevar ordenados y actualizados, entre otros, los siguientes elementos necesarios:

- Libro de Registro de Permisos de edificación
- Libro de Registro de Permisos de Obra Menor
- Libro de Registro de Permisos de Loteo y Subdivisión
- Libro de Registro de Permisos de anteproyectos, etc.

3.4. Unidad de Inspección

Con fecha 10 de diciembre de 2021, y mediante Decreto Exento N° 2757, el señor Alcalde designa un funcionario municipal, como Inspector Municipal de Edificación, cuyo objetivo es Inspeccionar las edificaciones y autoconstrucciones en sectores urbanos y rurales de la comuna, velar por la entrega de Notificaciones provenientes de la Dirección de Obras Municipales y apoyar el cumplimiento de las labores establecidas en Reglamento N° 9 / 2021 de Organización Interna de la Municipalidad de Frutillar, Artículo 5° y 36°.

A esta unidad le corresponden las siguientes tareas:

- Fiscalizar el cumplimiento de la Ley de Urbanismo y Construcciones, en lo relativo al otorgamiento de Permisos de Edificación, sean estas en sector urbano o en sector rural, en el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
- Fiscalizar las subdivisiones prediales rurales, autorizadas por el Servicio Agrícola y Ganadero, solicitando el Certificado de Subdivisión Predial respectivo y el plano aprobado por el SAG.
- Fiscalizar el cumplimiento de la Ley de Monumentos Nacionales, en el sector considerado “Zona Típica”, en el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
- Denunciar ante el Juzgado de Policía Local, el incumplimiento de las leyes señaladas anteriormente.
- Fiscalizar el cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias, en la ejecución de las obras de edificación, ampliaciones, remodelaciones y/o demoliciones de la comuna, conforme a la Normativa vigente.

3.5. Unidad de Inspección Técnica de Obra

A esta unidad le corresponde las tareas de:

- Fiscalizar la ejecución de las obras autorizadas.
- Recibir dichas obras y autorizar su uso cuando corresponda.
- Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
- Fiscalizar el cumplimiento de los contratos de las obras licitadas.
- Fiscalizar el cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias, en la ejecución de las obras de edificación, ampliaciones, remodelaciones y/o demoliciones de la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente que regula la instalación de locales.
- comerciales, playas de estacionamiento, centros de enseñanza, hoteles, restaurantes, etc.
- Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.

4. Inversión

Unidad de Secretaría Administrativa y Certificados

En este período la Dirección de Obras Municipales otorgó los certificados, que a continuación se indican:

Certificados de ruralidad	419
Certificados de no expropiación o utilidad pública	213
Certificados de número	178
Ocupación de vía	63
Informaciones previas	104
Certificado de inhabilitabilidad	14
Certificado de vivienda social	34
Certificados varios	103
Oficios	236
Informes de anexo para solicitud de patente comercial	169
Total, ingresos por emisión de certificados	\$11.976.769

Unidad de Edificación

Esta unidad es la encargada de estudiar los antecedentes y otorgar los permisos de edificación.

- Aprobar a las subdivisiones de predios urbanos y rurales.
- Aprobar a los proyectos de obras de urbanización y construcción.
- Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
- Elaborar conjuntamente con la Secretaría Comunal de Planificación las especificaciones técnicas de las propuestas para la contratación de ejecución de obras.

Trabajo desarrollado en la Unidad de Edificación:

Solic. de revisión carpeta para subdivisiones	38	Aprobadas	15
Solic. de revisión carpeta para permiso	458	Aprobados	273
Solic. de revisión carpeta para permiso Ley 20.898	21	Aprobados	6

Total ingresos por subdivisiones	\$12.055.160.-
Total ingresos por permisos	\$160.273.553.-
Total aportes al espacio Público Ley 20.958	\$16.351.378.-
Total ingresos unidad de Edificación	\$188.680.091.-



Unidad de Inspección Técnica de Obra Proyectos adjudicados y contratados Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)



Proyectos:

“Habilitación Sanitaria de Terreno Portal del Valle, Frutillar”

El comité portal del valle se encuentra en proceso de obtención de calificación por parte de SERVIU para postular subsidio habitacional FSEV DS 49 CNT. La Municipalidad Compromete un terreno de su propiedad para desarrollar el proyecto habitacional. A través de SUBDERE se ejecutaran las obras sanitarias de agua potable y alcantarillado público y domiciliario del conjunto habitacional.

- **Monto de inversión:** \$272.044.156
- **Número de beneficiarios:** 129 familias
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE
- **Estado actual del proyecto:** Recepción provisoria

“Construcción Acera sector los Bajos, Comuna de Frutillar”

Demolición de vereda existente y habilitación de nuevas veredas estampada peatonal y vereda reforzada para acceso vehicular, emplazada al lado izquierdo faja fiscal, las obras se comprenden entre los kilómetros 28,9 al 29,6, instalación de tubería 6 metros en canalización y obra de arte mediante muro boca hormigón.

- **Monto de inversión:** \$139.000.000
- **Número de beneficiarios:** Sector Los Bajos
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE
- **Estado actual del proyecto:** Paralización

Actualmente la obra se encuentra en proceso de obtención de recursos por obras extraordinarias, para de esta forma dar continuidad y buen término a las obras.

“Construcción Espacio de Entrenamiento para Disciplinas Artísticas y Deportivas, Frutillar”

Construcción de espacio techado para la práctica de disciplinas artísticas y deportivas, orientada a la actividad circense y de gimnasia, contemplando recintos como, planta libre, oficina, utilería, ático y baños de accesibilidad universal. La edificación se proyecta de manera general como un volumen de a seis aguas, en base a marcos metálicos de acero reticulados.

- **Monto de inversión:** \$180.417.209.
- **Número de beneficiarios:** Comunidad circense.
- **Fuente de financiamiento:** FRIL
- **Estado actual del proyecto:** Recepción provisoria



“Saneamiento Sanitario Pasaje Muñoz, Comuna de Frutillar”

Proyecto de saneamiento sanitario para la conexión de viviendas en el pasaje muñoz, a la infraestructura sanitaria existente, estas obras comprenden la construcción de red alcantarillado y agua potable.

- **Monto de inversión:** \$159.000.001
- **Número de beneficiarios:** 14 Familias
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE
- **Estado actual del proyecto:** Recepción provisoria



“Mejoramiento Área Verde Plaza Lagos del Sur, Comuna de Frutillar”

Se considera mejorar integralmente el área verde considerando áreas internas de circulación y ejercicios, adaptándose para recibir personas con capacidades diferentes, se considera la instalación de escaños, basureros, juegos infantiles, barras de calistenia, tótem y cierre perimetral a la sede existente colindante al área verde.

- **Monto de inversión:** \$ 78.314.346.
- **Número de beneficiarios:** Sector Pantanosa
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE
- **Estado actual del proyecto:** Recepción provisoria



“Construcción Cancha Cubierta Rayuela Sector San Martin, Comuna de Frutillar”

Estas obras contemplan dar continuidad a un proyecto liquidado en el año 2023, consiste en una cancha de rayuela techada, permitiendo su uso durante todo el año, considerando las medidas reglamentarias para el correcto desarrollo del deporte, además de la construcción de baños de accesibilidad universal, rampas de acceso y respectivos espacios de circulación.

- **Monto de inversión:** \$81.122.089.
- **Número de beneficiarios:** Agrupación de rayuela del sector San Martin.
- **Fuente de financiamiento:** FRIL
- **Estado actual del proyecto:** Recepción provisoria



“Construcción Casa para personas Mayores, Comuna de Frutillar”

Construcción en un nivel, contemplando sala multifuncional, sala de reuniones con closet, dos baños con accesibilidad universal y cocina americana; además de terrazas de vinculación con el exterior y circulación hacia estacionamiento accesible, emplazada en sector pantanosa lados sur calle el sol.

- **Monto de inversión:** \$140.807.870.
- **Número de beneficiarios:** Agrupación Adulto Mayor.
- **Fuente de financiamiento:** FRIL
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución



“Construcción Casa Psicosocial, Comuna de Frutillar”

Construcción en un nivel, con superficie de 140 m², contemplando 2 baños universales, sala sensorial, 4 box de atención, una bodega, casino personal y hall de acceso, emplazada en sector pantanosa lados sur calle el sol.

- **Monto de inversión:** \$ 149.631.458.
- **Número de beneficiarios:** Agrupación.
- **Fuente de financiamiento:** FRIL
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución



Construcción Servicio APR Sector Balmaceda Paraguay, Frutillar

Habilitación pozo profundo con caudal de 8,6 litros por segundo. Las aguas serán tratadas en el mismo recinto mediante inyección de hipoclorito de calcio, a través de un equipo clorado, ubicado en una caseta para el sistema de tratamiento con obras eléctricas necesarias, además de estanque de hormigo armado de 20 m³, para distribuir mediante sistema de presurización a toda la población, con instalación de red aproximadamente 16,8 km.

- **Monto de inversión:** \$ 887.326.977
- **Número de beneficiarios:** 73 del Sector Balmaceda Paraguay
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Estado actual del proyecto:** Recepción provisoria



“Consultoría construcción Servicio APR sector Balmaceda Paraguay, Frutillar”

Apoyo a la fiscalización en terreno de la ejecución y posterior cierre de las obras.

- **Monto de inversión:** \$10.800.000
- **Número de beneficiarios:** Sector Balmaceda Paraguay
- **Fuente de financiamiento:** FNDR



Oficina de Vivienda

Curso, taller o iniciativa

Plan de acompañamiento (PAS) Macroloteo Musical, Frutillar

Plan de 25 actividades en las que se informa estado de la obra, se realizan talleres y charlas relacionados a la nueva vivienda.

- **N° beneficiarios:** 178 familias
- **Monto de financiamiento:** No aplica

Plan de acompañamiento (PAS) Brisas del Lago, Frutillar

Plan de 25 actividades en las que se informa estado de la obra, se realizan talleres y charlas relacionados a la nueva vivienda.

- **N° beneficiarios:** 70

Reuniones de asesoría y seguimiento con 15 directivas de comités de vivienda y mejoramientos

Seguimiento y apoyo activo a requerimientos de los diferentes comités de la comuna.

- **N° beneficiarios:** 15 directivas que representan a más de 1000 familias

Participación de asambleas con diversos comités:

Apoyar a dirigentes y asesorar e informar directamente a los/las socios/as de cada comité

- **N° beneficiarios:** Más de 1000 familias

Llamado publico a constructoras con terreno para desarrollo de proyectos habitacionales

Gestionar colaboración público – privada para dar respuesta al déficit habitacional de la comuna.

- **N° beneficiarios:** 160 familias aprox

Llamado publico a propietarios de viviendas en arriendo

Generar catastro de viviendas en arriendo para la aplicación de subsidio de arriendo.

- **N° beneficiarios:** Beneficiarios de subsidio de arriendo

Llamado publico a Entidades Patrocinantes para realización de proyectos urbanos

Diversificar postulaciones a proyectos del Minvu, colaborando con empresas privadas que postulen a familias de Frutillar.

- **N° beneficiarios:** Comuna

Proyectos

Proyecto N° 1 **Portal del Valle**

Proyecto desarrollado en terreno municipal, ejecutado por la entidad patrocinante y constructora de empresa Avifel

- **Inicio de obras:** 13 de noviembre 2023
- **Termino de obras:** Abril - Mayo 2025
- **Firma de escrituras:** 11 de agosto 2025
- **Entrega de viviendas:** 29 de agosto 2025
- **Monto de inversión:** \$272.044.156
- **Número de beneficiarios:** 129 familias
- **Fuente de financiamiento:** MINVU
- **Estado actual del proyecto:** Entregado

Proyecto N° 3 **Brisas del Lago**

Proyecto desarrollado en terreno municipal, gestionado por la Entidad Patrocinante de la Municipalidad, y en ejecución por la constructora Avifel.

- **Inicio de obras:** 15 de abril de 2025
- **Término de obras:** en ejecución
- **Monto de inversión:** 116.090 UF
- **Número de beneficiarios:** 70 familias
- **Fuente de financiamiento:** MINVU
- **Estado actual del proyecto:** 56,1% ejecutado
- **Otra información relevante:** Se está ejecutando Plan de Acompañamiento Social, liderado por trabajador social.

Proyecto N° 2 **Macroloteo Musical**

Proyecto desarrollado en terreno municipal, gestionado por la Entidad Patrocinante de la Municipalidad, y en ejecución por la constructora Avifel.

- **Inicio de obras:** 18 de octubre de 2024
- **Termino de obras:** en ejecución
- **Monto de inversión:** 266.770 UF
- **Número de beneficiarios:** 178 familias
- **Fuente de financiamiento:** MINVU
- **Estado actual del proyecto:** 87,38% ejecutado
- **Otra información relevante:** Se está ejecutando Plan de Acompañamiento Social, liderado por trabajador social.

Proyecto N° 4 **DS 49 2026 (Por definir)**

Proyecto en proceso de gestión para postulación durante el año 2026. A cargo de la Entidad Patrocinante Municipal en colaboración con constructora Avifel.

- **Monto de inversión:** 240.000 UF (estimado)
- **Número de beneficiarios:** 160 familias
- **Fuente de financiamiento:** MINVU
- **Estado actual del proyecto:** Organización de la demanda, Pre postulación
- **Otra información relevante:** Proyecto gestionado a través de sistema de llamados públicos para colaboración con empresa privada con terreno disponible para la ejecución de viviendas sociales.

Comodato

Fecha: 22 de agosto de 2025

Comodatario:

Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Los Lagos

Contenido:

Fojas 328v N°403 año 1986 (ex casona)

Total de comodatos realizados en el año 2025: **1**

Contrato de Donación

Fecha: 26 de febrero de 2025

Donante:

Fundación para el Desarrollo
Sustentable de Frutillar

Contenido:

Donación oficinas municipales
de Control

Fecha: 15 de septiembre de 2025

Donante:

Aridos y Maquinarias Lindemann
SpA, Nelson Videla Jiménez,
Sociedad Industrial y Comercial
Clamisur Ltda., Turismo y Comer-
cio Horning Ltda.

Contenido:

Donación de vasos plásticos

Compraventa

Fecha: 05 de septiembre de 2025

Vendedor:

Joaquín Andrés Espinosa Popp

Propiedad:

Loteo Camino Villa Las Flores

Total de propiedades adquiridas: **1**

Arriendos

Fecha (2025)	Arrendador	Propiedad
Junio	María Sonia Álvarez Navarro	Calle Carlos Richter N° 245, Frutillar
Junio	Cruz Roja Chilena Filial Frutillar	Calle Aníbal Pinto N° 153, Frutillar
Julio	Boris Guerrero Cofré	Avenida Phillipi sin número
Julio	Cooperativa Agrícola Lechera de Frutillar Ltda.	Calle Arturo Alessandri N° 187, letra A
Febrero	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Recinto Estación s/n
Septiembre	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Patio Municipal
Septiembre	Daniel Alejandro Wohlke Mohor y otros	Playa Maqui kilómetro 6
Noviembre	Cooperativa Agrícola Lechera de Frutillar Ltda.	Calle Arturo Alessandri N° 187, letra C

Total de contratos de arriendos
realizados en 2025: **8**

Causas Civiles

Causa Rit	Carátula	Fecha Ingreso	Parte
C-35-2025	Junji Coquimbo / Municipalidad de Frutillar	08-01-2025	Demandada
C-654-2025	Inmobiliaria Catedral S.A. / Municipalidad Frutillar	04-04-2025	Demandada
C-2463-2025	Ilustre Municipalidad de Frutillar / Guzmán	26-12-2025	Demandante

Causas Terminadas: **1/3**

Causas Juzgado de Policía Local

Causa RIT	Carátula	Parte	Materia
441-2025	Ilustre Municipalidad de Frutillar	Denunciada	Daño vehículo por camión recolector de basura
2858-2025	Parraguez / Municipalidad de Frutillar	Denunciada	Daño vehículo por camión recolector de basura

Causas Terminadas: **2/2**

Causas laborales – Juzgado de Letras de Puerto Varas

Causa RIT	Carátula	Fecha de ingreso	Parte
O-103-2025	Gómez / Ilustre Municipalidad de Frutillar	19-07-2025	Demandada
O-14-2025	Milanca / Arismendi	03-02-2025	Demandada
O-1-2025	Velásquez / IMF	02-01-2025	Demandada
O-5-2025	Gutiérrez / IMF	16-01-2025	Demandada
O-17-2025	Cárcamo / IMF	06-02-2025	Demandada
O-226-2025 Osorno	Moncada / Constructora Avifel Limitada	02-07-2025	Demandada solidaria
O-3-2025	Millán / IMF	14-01-2025	Demandada
O-117-2025	Ruiz / IMF	27-08-2025	Demandada

Causas terminadas: **5/8**

Juzgado de Garantía de Puerto Varas

Causa RIT	Carátula	Fecha de ingreso	Parte
Ordinaria-1138-2025	IMF / Cristhian Venegas Medina	16-04-2025	Querellante

Causas terminadas: **0/1**

Corte Suprema

Causa RIT	Carátula	Fecha de ingreso	Parte	Materia
9345-2025	Millán / Fritz	25-03-2025	Recurrida	Protección

Causas terminadas: **1/1**

Causas Corte de Apelaciones

Causa RIT	Carátula	Fecha de ingreso	Parte
144-2025	Simplepark / Ilustre Municipalidad de Frutillar	13-02-2025	Recurrida
258-2025	Millán / Fritz	12-03-2025	Recurrida

Causas terminadas favorablemente: **2/2**

Respuesta Contraloría

N° de Oficio	Contenido	Fecha de respuesta 2025
E160	Plan de Acción Comunal Cambio Climático	13 de enero
E913	Planes de Trabajo (Respuesta Oficio 913-2025)	15 de septiembre
E5543	Funcionaria Salud	27 de enero
E576824	Funcionaria Salud	27 de enero
E20931	Solicita Informe Persona Reservada	06 de febrero
E41438	Reclamo Encasillamiento	13 de marzo
E64852	Solicita Información Contable	30 de mayo
E25613	Reclamo Encasillamiento	31 de marzo
E8433	Reclamo Globo Aerostático	17 de febrero
E65750	Concurso Derecho Ascenso	08 de mayo
E65760	Reclamo Encasillamiento	08 de mayo
E45702 - E69708	Funcionaria Salud	15 de mayo
E67920	Contrataciones Externas Recolección Residuos Sólidos	19 de mayo
E69776	Funcionaria Salud	16 de mayo
E82804	Solicita Informe Sumarios Administrativos	18 de junio
E62346	Funcionario Desam	19 de junio
E95677	Plan de Seguridad Pública Comunal	25 de junio
E75926	Escuela de Básquetbol	04 de julio
E123941	Contactos Repartición Comunal	22 de agosto
E135866	Denuncia Reserva de Identidad – Emergencia Pto. Varas	22 de agosto
E129002	Contratación de Personas con Nacionalidad Extranjera	08 de septiembre
E182523	Día del Funcionario Municipal	04 de noviembre
E158077-E186942	Reclamo Concurso Público	07 de noviembre
E143470	Denuncia Irregularidades Conc. Público Director Cesfam	24 de noviembre
E184354	Reclamo Ilegalidad	10 de diciembre
E205562	Departamento de Tránsito	22 de diciembre

Total de respuestas emitidas a
Contraloría Gen. de la República: **28**

Respuestas por Transparencias

Código	Fecha ingreso 2025	Fecha respuesta 2025
MU094T0001679	28 de enero	24 de febrero
MU094T0001755	16 de mayo	16 de junio
MU094T0001846	03 de octubre	13 de noviembre
MU094T0001866	27 de octubre	24 de noviembre
MU094T0001878	17 de noviembre	17 de diciembre
MU094T0001896	10 de diciembre	20 de enero 2026
MU094T0001902	17 de diciembre	20 de enero 2026

Total de ingresos y respuestas por transparencia: **7**

Informes jurídicos

Fecha 2025	Contenido
Marzo	Informe sobre Club Deportivo y Social y Cultural Talento de Frutillar
Marzo	Informe análisis contrato de arriendo terminal de buses
Julio	Informe de CAJ Biobío
Agosto	Informe legal para Subdere Comité de Vivienda
Diciembre	Lote uno de la subdivisión del lote 1-A, Frutillar – Constructora Avifel Limitada

Total informes jurídicos año 2025: **5**

Consultorio Jurídico Comunitario

A disposición de los habitantes de la comuna de Frutillar, para efectos de dar respuesta ante sus interrogantes de índole jurídica, ya sea mediante asesoría y/o patrocinio de causas judiciales.

Asesorías jurídicas: **512**

Audiencias preparatorias: **3**

Audiencias de conciliación contestación y prueba: **2**

Comparendos JPL: **2**

Audiencias designación juez árbitro: **1**

Demandas en causa nueva ingresadas: **7**

Denuncias ingresadas: **2**

Querellas ingresadas: **2**

Causas asumidas: **24**

Causas tramitadas en total: **35**

Causas terminadas: **5**

Causas pendientes: **30**

Escritos ingresados al PJUD: **57**

Total: **682**

Seguridad Pública y Emergencias

Labor de detenciones año 2025

Detenciones en conjunto Carabineros / Seguridad Pública

Detenciones por orden judicial pendiente	7
Detención por robo frustrado	1
Detención por desacato	1
Detenciones por lesiones graves (accidente de tránsito)	2
Detenciones por porte de arma blanca	3
Detenciones por receptación	7
Detenciones por robo en lugar no habitado	8
Detención por quebrantamiento de condena	1
Detenidos por estafa	2
Detenciones por Ley 20.000 (microtráfico de drogas)	3
Detenciones por Ley 20.000 (tráfico de drogas)	2
Detenciones por amenazas	2
Detención por agresión	1
Detención por conducción en estado de ebriedad	1
Detenciones por homicidio	2
Total detenidos	42



Labor anual 2025

Infracciones, controles y fiscalizaciones

Carabineros / Seguridad Pública

4 Vehículos recuperados con aplicación Safe by Wolf

Infracciones en conjunto Carabineros / Seguridad Pública

Infracciones Ley de Tránsito (transporte escolar)	12
Infracciones de tránsito (particulares)	153
Infracciones por consumo de alcohol	20
Infracciones por comercio ambulante	2
Decomiso por comercio ambulante	1
Total infracciones	188

Controles y fiscalizaciones

Controles de identidad	762
Controles vehiculares	775
Fiscalizaciones a locales de alcohol	62
Total fiscalizaciones	1.599

Órdenes judiciales cumplidas en patrullajes mixtos

Órdenes judiciales (citación y notificación)	472
Medidas cautelares	18
Total	490



Servicios especiales en conjunto Carabineros / Seguridad Pública / Ministratel

Patrullajes mixtos	119
Servicios focalizados	14
Rondas impacto	4
Fiscalizaciones con Ministratel	6
Total servicios especiales	143

Total de procedimientos generales año 2025: 2.466

Infracciones inspectores de Seguridad Pública (en servicios mixtos)

Denuncias por comercio ambulante no autorizado	2
Infracciones a local comercial no patentado	2
Decomiso de especies por comercio ambulante	1
Decomiso e infracción a Ley de Alcoholes	1
Infracciones por diferentes faltas a las normas del tránsito	69

Llamadas al nivel *4137 – Año 2025

Septiembre	25
Octubre	116
Noviembre	133
Diciembre	123
Total llamadas	397

Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato



La Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato tiene como principal función contribuir al bienestar y calidad de vida de la comunidad mediante la gestión y mantención de los espacios públicos de la comuna. Entre sus labores se encuentra el retiro de residuos domiciliarios, la mantención de áreas verdes públicas, la mantención de edificios municipales, así como trabajos de mantención vial y de caminos no enrolados.

Además, la unidad apoya diversas acciones sociales, realizando trabajos de limpieza, apoyo en construcciones menores y otras labores destinadas a mejorar las condiciones de vida de vecinos que requieren ayuda, contribuyendo al desarrollo y cuidado del entorno comunal.

Iniciativa	Descripción	Beneficiarios
Retiro de ramas	Retiro de ramas como ayuda social	34
Retiro escombros	Retiro de escombros como ayuda social	30
Cambios de domicilio	Ayuda social en traslado	5
Sepultación		26

Informe de entrega de agua con camión aljibe año 2025

Zona Urbana: 77 usuarios
Zona Rural: 129 usuarios
Total Beneficiados: 206 usuarios

Distribución de agua potable en camión aljibe

Rural: **63%**
Urbano: **37%**

Distribución de agua por sector

Balmaceda de la Paz	5 usuarios
La Huacha Casma y Callejones sin salida	27 usuarios
Camino a Quilanto	8 usuario
Sector Aeródromo	1 usuario
Camino a Tegualda	12 usuarios
Posta Rurales	1 usuarios
Colonia la Radio	8 usuarios
Colonia San Martin	2 usuarios
Sector el Encanto Casma	8 usuarios
La Junta	2 usuarios
Macal	4 usuarios
Paraguay	4 usuarios
Pedernal	8 usuarios
Punta Largas	2 usuario
Villa alegre Sur	30 usuarios
Villa las Flores y pasaje Guerrero	75 usuarios
Frutillar Bajo	1 usuarios
Avenida Alemania	1 usuarios
Los Pinos	7 usuarios

Entrega de agua diaria	84.000 litros	84 M3
Entrega de agua semanal	504.000 litros	504 M3
Entrega de agua mensual	2.016.000 litros	2016 M3
Entrega de agua anual	24.192.000 litros	24.192 M3

Otras entregas:

Fallas de APR de la comuna:	630 M3
Apoyo a Bomberos en Incendios en la comuna:	180 M3
Apoyo a otras comunas por incendio:	75 M3
Entrega de agua por emergencia (falla en sistemas de agua en parcelaciones):	190 M3
Entrega de agua a otras comunas por emergencia:	174 M3



Retiro residuos domiciliarios

Mes	Toneladas	Valor
Enero	844,66	\$ 11.363.211
Febrero	784,28	\$ 10.550.919
Marzo	752,73	\$ 10.561.555
Abril	733,51	\$ 10.291.879
Mayo	733,51	\$ 10.291.879
Junio	720,95	\$ 10.115.649
Julio	727,94	\$ 10.213.728
Agosto	710,81	\$ 9.973.375
Septiembre	762,42	\$ 10.697.515
Octubre	811,99	\$ 11.393.032
Noviembre	717,12	\$10.061.911
Diciembre	849,79	\$11.923.403
Totales	9149,71	127.438.056
2024	8457,47	\$113.063.762
Dif. 2024-2025	692,24	\$14.374.294



Unidad de Adquisiciones

Objetivo General: El Departamento de Adquisiciones de la Municipalidad de Frutillar se compromete firmemente a garantizar la adquisición eficiente y oportuna de los insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de los diversos departamentos municipales, con el fin último de servir a la comunidad de manera efectiva y brindarle servicios de calidad.

Nuestro objetivo fundamental radica en facilitar la obtención de los recursos y materiales esenciales que permitan a cada área municipal desempeñar sus funciones de manera óptima. En este sentido, nos enfocamos en llevar a cabo procesos transparentes, competitivos y conformes a la normativa legal vigente, especialmente la Ley de Compras Públicas, que regula las gestiones realizadas en adquisiciones, con el propósito de asegurar la máxima eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

Objetivo Específico: El Departamento de Adquisiciones tiene como objetivo asegurar que los procesos de adquisición de insumos, bienes y servicios sean gestionados de manera eficiente, transparente y efectiva. Esto permite no solo un funcionamiento adecuado de los diversos departamentos municipales, sino que también contribuye al fortalecimiento del servicio que brindamos a la comunidad.

Dotación:

- 1 Encargada de Adquisiciones
- 1 Apoyo Profesional
- 1 Administrativo

Inversión - Financiamiento:

Todos los ítems presupuestarios relacionados con las compras realizadas por la Municipalidad de Frutillar se registran de manera transparente y accesible en el portal Mercado Público. Los montos de las compras efectuadas por la municipalidad durante el periodo 2025 son los siguientes:

O.C Emitidas	Denominación	Monto
601	Compra ágil	\$758.814.983
39	Convenio marco	\$542.153.428
5	Tratos directos (TD)	\$86.858.469
373	Contrataciones directas	\$1.444.963.656
52	Provenientes de licitaciones	\$5.268.254.744
		\$8.101.045.279



Beneficiarios:

El Departamento de Adquisiciones juega un papel fundamental en el funcionamiento y desarrollo de una comunidad, beneficiando a diversos sectores y actores. A continuación, se detallan quiénes se benefician directa o indirectamente de este departamento:

1. La comunidad en general: Todas las compras y adquisiciones realizadas por el departamento tienen un impacto directo en la comunidad, ya que proporcionan los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento adecuado. Desde suministros básicos hasta equipos especializados, estas adquisiciones aseguran que las necesidades de la comunidad estén cubiertas de manera eficiente y oportuna.

2. Los proveedores locales y regionales: El Departamento de Adquisiciones puede optar por trabajar con proveedores locales o regionales siempre y cuando cumplan con todos los requisitos solicitado, lo que beneficia a la economía local al promover el crecimiento de empresas y emprendedores en la zona. Esto también puede fomentar la creación de empleo y el desarrollo económico dentro de la comunidad.

3. Los empleados municipales: Las compras realizadas por el Departamento de Adquisiciones pueden incluir equipos, suministros de oficina, uniformes, entre otros, que son necesarios para que los empleados realicen sus funciones de manera efectiva y segura. Por lo tanto, el departamento contribuye al bienestar y la eficiencia laboral de los trabajadores municipales.

4. Los departamentos y servicios municipales: Los diferentes departamentos y servicios municipales dependen de las adquisiciones para obtener los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones. Esto incluye desde herramientas y materiales para mantenimiento hasta software y tecnología para mejorar la prestación de servicios públicos. Un Departamento de Adquisiciones eficiente garantiza que todos los sectores municipales reciban los recursos adecuados para cumplir con sus responsabilidades.

5. El desarrollo y la mejora de infraestructuras municipales: Parte de las adquisiciones pueden destinarse a la mejora de infraestructuras municipales, como la construcción o renovación de edificios, calles, parques, entre otros. Estas mejoras contribuyen al desarrollo y embellecimiento de la comunidad, así como a la calidad de vida de sus habitantes.

En resumen, el Departamento de Adquisiciones beneficia a toda la comunidad al garantizar el acceso oportuno a los recursos necesarios para su funcionamiento, promover la economía local, apoyar a los empleados municipales, fortalecer los servicios públicos y contribuir al desarrollo y mejora de la infraestructura municipal.

Unidad de Comunicaciones

Facebook Frutillar Muni

- **Visualizaciones:** 6.857.280
- **Interacciones:** 49.646
- **Seguidores:** 17.000

Facebook Municipalidad Frutillar (FanPage)

- **Visualizaciones:** 20.000.000
- **Interacciones:** 212.200
- **Seguidores:** 38.000
- **Aumento seguidores:** 9.200 (27,9%)

Instagram

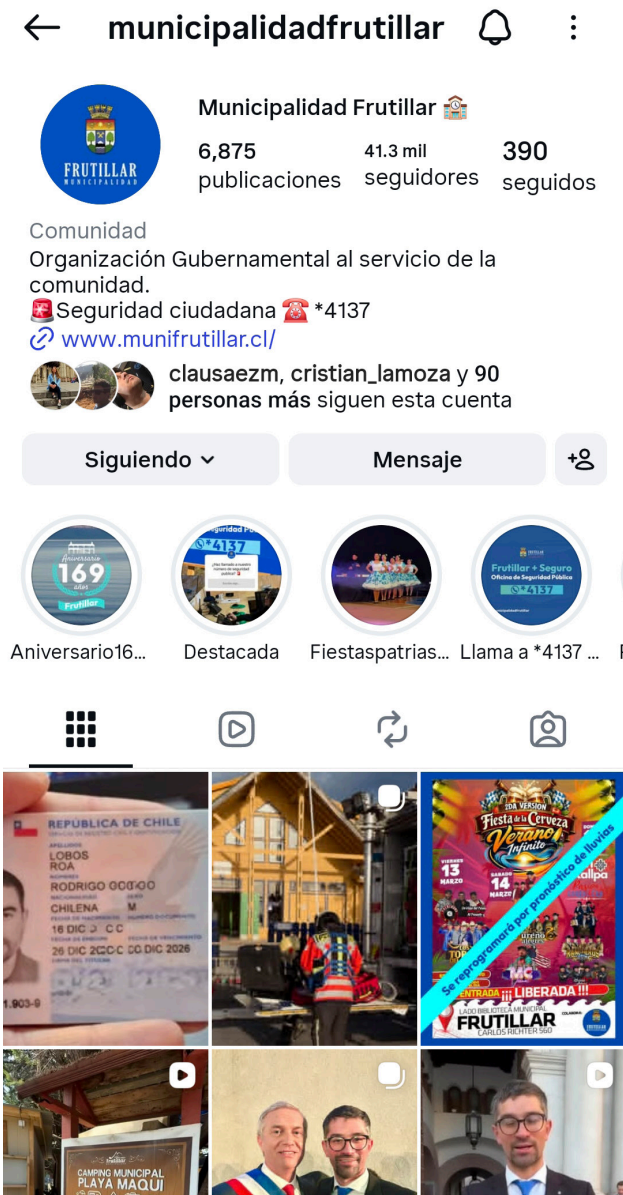
- **Visualizaciones:** 16.400.000
- **Interacciones:** 217.200
- **Seguidores:** 41.300
- **Aumento seguidores:** 50%

Total seguidores: **93.800**

Total visualizaciones: **43.257.250**

1200 publicaciones anuales

+400 apariciones en prensa y medios digitales



Sección Transparencia, Informática y Transformación Digital

Cantidad Total de Solicitudes de Información recibidas (Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025)

Detalle de Información:

De acuerdo a la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, se han recibido las siguientes solicitudes de Información a través del Portal de Transparencia para la I. Municipalidad de Frutillar.

- Cantidad: **246**

Solicitudes de Información contestadas dentro del plazo de tiempo (20 días hábiles)

Detalle de Información:

Respuestas proporcionadas mediante el Portal de Transparencia en cumplimiento de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con un plazo de respuesta de 20 días hábiles.

- Cantidad: **128**

Solicitudes de información contestadas con petición de prórroga dentro del plazo (20 días hábiles y 10 días hábiles adicionales)

Detalle de Información:

Respuestas proporcionadas mediante el Portal de Transparencia en cumplimiento de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con un plazo de respuesta de 20 días hábiles y solicitando 10 días hábiles adicionales de prórroga.

- Cantidad: **73**

Solicitudes de información contestadas fuera de plazo de tiempo y con petición de prórroga (20 días hábiles y 10 días hábiles adicionales)

Detalle de Información

Respuestas proporcionadas con retraso en el Portal de Transparencia, conforme a la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Se ha extendido el plazo original de 20 días hábiles a un total de 30 días hábiles, mediante una prórroga solicitada.

- Cantidad: **16**

Solicitudes de información con subsanación y que fueron desistidas por el solicitante.

Detalle de Información

Solicitudes de Información (SAI) hasta la fecha, con el plazo establecido para cumplir con la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Se ha solicitado subsanación al solicitante y se ha proporcionado respuesta dentro del plazo establecido.

- **Cantidad: 13**

Solicitudes de información derivadas a otros organismos públicos

Detalle de Información

Solicitudes de Información con plazo establecido, las cuales han sido remitidas a otros organismos públicos mediante carta certificada, quienes poseen la competencia para atender las solicitudes de los solicitantes.

- **Cantidad: 4**

Solicitudes de información (anulas por el solicitante y que registran código de ingreso)

Detalle de Información

Solicitudes de Información que han sido anuladas por el solicitante y que registran código de ingreso en el Portal de Transparencia.

- **Cantidad: 1**

Solicitudes de información pendientes (con plazo de tiempo aún en curso para responder)

Detalle de Información

Solicitudes de Información (SAI) a la fecha y con plazo de tiempo para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Están pendiente de realizar respuestas a través del Portal de Transparencia.

- **Cantidad: 7**

Solicitudes de información con reclamos realizados por solicitantes ante el CPLT.

Detalle de Información

Gestión de Reclamos y Amparos de Solicitudes de Información realizados por los solicitantes al Consejo para la Transparencia.

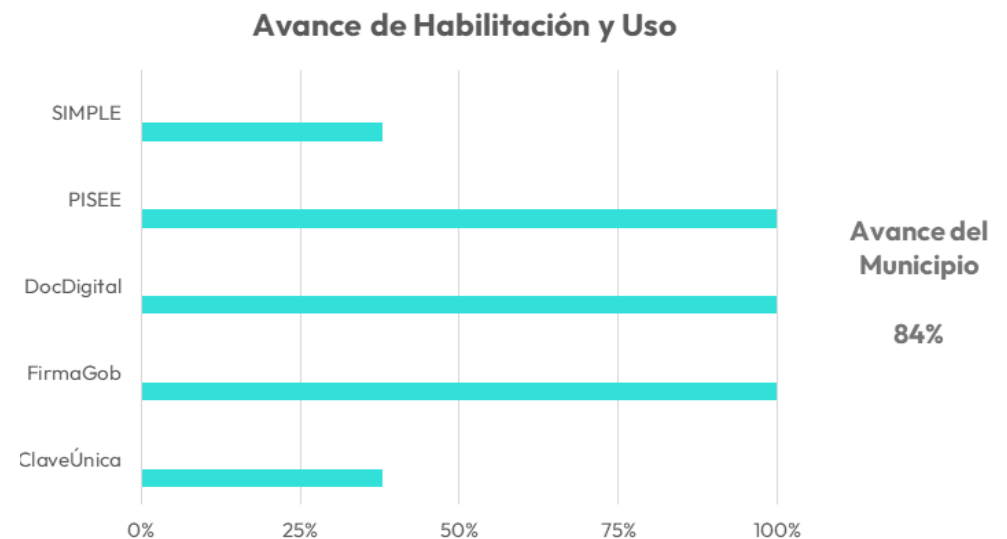
- **Cantidad: 4**

Fiscalizaciones realizadas a la Municipalidad de Frutillar sobre cumplimiento de Transparencia Activa por el Consejo para la Transparencia (CPLT).

Año Fiscalización	% Cumplimiento
2025	79,68
2024	84,34
2023	99,53
2023	93,95
2022	77,99
2021	66,28
2020	66,28
2019	66,28
2018	52,77

Avance implementación Ley N° 21.180 Transformación Digital de Estado (Habilitación y uso de plataformas)

Frutillar (Plataforma)	Avance
ClaveÚnica	38%
FirmaGob	100%
DocDigital	100%
PISEE	100%
SIMPLE	38%
Avance Municipio	84%



MW Index

to Oo

Dirección Administración y Finanzas

Personal Adscrito a la Dirección:

N°	Cargo	Grado	Tipo	Nombre
1	Dir. Adm y Finanzas (S)	6°	Planta Directivo	Bernardo Muñoz Gómez
2	Tesorera Municipal	9°	Planta Jefatura	Dalia Jovita Arteaga
4	Jefa de Personal	12°	Planta Jefatura	Marcela Loncomilla
5	Técnico	10°	Planta	Nolberto Garnica Romero
6	Administrativo	14°	Planta	Oscar Huaitiao Hernández
7	Administrativo	15°	Planta	Yohana Chavez
8	Auxiliar	16°	Planta	M. Victoria Gómez
9	Auxiliar	16°	Planta	Alvaro Hernandez A.
10	Profesional	12°	Contrata	Rina Oyarzo Pérez
11	Técnico	15°	Contrata	Katherine Vargas
12	Administrativo	16°	Contrata	Cecilia Antecao
13	Administrativo	17°	Contrata	M. Angelica Sánchez
14	Administrativo	—	Contrata	Luis Soto
15	Cajero Externo	—	Banco Santander	

Estructura De Unidades

- **Tesorería Municipal:** Jovita Arteaga
- **Contabilidad:** Rina Oyarzo
- **Pagos de Bienes y Servicios:** Yohana Chávez
- **Subvenciones, Redicciones, Bienestar:** Katherine Vargas
- **Rentas, Patentes:**

Bernardo Muñoz, Angelica Sánchez, Hector Cuevas

- **Inspección Municipal:** Oscar Huaitiao, Luis Soto

- **Personal:**

Marcela Loncomilla, Victoria, Cecilia Antecao, Katherine Vargas

- **Remuneraciones, Adquisiciones:** Nolberto Garnica

Funciones: Ley 18.695 Art 27

La Dirección de Administración y Finanzas tendrá como función asesorar al Alcalde en la administración del personal de la Municipalidad, y en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente:

- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.
- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del Presupuesto Municipal.
- Visar los decretos que irroguen gastos o generen recursos.
- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que al respecto imparte la Contraloría General de la República.
- Controlar la gestión financiera de los recintos y/o empresas municipales.
- Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta corriente bancaria respectiva y rendir cuenta a la Contraloría General de la República.
- Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.
- Otras funciones que la Ley o la autoridad superior le asigne, las que ejercerá a través de la unidad que corresponda, de conformidad a la legislación vigente.

1.- Gestión Financiera - Presupuesto Municipal 2025:

1.1) Presupuesto Municipal año 2025:

El presupuesto Municipal inicial de ingresos y gastos aprobado para el año 2025 fue de \$7.957.962.-, variando a uno final de \$12.335.759.-

1.1.1) Presupuesto Ingresos

El presupuesto Municipal inicial aprobado en diciembre del año 2025, para su ejecución del año 2025, fue de M\$7.957.962.-, que consistió en la proyección de ingresos mayoritariamente provenientes según su importancia del Fondo Común Municipal, Patentes Municipales, Permisos de Circulación, Impuesto Territorial, Multas, Derechos de Aseo, Licencias Conducir, Derechos de Construcción, Propaganda, Transferencias de Vehículos, Otras Transferencias Corrientes y de Capital - Subdere y del Tesoro Público, Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas, Explotación y arriendo de Activos (Quioscos, Camping Municipal, Cta Cte y Concesiones), Intereses, Ingresos Por Percibir, Saldo Inicial de Caja y otros Ingresos constituidos de la recaudación de otras derechos, reintegros, permisos provisorios y otros, concesiones, patentes mineras. Donde a este presupuesto y durante su ejecución se realizaron 26 Modificaciones Presupuestarias Aprobadas por M\$ 4.377.797 destinadas a incorporar nuevos fondos y fondos provenientes de proyectos de inversión como PMU y PMB, y otros que han ido en beneficio directo de la comunidad y del ítem de inversión y gasto social, lo que al término del ejercicio hicieron alcanzar un presupuesto municipal de ingresos del orden de M\$ 12.335.759.

1.1.2) Presupuesto Gastos - Ejecución Presupuestaria:

El Presupuesto Inicial Municipal de Gastos del Municipio para el año 2025, estimado alcanzo al 31 de diciembre 2025 una ejecución de gastos de M\$ 11.017.222, un saldo PRESUPUESTARIO de caja de M\$ 1.021.186.

Resumen Explicativo Presupuesto 2025

Presupuesto Inicial 2025: **M\$ 7.957.962**

Incorporación Recursos Fondos de Proyectos y Otros: **M\$ 4.377.797**

Presupuesto Final al 31 Diciembre 2025: **M\$ 12.335.759** (Saldo 1+2)

Gastos Comprometidos y Reconocidos: **M\$ 11.017.224**

Saldo Presupuestario 2025: **M\$ 1.021.186** (Saldo de 3+4)

1.1.3) Tesorería

En cuanto a esto el total de operaciones de pago efectuadas a la fecha por los diversos gastos presupuestarios municipales, como por la administración de fondos, cuentas complementarias y otros, son los que se indican:

Giros de Ingresos

Año	N° Operaciones	TOTAL \$	Cantidad Internet	Monto Internet \$
2025	21.585	9.543.228.534	11.346	1.470.633.580
2024	31.740	10.208.306.245	11.190	1.316.912.252
2023	32.776	10.317.180.694	9.480	1.049.089.726
2022	24.319	9.026.792.336	7.374	873.590.533
2021*	22.266	6.849.252.906	6.261	600.597.050
2020	16.507	12.397.782.051	4184	319.584.793
2019	19.071	10.670.294.966	2463	204.750.888
2018	18.132	9.962.607.461	1542	119.718.284
2017	16.223	8.822.719.735	1345	106.061.614
2016	14.965	10.053.390.535	808	54.902.009
2015	14.209	8.986.554.409	662	46.031.153
2014	13.677	7.279.771.780	495	29.474.113
2013	12.593	6.602.003.786	262	17.140.990
2012	12.765	6.076.957.864	164	10.500.570
2011	11.694	2.200.298.629	94	5.931.898

Año	N° Operaciones	\$
2024	3592	12.532.171.275
2023	3610	11.507.660.451
2022	3353	9.420.547.903
2021*	2966	7.974.734.126
2020	2417	12.132.387.677
2019	3804	12.204.552.156
2018	3489	10.553.594.294
2017	3535	9.254.744.488
2016	3500	10.645.216.972
2015	3254	9.306.826.085
2014	3387	7.785.659.328
2013	3331	6.538.496.735
2012	3263	6.424.165.566
2011	3254	2.800.765.523
2010	3593	3.197.613.842
2009	3513	3.342.575.768
2008	3317	2.580.230.561
2007	3376	2.009.908.037
2006	3140	1.599.464.926
2005	2963	2.610.572.950
2004	2692	1.578.269.544
2003	2759	967.083.037

1.2) Patrimonio año 2025

1.2.1) Patrimonio Municipal Desagregado:

Ctas	Nombre	
31101	Patrimonio Institucional	1.648.244.443
31102	Resultados Acumulados	9.179.811.105
31103	Resultado del Ejercicio	1.735.196.358

1.2.2) Patrimonio Consolidado: (Municipalidad; Ex - DAEM; SALUD)

Patrimonio		
31101	Patrimonio Institucional	1.648.244.443
31102	Resultados Acumulados	9.179.811.105
31103	Resultado del Ejercicio	1.735.196.358

1.2.3) Resultado del Ejercicio 2025

Para el año 2025, la municipalidad presento un resultado del ejercicio de \$ 1.696.873.864, por su parte SALUD Municipal un resultado negativo de (\$38.322.494), y el EX DAEM M\$0, que no presenta movimientos, por haber sido traspasada la educación.

1.2.4) Bienes

a) Adquisición de bienes: Durante el Año 2025 se adquirieron los siguientes bienes según su detalle:

Fecha	Glosa	RUT	Nombre	Monto
06-01-2025	Rend. fondo fijo N°2/2024 gastos menores CCR Frutillar	8.216.209-7	Sepúlveda Osorio Gloria Eugenia	\$ 39.991
07-01-2025	Pack andador y bastón cadera móvil para Oficina de Inclusión Social	76.604.207-4	Comercial Better Commerce Limitada	\$ 138.462
08-01-2025	Adquisición de 3 mesas plegables tipo maleta rectangular	18.742.681-2	Goye Castillo Oscar Eduardo	\$ 222.482
08-01-2025	Materiales de librería para Of. Dideco	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 34.500
09-01-2025	Modif. N°1 apertura arrastres	0	Municipalidad de Frutillar	\$ 14.293.000
09-01-2025	Termoventilador para Dideco	78.481.770-9	Soc. Comerc. Werner y Raddatz SpA	\$ 22.498
15-01-2025	Adquisición de 11 sillas ejecutivas negras	76.893.253-0	Rollex Limitada	\$ 1.165.010
15-01-2025	Adq. calefont para baños estadio y gimnasio de Casma	76.937.336-5	Barracas Las Lilas SpA	\$ 199.000
16-01-2025	Adq. de 10 mesas plegables y 10 toldos	76.210.028-2	Comercializadora Víctor González EIRL	\$ 415.310
16-01-2025	Termo sifón, tenedor y cucharas para Dideco	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 71.000
24-01-2025	Adquisición frigobar	18.742.681-2	Goye Castillo Oscar Eduardo	\$ 160.638
24-01-2025	Administración Municipal	77.324.357-3	Lefi SpA	\$ 1.017.355

03-02-2025	Frigobar oficina municipal Casma	76.014.638-2	Comercial Carrasco y Hernández S.A.	\$ 139.900
05-02-2025	Adq. mesas plegables y pisos ratán Turismo Social	77.373.573-5	Constructora Ricardo Ovando Sagredo E.I.R.L.	\$ 339.448
07-03-2025	Tintas HP, papel plotter y anilladora DOM	77.030.470-9	Importadora y Exportadora Laser Imaging Chile SpA	\$ 89.250
13-03-2025	Adquisición mobiliario oficinas municipales	12.933.789-3	Vargas Coronado Pedro Ricardo	\$ 1.731.450
17-03-2025	Adquisición caja fuerte permisos de circulación	76.568.660-1	Easy Retail S.A.	\$ 1.735.855
21-03-2025	Kit toma turnos oficina tránsito	18.742.681-2	Goye Castillo Oscar Eduardo	\$ 153.510
26-03-2025	Adquisición 7 lockers metálicos	76.369.344-9	Muebles Santiago SpA	\$ 1.799.280
02-04-2025	Adquisición mesa reuniones y cajoneras Secplan	76.802.978-4	Sociedad Comercial Factorynet Chile Ltda.	\$ 747.915
08-04-2025	Ajuste por falta de stock proveedor	12.933.789-3	Vargas Coronado Pedro Ricardo	\$ -
16-04-2025	Adquisición escritorios y estantes oficina	77.316.878-4	Inversiones Jiménez SpA	\$ 2.130.100
26-05-2025	Calefactor inspección municipal	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 35.500
27-05-2025	Adquisición mesa redonda Dideco	77.595.661-5	Ébano Muebles SpA	\$ 208.250
10-06-2025	Adquisición 3 Smart TV postas rurales	76.292.976-7	Comercializadora Todotablet SpA	\$ 592.977
11-06-2025	Adquisición 20 sillas CCR Frutillar	77.351.814-9	Importadora Fullmuebles SpA	\$ 880.600
13-06-2025	Adquisición sillones podológicos	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ 660.000
13-06-2025	Calefactores oficinas proyecto	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 106.500
30-06-2025	Calefactores adm. municipal	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 98.850
30-06-2025	Anula obligación por cambio monto	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ -660.000
01-07-2025	Adquisición sillones podológicos	77.158.859-K	Solumedik SpA	\$ 1.035.300
01-07-2025	Calefactor eléctrico recinto estación	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 35.500
03-07-2025	Adquisición instrumentos musicales	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ 88.655
21-07-2025	Estufas a gas centro diurno adulto mayor	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ 300.000
22-07-2025	Aspiradora y alargador CAFRA	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 147.501
28-07-2025	Envases gas 15 kg centro diurno	76.828.551-9	Distribuidora Surarcoiris SpA	\$ 94.000
29-07-2025	Termos casino operaciones	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 200.000
29-07-2025	Anula obligación cambio datos	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ -88.655
01-08-2025	Adquisición instrumentos musicales	77.280.695-7	Sonidos Porteños SpA	\$ 138.207

06-08-2025	Calefactores eléctricos área social	77.687.303-9	Comercial Lobos Vega SpA	\$ 93.900
06-08-2025	Anula obligación cambio datos	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ -300.000
08-08-2025	Estufas a gas centro diurno	77.484.359-0	Gover SpA	\$ 299.880
18-08-2025	Rendición fondo fijo Secplan	13.405.504-9	Castillo Oyarzún Fabiola Soledad	\$ 7.990
26-08-2025	Adquisición atriles orquesta	77.488.507-2	Sociedad Comercial Kawelu SpA	\$ 255.612
01-09-2025	Mesa plegable operativo municipal	18.742.681-2	Goye Castillo Oscar Eduardo	\$ 38.900
15-09-2025	Equipos biométricos reloj asistencia	76.759.642-1	Soluciones y Montajes Metalelectric Limitada	\$ 415.310
10-10-2025	Sillas ejecutivas Secretaría Municipal	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ 230.000
13-10-2025	Rendición fondo fijo CCR Frutillar	8.216.209-7	Sepúlveda Osorio Gloria Eugenia	\$ 9.990
14-10-2025	Frigobar programa Prodesal	76.420.249-K	Francisco Javier Ramírez Zuaznabar Ing. y Construc. E.I.R.L.	\$ 146.287
24-10-2025	Hervidor eléctrico oficina inclusión	76.013.690-5	Comercial Diten Limitada	\$ 52.990
13-11-2025	Sillas ejecutivas Secretaría Municipal	18.742.681-2	Goye Castillo Oscar Eduardo	\$ 214.200
13-11-2025	Ajuste obligación cambios datos	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ -230.000
13-11-2025	Rendición fondo fijo biblioteca	10.124.666-3	Núñez Gómez Sonia Yolanda	\$ 14.990
05-12-2025	Toldos programa Prodesal	69.220.700-9	Municipalidad de Frutillar	\$ 307.020

Premios y Donaciones

Seq.	Dec.	Descripción/ Detalle	Fecha emisión	Cuenta	Parcial	Total decreto
1	79	Galvanos para homenaje a jóvenes de la comuna por puntajes en la PAES.	20-01-2025	2152401008	\$ 166.600	\$ 166.600
2	220	Adquisición de medallas, trofeos y galvanos para premiación Frutillar Cup 2025.	03-02-2025	2152401008	\$ 2.404.000	\$ 2.404.000
3	447	Adquisición de medallas y trofeos para campeonato de básquetbol "Encestando Frente al Lago 2025".	26-02-2025	2152401008	\$ 2.553.754	\$ 4.066.107
3	447	Adquisición de medallas y trofeos para campeonato de básquetbol "Encestando Frente al Lago 2025".	26-02-2025	2152401008	\$ 1.512.353	\$ 4.066.107
4	721	Adquisición de 36 copas con placa y grabado para Club de Ciclismo Frutibike.	25-03-2025	2152401008	\$ 664.020	\$ 664.020
5	1023	Adquisición de medallas y copas para Semana de la Actividad Física 2025.	25-04-2025	2152401008	\$ 683.536	\$ 683.536
6	1024	Adquisición de copas y medallas para campeonato de fútbol playa en Frutillar.	25-04-2025	2152401008	\$ 301.951	\$ 301.951
7	1334	Premios para primer lugar concurso "Carrera de Autos Locos 2025".	03-06-2025	2152401008	\$ 300.000	\$ 1.000.000
7	1334	Premios para segundo lugar concurso "Carrera de Autos Locos 2025".	03-06-2025	2152401008	\$ 500.000	\$ 1.000.000
7	1334	Premios para tercer lugar concurso "Carrera de Autos Locos 2025".	03-06-2025	2152401008	\$ 200.000	\$ 1.000.000
8	1452	Servicio de traslado en bus para delegación deportiva (donación).	11-06-2025	2152401008	\$ 350.000	\$ 350.000
9	1516	Adquisición de copas y medallones para premiación carrera de autos locos.	18-06-2025	2152401008	\$ 161.840	\$ 161.840
10	1572	Galarzones para deportistas destacados de la comuna.	26-06-2025	2152401008	\$ 178.500	\$ 178.500
11	1741	Premios para bingo escolar (Escuela Los Linares de Casma).	10-07-2025	2152401008	\$ 112.950	\$ 268.951
11	1741	Premios para bingo escolar (Escuela Los Linares de Casma).	10-07-2025	2152401008	\$ 156.001	\$ 268.951
12	1776	Servicio de traslado Frutillar - Maullín para club deportivo.	18-07-2025	2152401008	\$ 249.000	\$ 249.000
13	1853	Medallas y galvanos para campeonato de voleibol damas Frutillar.	29-07-2025	2152401008	\$ 103.530	\$ 103.530
14	1857	Servicio de traslado en furgón a Puerto Montt (donación).	29-07-2025	2152401008	\$ 380.000	\$ 380.000
15	2095	Adquisición de 125 medallas para actividad "Domingo sin Autos".	26-08-2025	2152401008	\$ 200.813	\$ 200.813
16	2167	Adquisición de cocina a gas y microondas para bingo comunitario.	02-09-2025	2152401008	\$ 295.001	\$ 295.001
17	2300	Adquisición de medallas, medallones y copas para club de tenis.	15-09-2025	2152401008	\$ 332.817	\$ 332.817
18	2335	Adquisición de medallones y trofeos para campeonato de baby fútbol.	22-09-2025	2152401008	\$ 945.172	\$ 945.172
19	2351	Traslado grupo folclórico a regional de cueca infantil.	24-09-2025	2152401008	\$ 140.000	\$ 140.000

Decretos de pago por cuenta emitidos entre 01/12/2025 y 31/12/2025

20	2407	Implementación deportiva para asociación de fútbol Nueva Frutillar.	30-09-2025	2152401008	\$ 3.874.811	\$ 4.034.721
20	2407	Implementación deportiva para asociación de fútbol Nueva Frutillar.	30-09-2025	2152401008	\$ 159.910	\$ 4.034.721
21	2537	Adquisición de 16 galvanos para gala folclórica comunal.	10-10-2025	2152401008	\$ 199.920	\$ 199.920
22	2559	Materiales e insumos para donación a Casa TEA Frutillar.	13-10-2025	2152401008	\$ 51.127	\$ 232.627
22	2559	Materiales e insumos para donación a Casa TEA Frutillar.	13-10-2025	2152401008	\$ 181.500	\$ 232.627
23	2641	Traslado equipo de fútbol Club Atlético Kalfulikan.	27-10-2025	2152401008	\$ 150.000	\$ 150.000
24	2658	Microondas y licuadora para bingo feriantes de Casma.	29-10-2025	2152401008	\$ 102.400	\$ 102.400
25	2844	Artículos eléctricos para centro de padres Escuela V.P.R.	17-11-2025	2152401008	\$ 97.499	\$ 194.998
25	2844	Artículos eléctricos para centro de padres Escuela Los Linares de Casma.	17-11-2025	2152401008	\$ 97.499	\$ 194.998
26	2846	Servicio de traslado Frutillar – Castro para club deportivo.	17-11-2025	2152401008	\$ 500.000	\$ 500.000
27	2874	Copas, medallas y medallones para Copa Kids Frutillar 2025.	20-11-2025	2152401008	\$ 520.063	\$ 520.063
28	2884	Banderas para edificios municipales y microondas para junta de vecinos.	20-11-2025	2152401008	\$ 98.950	\$ 98.950
29	2908	Copas, trofeos y medallas para carrera Mountain Bike Frutillar 2025.	25-11-2025	2152401008	\$ 2.155.679	\$ 2.155.679
30	2919	Estufa a pellet con kit de instalación para Cruz Roja Frutillar.	25-11-2025	2152401008	\$ 831.507	\$ 831.507
31	2984	Poleras con logo para club de rayuela San Martín.	02-12-2025	2152401008	\$ 373.184	\$ 373.184
32	3044	Galvano de reconocimiento Global Teacher Prize Chile 2025.	04-12-2025	2152401008	\$ 65.900	\$ 65.900
33	3083	Trofeos para campeonato de pista Club Automovilismo Volantes Frutillar.	09-12-2025	2152401008	\$ 1.499.971	\$ 1.499.971
34	3119	Traslado Club Deportivo Barceló.	12-12-2025	2152401008	\$ 120.000	\$ 120.000
35	3120	Reloj de madera para reconocimiento a iglesia metodista pentecostal.	12-12-2025	2152401008	\$ 83.300	\$ 83.300
36	3145	Materiales elecciones y artículos de pesca para campeonato.	15-12-2025	2152401008	\$ 534.901	\$ 534.901
37	3156	Reconocimiento a deportistas destacados y Global Teacher Prize Chile.	15-12-2025	2152401008	\$ 136.850	\$ 136.850
38	3172	Copas y galvanos para actividades aniversario comuna de Frutillar.	18-12-2025	2152401008	\$ 939.077	\$ 939.077
39	3175	Insumos: insecticida, estacas y materiales para áreas verdes y donación.	18-12-2025	2152401008	\$ 98.361	\$ 98.361
40	3188	Copas metálicas para premiación autos locos.	18-12-2025	2152401008	\$ 194.684	\$ 194.684
41	3214	Microondas para centro de padres Escuela Los Avellanos.	23-12-2025	2152401008	\$ 92.950	\$ 92.950

Total: \$26.051.881

Transferencias (Subvenciones)

Seq.	Dec.	Descripción (detalle limpio)	Fecha emisión	Parcial	Total decreto
1	49	Subvención a Corporación Semanas Musicales de Frutillar.	13-01-2025	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
2	50	Subvención a Junta de Vecinos Villa Alegre.	13-01-2025	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
3	65	Subvención a Junta de Vecinos San Martín.	17-01-2025	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
4	66	Subvención a Junta de Vecinos Los Bajos.	17-01-2025	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
5	195	Subvención a Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Frutillar.	03-02-2025	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
6	196	Subvención a Club Deportivo Colonia La Radio.	03-02-2025	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000
7	197	Subvención a Junta de Vecinos Casma.	03-02-2025	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000
8	198	Subvención a Agrupación Circo Frutillar.	03-02-2025	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
9	309	Subvención a Junta de Vecinos N°11 Pedernal Alto.	12-02-2025	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
10	354	Subvención a Asociación Gremial Cámara de Turismo y Cultura de Frutillar (cuota).	13-02-2025	\$ 5.906.238	\$ 5.906.238
11	465	Subvención a Agrupación Folclórica Los Copihues.	27-02-2025	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
12	466	Subvención a Junta de Vecinos Quilanto.	27-02-2025	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
13	467	Subvención a Club Deportivo Social y Cultural Racing.	27-02-2025	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
14	585	Subvención a Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales.	10-03-2025	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
15	1268	Subvención a Liga Campesina Mixta Copihue.	27-05-2025	\$ 1.240.000	\$ 1.240.000
16	1559	Subvención a Club Deportivo Barceló.	26-06-2025	\$ 760.000	\$ 760.000
17	1560	Subvención a Junta de Vecinos Avenida Alemania.	26-06-2025	\$ 980.000	\$ 980.000
18	1798	Subvención a Asociación Deportiva Local de Fútbol Nueva Frutillar.	18-07-2025	\$ 16.640.000	\$ 16.640.000
19	1799	Subvención a Club Deportivo Fuerte Apache Frutillar.	18-07-2025	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
20	2101	Subvención (segunda cuota) Cámara de Turismo y Cultura.	28-08-2025	\$ 5.906.238	\$ 5.906.238
21	2206	Subvención municipal (detalle general).	04-09-2025	\$ 791.945	\$ 791.945
22	2239	Subvención a Grupo Folclórico Pasión Corralera.	09-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000

23	2240	Subvención a Agrupación Folclórica Ke-Fafán.	09-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
24	2241	Subvención a Grupo Folclórico Trigales.	09-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
25	2242	Subvención a Grupo Folclórico Los Copihues.	09-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
26	2243	Subvención a Agrupación Folclórica Los Linares de Casma.	09-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
27	2256	Subvención a Grupo Folclórico Estribos.	09-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
28	2286	Subvención a Conjunto Folclórico Alma Chilena.	12-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
29	2287	Subvención a Grupo Folclórico Ilusión Cuequera.	12-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
30	2288	Subvención a Grupo Cultural Cafra.	12-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
31	2289	Subvención a Grupo Folclórico Cánticos del Sur.	12-09-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
32	2488	Subvención a Club de Jardines de Frutillar.	06-10-2025	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
33	2593	Subvención a Club de Ciclismo Frutibike.	17-10-2025	\$ 1.983.145	\$ 1.983.145
34	2595	Subvención a Club Deportivo La Roma.	20-10-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
35	2920	Subvención a Grupo Adulto Mayor Eclipse.	25-11-2025	\$ 400.000	\$ 400.000
36	2921	Subvención a Club Deportivo Atlético Centinela.	25-11-2025	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
37	2949	Subvención a Unión Comunal de Adultos Mayores de Frutillar.	26-11-2025	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
38	3179	Subvención a Junta de Vecinos Los Radales.	18-12-2025	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
39	3180	Subvención a Junta de Vecinos La Huacha Centinela.	18-12-2025	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
40	3243	Subvención (tercera cuota) Cámara de Turismo y Cultura.	23-12-2025	\$ 5.906.230	\$ 5.906.230
41	3366	Subvención a Junta de Vecinos Loma de la Piedra.	31-12-2025	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
42	3367	Subvención a Junta de Vecinos Copihue.	31-12-2025	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000

Total: **\$158.313.796**

Seq.	Dec.	Descripción	Fecha emisión	Cuenta	Total decreto
1	971	Subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Frutillar (acuerdo sesión ordinaria N°10).	16-04-2025	2152401006902	\$ 30.000.000
2	1594	Subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Frutillar (acuerdo sesión ordinaria N°17)	26-06-2025	2152401006001	\$ 80.000.000

Total: **\$110.000.000**

2) Gestión de Personal y Política de Personal

2.1) Gasto en Personal

El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año anterior. Se entenderá por gasto en personal el que se irroge para cubrir las remuneraciones correspondientes al personal de planta y a contrata. Ley 18.883.

Ingresos Propios Percibidos

IP Percibidos = Ingresos Propios Permanentes (IPP) + Fondo Común Municipal (FCM)

Código Cuenta	Denominación	2025
115-03-01-001-001	Patentes municipales de beneficio municipal	\$ 954.428.171
115-03-01-001-002	Patentes municipales de beneficio FCM	\$ -
115-03-01-002	Derechos de aseo	\$ 279.579.906
115-03-01-003	Otros derechos	\$ 331.817.187
115-03-01-004-001	Concesiones	\$ -
115-03-02-001-001	Permisos de circulación de beneficio municipal	\$ 701.722.733
115-03-02-001-002	Permisos de circulación de beneficio FCM	\$ 1.169.535.646
115-03-02-002	Licencias de conducir y similares	\$ 76.419.754
115-03-03	Participación en impuesto territorial	\$ 1.772.659.410
115-05-03-007-001	Patentes acuícolas ley N° 20.033 art. 8°	\$ -
115-06	CxC rentas de la propiedad	\$ 202.369.876
115-08-02-001	Multas / de beneficio municipal	\$ 184.398.293
115-08-02-003	Multas ley de alcoholes / de beneficio municipal	\$ 1.296.524
115-08-02-005	Registro de multas de tránsito no pagadas / de beneficio municipal	\$ 13.083.824
115-08-02-008	Intereses	\$ 16.163.173
115-13-03-005-001	Patentes mineras ley N° 19.143	\$ 4.630.000
115-13-03-005-002	Casinos de juegos ley N° 19.995	\$ -
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal	\$ 3.052.594.025
Total	Total ingresos propios percibidos	\$ 8.760.698.522

3.- Gestión de Ingresos - Cobranzas

La base para introducirse en las diferentes fuentes de ingresos con las cuales cuentan las Municipalidades para financiar sus gastos públicos, dentro de lo cual se tratan dos temas, como son Rentas Municipales y Cobranzas, los cuales son fundamentales para tomar decisiones respecto a cuáles son los lineamientos que una autoridad municipal y su equipo de trabajo pueden manejar a la hora de ejecutar su programa en el gobierno local.

La base jurídica que sustenta los ingresos municipales, así como el cobro de impuestos para una municipalidad, se encuentra en el Artículo 19 N° 20 de la Constitución Política del Estado (CPE), la cual señala “la ley podrá autorizar determinados tributos que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación regional o local, pueden ser aplicados, dentro de los marcos que la misma ley señale, por las autoridades regionales o comunales para el financiamiento de obras de desarrollo”. En el N° 21 del mismo Artículo señala que los organismos del Estado como las municipalidades pueden desarrollar actividades empresariales, siempre y cuando tengan autorización con quórum calificado.

Por su parte el Artículo 63 N° 7, 8 y 9 de la CPE regulan lo relativo al crédito público, donde se precisa con mayor especificidad es en el Artículo 65 del mismo cuerpo legal en los incisos 3° y N° 1 y N° 4, los cuales disponen imponer, suprimir, reducir, condonar tributos de cualquier clase, estableciendo las debidas exenciones, así como también determinar la forma de proporcionalidad y progresión, lo que constituye materias que la ley son de iniciativa exclusiva del Presidente de la República.

En concreto, es preciso establecer estrategias que puedan ayudar a los equipos municipales tener conocimiento sobre cómo gestionar de la mejor forma posible las Rentas Municipales, son los mecanismos directos que otorga el Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales, establecido en el año 1979, para garantizar la obten

ción de ingresos por medio del impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, derechos municipales (concesiones, permisos o pagos de servicios).

En este sentido, también resulta de gran importancia establecer mecanismos de cobranzas con el fin de recuperar los diferentes tipos de deudas de los ciudadanos y/o empresas relacionadas con impuestos municipales, alcanzando una gestión optima que permita adecuarse a las capacidades del gobierno comunal, buscando desarrollar diferentes herramientas destinadas a los deudores municipales, para que se obtenga un nivel aceptado de recuperabilidad, que en definitiva se traduzca en una mayor contribución directa para las municipalidades.

Para tener claridad acerca de las estrategias que se quieran llevar a cabo, respecto a la cobranza, es necesario tener un manejo de conceptos claves que vienen a complementar la forma de recuperar las deudas municipales, tales como; cartera de morosidad (tipos de deudas según el origen del servicio), prescripción de deudas, tipos de condonaciones, cobranza administrativa y judicial, acciones específicas de cobranza y acciones de incobrabilidad de deudas.

Ciertamente las acciones de cobranzas en las municipalidades difieren según la estrategia comunal. Sin embargo, para efectos de la estandarización en términos de gestión, se pueden clasificar en acciones preventivas y las que se realizan cuando los plazos de pago por parte de los contribuyentes se encuentran vencidos según sea el impuesto, derecho o patente a que se refiera.

Lo importante es reconocer que cuando los plazos están vencidos de una deuda municipal, el tiempo de gestión constituye un factor que determina mayor nivel de recuperación, donde se tiene la posibilidad de ofrecer alternativas de pago, mediante convenios, inspecciones en terreno, notificando en la dirección tributaria del representante legal o titular de una deuda notificándolo personalmente.

En definitiva, la generación de estrategias claras en materia de ingresos municipales, resulta una necesidad latente en los gobiernos locales, para contribuir a garantizar el establecimiento de fondos permanentes que puedan financiar las políticas públicas locales. Para ello es fundamental hacer uso de todos los medios disponibles para recuperar los ingresos de manera que los contribuyentes creen conciencia real de los efectos de genera cumplir con sus obligaciones tributarias. En este sentido, las municipalidades también deben ser capaces de generar incentivos que ayuden a captar inversiones, simplificar la manera de realizar los trámites, unificando criterios, para interpretar y aplicar las leyes tributarias eficientemente, desarrollando gestiones públicas transparentes, manteniendo una empatía institucional con los contribuyentes, informar de manera oportuna a los contribuyentes acerca de los trámites necesarios para propender al cumplimiento tributario.

Es así que durante el transcurso del año 2025 la dirección de Administración y Finanzas se registran la elaboración de los siguientes convenios:

Año: 2025

Impuesto: Monto Cantidad
Patentes Municipales Enroladas: 28
Total General: **\$3.685.828**

Fondo Común Municipal

El Fondo Común Municipal constituye la principal fuente de financiamiento para los municipios chilenos. La propia Constitución Política chilena en su Artículo 122, lo define como un “mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país”

Año: 2025

Estimación FCM: **M\$ 3.123.903**
Subdere

La Municipalidad de Frutillar mediante Decreto N° 2.066, de 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que Fija Monto de Compensación comuna Isla de Pascual, comunas con flujo significativo de población flotante por razones de turismo, coeficientes de distribución y montos de compensación anual del Fondo Común Municipal año 2018, fue incorporada a la distribución anual como comuna turística, sin embargo luego dejó de considerarse ese factor al beneficio de la comuna.

Permisos de Circulación

Impuesto que anualmente deben pagar los propietarios de vehículos motorizados. Su valor es sobre una tasación oficial de los automóviles, que hace cada año el Servicio de Impuestos Internos, así esta es la base para determinar el valor de cada permiso.

Así el cuadro de impuesto en esta categoría se resume:

Vehículos particulares:

Según tasación fiscal

Vehículos de la locomoción colectiva:

- 1 UTM (valor del mes anteprecedente del vencimiento del plazo legal)
- Vehículos de carga (camiones):
- De 1.750 a 5.000 kilogramos: paga valor de 1 UTM (valor del mes anteprecedente del vencimiento del plazo legal)
 - De 5.000 a 10.000 kilogramos: paga valor de 2 UTM (valor del mes anteprecedente del vencimiento del plazo legal)
 - Más de 10.000 kilogramos: paga valor de 3 UTM (valor del mes anteprecedente del vencimiento del plazo legal)
- Tractocamiones y semirremolques:
- De 1.750 a 5.000 kilogramos de capacidad de arrastre de carga: paga valor de ½ UTM (valor del mes anteprecedente del vencimiento del plazo legal)
 - De más de 5.000 y hasta 10.000 kilogramos de capacidad de arrastre de carga: paga valor de 1 UTM (valor del mes anteprecedente del vencimiento del plazo legal)
 - De más de 10.000 kilogramos de capacidad de arrastre de carga: paga valor de 1½ UTM (valor del mes anteprecedente del vencimiento del plazo legal)

Expuesto lo anterior el cuadro de ingreso por concepto de permisos de circulación, incluidos de otras comunas se modela en:

Monto Recaudado 2025

Años	Monto
2025	1.464.292.242
2024	1.832.818.664
2023	1.461.790.298
2022	1.281.026.552

Patentes Comerciales

El valor de las Patentes Comerciales se determina en base al “Capital Propio Tributario” de la empresa (suma de los activos menos los pasivos exigibles de la empresa) determinado al 31 de Diciembre, declarado por la empresa ante el Servicio de Impuestos Internos. Su valor es de entre el 2,5 por mil y el 5 por mil del Capital Propio Tributario de la empresa, con un mínimo y máximo a pagar de 1 y 8 Unidad Tributaria Mensual (UTM) respectivamente (artículo 24, incisos 2°, 3° y 4°, Ley sobre Rentas Municipales).

Durante el 2025, la unidad rentas y patente devengo por concepto de patentes comerciales, en los roles de Enero 2025 y Julio 2025 los siguientes montos en dinero y clasificados por categoría de patentes:

Patentes Comerciales Durante el Año 2025

Tipo de Patente	N° de Patentes	Art. 24	Art. 3°	Aseo	D° Varios	Multa	Publicidad	Total
Industriales	5	\$ 8.801.578	\$ -	\$ 199.320	\$ -	\$ -	\$ 327.248	\$ 9.328.146
Comerciales	519	\$ 969.604.964	\$ -	\$ 16.154.520	\$ 318.912	\$ -	\$ 9.524.295	\$ 995.602.691
Profesionales	80	\$ 5.157.360	\$ -	\$ 1.634.424	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.791.784
Alcoholes	122	\$ 25.300.762	\$ 24.375.618	\$ 4.105.992	\$ 39.864	\$ -	\$ 3.030.123	\$ 56.852.359
Microempresas	143	\$ 9.177.248	\$ -	\$ 5.231.784	\$ 159.456	\$ -	\$ 479.419	\$ 15.047.907
Total General :	869	\$ 1.018.041.912	\$ 24.326.040	\$ 27.326.040	\$ 518.232	\$ -	\$ 13.361.085	\$ 1.083.622.887

Inspección Municipal

Durante el periodo la unidad de inspección realizó las siguientes gestiones:

Tipo Notificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ley de Rentas Municipales	357	356	979	839	258	189
Ley de Tránsito y Ordenanzas afines	56	13	99	82	433	1304
Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	26	2	0	2	10	1
Ley de Alcoholes	0	0	8	17	25	4
04 Juzgado de Policía Local	284	334	210	180	306	303
Otros	30	30	51	16	27	2
Total Notificaciones y Citaciones	753	735	1347	1136	1059	1803

Las notificaciones “Otros”, corresponden principalmente a aplicación de Ordenanza Local, Ordenanza Estival y Denuncias de Particulares, no se considera aquí los trabajos solicitados por la Dirección de Obras, Tránsito u otras unidades municipales, como la comunicación por correo y notificaciones a través de estos.

Se destaca el mayor trabajo de parte de esta unidad que ha significado atraer a contribuyentes morosos, con la finalidad de llegar a una negociación de deudas que significó un incremento en nuestros diferentes tipos de convenios.

Multas - Juzgado Policía Local

Ingresos Percibidos por el juzgado policía local constituyentes en multas aplicadas por la ley de Tránsito, ley de Alcoholes y Ley de Rentas.

En cuando a la recaudación por aplicación de Multas, se han recaudado en el año 2025 la suma de \$ 184.983.604., conforme da cuenta el cta de ingresos que se ilustran.

Ingresos por Multas 2021-2025

Cta	Concepto	2021	2022	2023	2024	2025
1,1508E+15	Multas Juzgado Policía Local	\$ 66.089.240	\$ 82.355.893	\$ 237.718.944	\$ 224.869.836	\$ 182.822.729
1150802003	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	\$ 1.157.514	\$ 2.512.011	\$ 1.801.050	\$ 1.736.988	\$ 1.296.524
1150802004	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	\$ 771.676	\$ 1.674.674	\$ 1.200.698	\$ 1.157.988	\$ 864.351
	Ingresos	\$ 68.018.430	\$ 86.542.578	\$ 240.720.692	\$ 227.764.812	\$ 184.983.604

Ingresos del Juzgado Policía Local

Año	Nº Multas	Ingresos M\$
2019	2.008	76.954
2020	2.422	64.424
2021	2.193	66.089
2022	3.394	86.544
2023	5.695	240.720
2024	6.788	227.765
2025	8.013	184.984

4. Fiscalización - Control

Fiscalizaciones: Durante el 2025, no hubieron fiscalizaciones del orden financiero o auditorías al gasto.

5. Litigios - Causas - Juicios

Durante el año 2025, por este concepto la municipalidad de Frutillar egreso la cifra de \$103.652.3078, conforme registros de la cuenta 2152602 compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad.

6. FIGEM - Mejoramiento de la Gestión Municipal 2025

El Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, se compone de recursos que La Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2025, destinados a generar mejoras en la gestión municipal, considerando la diversidad, complejidad y parámetros estructurales de las municipalidades y de sus territorios comunales.

El reglamento con regula la asignación del fondo está compuesto por La Resolución N° 149 del 26/06/2012 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que determina los grupos y tipologías de municipios, y de la Resolución N° 144 de 05/06/2013 que establece y reglamenta la distribución del fondo de mejoramiento de la gestión.

Así el resultado del año 2025 y la distribución de fondos en la región de los Lagos fue el siguiente conforme sus indicadores, los montos percibidos han sido.

Monto Percibido 2025: \$ 0

(quedando pendientes de transferencia por parte de Subdere para el año 2026, en forma retroactiva un monto de \$97.277.860

Monto Percibido 2024: \$ 96.878.864

Monto Percibido 2023: \$ 93.220.262

Monto Percibido 2022: \$ 83.057.037

Otros hechos relevantes

- Frutillar se ubica como la segunda comuna con mejores indicadores de gestión en la región de Los Lagos según fuente de Indicadores FIGEM 2025. Junto con obtención en el 2025 de los Fondos Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal \$96.878.864.-
- Incremento en uso de la aplicación pago internet de Permisos de Circulación y Patente Comerciales, el que a su vez el 2025 ha sido incrementado en su recaudación en torno a mismos periodos anteriores.-
- Transferencias Otorgadas a Diferentes Entidades y organizaciones que las requieren para perseguir fines sociales, culturales y otros. Ver Cuadro Anexo.
- Administración de número Importantes de proyectos de inversión.
- Transferencias y apoyo al cuerpo de bomberos, como el aporte más significativo dentro las transferencias otorgadas el año 2025.
- Incremento en otorgamiento de convenio y facilidades de pagos en diversas materias.
- Fondo equidad territorial (art. 38 ter, d.l. 2385) 2024, M\$338.544.-

Unidad de Personal

Información Personal Año 2025

Planta Municipal

- La “Toma de Razón” por Contraloría Regional de Los Lagos con fecha 09-12-2019 del REGLAMENTO N° 8 QUE MODIFICA PLANTA DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR, y su publicación en el Diario oficial con fecha 13-12-2019.
- El decreto exento N° 6122, que aprueba REGLAMENTO N° 8, que MODIFICA PLANTA DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR, que regirá contar del 01-01-2020.

Tipo de Cargos

Cargos Asignados

Cantidad

48

Monto ítem Personal

Planta 2025

\$1.456.359.447

Dotación, según estamentos y grados:

Planta	Estamento	Grado	N° Cargos
Alcalde	Alcalde	4°	1
Directivos	Directivo	6°	8
Profesional	Profesional Ley N° 15.076	0	1
Profesional	Profesional	8°	1
Profesional	Profesional	9°	2
Profesional	Profesional	10°	1
Profesional	Profesional	11°	2
Profesional	Profesional	12°	1
Jefatura	Jefatura	9°	1
Jefatura	Jefatura	10°	1
Jefatura	Jefatura	11°	1
Jefatura	Jefatura	12°	2
Técnicos	Técnico	9°	1
Técnicos	Técnico	10°	1
Técnicos	Técnico	11°	1
Técnicos	Técnico	12°	2
Técnicos	Técnico	13°	3
Técnicos	Técnico	14°	3
Técnicos	Técnico	15°	1
Administrativo	Administrativo	11°	2
Administrativo	Administrativo	12°	1
Administrativo	Administrativo	14°	2
Administrativo	Administrativo	15°	1
Auxiliares	Auxiliares	13°	1
Auxiliares	Auxiliares	14°	3
Auxiliares	Auxiliares	15°	2
Auxiliares	Auxiliares	16°	1
Auxiliares	Auxiliares	17°	1

Personal Suplencia

Ley 18.883 Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales; Art. 6°, inciso quinto; En el caso que la suplencia corresponda a un cargo vacante, ésta no podrá extenderse a más de seis meses, al término de los cuales deberá necesariamente proveerse con un titular.

Tipo de Cargos

Reemplazo Pre y Post Natal

Cantidad

1

Monto ítem Personal Planta 2025

\$ 8.162.489

Personal Contrata

Ley 18.883 Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales; Art. 2°, inciso segundo; Sin perjuicio de lo señalado en el inciso anterior, la dotación de las municipalidades podrá comprender cargos a contrata, los que tendrán el carácter de transitorios.

Los empleos a contrata durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año y los empleados que los sirvan cesarán en sus funciones en esa fecha, por el solo ministerio de la ley, salvo que hubiere sido dispuesta la prórroga con treinta días de anticipación, a lo menos.

Los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Sin embargo, en las municipalidades con planta de menos de veinte cargos, podrán contratarse hasta ocho personas

Dotación Vigente

Planta	Estamento	Grado	N° Cargos
Profesional	Profesional	11°	1
Profesional	Profesional	12°	3
Técnicos	Técnico	9°	2
Técnicos	Técnico	11°	2
Técnicos	Técnico	13°	4
Técnicos	Técnico	14°	1
Técnicos	Técnico	15°	1
Administrativo	Administrativo	13°	1
Administrativo	Administrativo	14°	2
Administrativo	Administrativo	15°	2
Auxiliares	Auxiliares	13°	1
Auxiliares	Auxiliares	14°	1
Auxiliares	Auxiliares	15°	5
Auxiliares	Auxiliares	16°	4
Auxiliares	Auxiliares	17°	1

Tipo de Cargos

Cargos Asignados

Cantidad

31

Monto gastado 2025

\$608.295.119

Honorarios Programas Comunitarios

Aplica lo dispuesto Art 3 ley 19.886

Debe estar aprobado el programa comunitario por decreto, y haber disponibilidad de presupuesto.

Marco Normativo de su Elaboración:

- Artículo 53 de la ley N° 18.695.
- Clasificador General de Ingresos y Gastos -decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones-, particularmente el decreto del Ministerio de Hacienda N° 1.186, de 2007.
- El subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del Clasificador Presupuestario:

“Comprende la contratación de personas naturales sobre la base a honorarios, para la prestación de servicios ocasionales y/o transitorios, ajenos a la gestión administrativa interna de las respectivas municipalidades, que estén directamente asociados al desarrollo de programas en beneficio de la comunidad, en materias de carácter social, cultural, deportivo, de rehabilitación o para enfrentar situaciones de emergencia”.

- Artículos 15 y 16 de la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General.

Las prestaciones que se efectúan a través de estos contratos tienen características que no coinciden con las contenidas en el artículo 4° de la ley N° 18.883:

- a) Se trata de prestación de servicios por personas naturales.
- b) Ajenos a la gestión administrativa interna de la municipalidad.
- c) Que se encuentren directamente asociadas al desarrollo de programas comunitarios en beneficio de la comunidad. En materias de carácter social, cultural, de rehabilitación o para enfrentar situaciones de emergencia

Programas Comunitarios	N° Contrataciones	Monto
Actividades Municipales	4	\$27.553.867
Programas Sociales	11	\$11.491.000
Programas Varios	124	\$321.454.343
Programas Deportivos y Recreación	49	\$258.212.642
Programas Culturales	42	\$95.361.709
Programa Mujeres Jefas de Hogar	7	\$16.902.080
Programa de Acompañamiento Familiar Integral Fosis	3	\$38.754.000
Programa Parques y Jardines	4	\$1.469.182

\$ 771.198.823

Honorarios Suma Alzada

- ITEM 215.21.03.01.000.000 Honorarios Suma a Alzada – Personas Naturales
- Marco Legal: Honorarios, artículo 4 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, y el artículo 13 de la Ley 19.280 “Las sumas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrá exceder del 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta”, se requiere acuerdo de concejo, exento total de ley de compras públicas.
- Instrucciones de Ejecución Presupuesto: 03 OTRAS REMUNERACIONES 001 Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales Honorarios a profesionales, técnicos o expertos en determinadas materias y/o labores de asesoría altamente calificada, de acuerdo con las disposiciones vigentes. Los pagos ocasionales, por concepto de viáticos y pasajes, que se establezcan en el respectivo contrato se imputarán a esta misma asignación en el caso de los viáticos, y a la asignación determinada para dicho concepto, en el caso de los pasajes.
- Aplica lo dispuesto Art 3 ley 19.886.

Cantidad de Contrataciones

18

Monto 2025

\$ 153.635.905

Alumnos en Práctica

- Gastos por concepto de personal que preste servicios en forma transitoria, como parte de su Formación técnica o profesional, no comprendidos en asignaciones anteriores.

Cantidad de Contrataciones

22

Monto 2025

\$ 4.831.500

Personal Código del Trabajo

- Ley 18.883 Art. 3°, quedarán sujetas a las normas del Código del Trabajo, las actividades que se efectúen en forma transitoria en municipalidades que cuenten con balnearios y otros sectores turísticos o de recreación.
- Ley 21.526 Art. 74°; Durante los años 2023 al 2026, facúltase al alcalde o alcaldesa para modificar la calidad jurídica de personas contratadas a honorario a suma alzada o asimiladas a grado, pasando a ser contratadas bajo las normas del Código del Trabajo, con una remuneración líquida mensualizada que le permita mantener su honorario líquido mensual y de acuerdo a lo que se establezca en el decreto alcaldicio señalado en el inciso siguiente. Lo anterior, se aplicará cuando el personal a honorarios no pudiera ser traspasado a cargos a contrata.
- ITEM 21.03.004 Personal Código del Trabajo

Cantidad de Contrataciones

194

Monto 2025

\$ 1.728.874.681

Concursos Públicos

Decreto Exento N° 425 del 04/02/2025

Cargo	Grado	N° Cargos	Resolución
Jefatura	12°	1	Decreto Exento N° 451 08.04.2025 Bernardita Apablaza Catrilef
Técnico	15°	1	Decreto Exento N° 429 02.04.2025 Marianne Barría Jara
Administrativo	15°	1	Decreto Exento N° 457 09.04.2025 Pablo Sandoval Rubilar
Auxiliar	17°	1	Decreto Exento N° 458 09.04.2025 Gilda Alvarado Fernández

Escalafón de Mérito Vigente 2026

Decreto Exento N°464 del 12.02.2026; Escalafón de Mérito de personal Planta Municipal, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

Nombre	Planta	Grado	Fecha ingreso cargo	Fecha asume grado	Puntaje	Lista de calificación
Javier Arismendi Valenzuela	Alcalde	4°	06-12-2024	06-12-2024	—	No calificado
Juan David Vallejos Villegas	Directivo	6°	03-02-1997	01-01-2020	7.0	Uno
Hernán Alfonso Hagedorn Hitschfeld	Directivo	6°	17-09-1998	01-01-2020	—	No calificado
Rodrigo Alejandro Ampuero Vallejos	Directivo	6°	11-11-2013	01-01-2020	7.0	Uno
María Cristina Muñoz Covacic	Directivo	6°	05-08-2014	01-01-2020	7.0	Uno
Carlos Fernando Rosas Soto	Directivo	6°	09-11-1998	01-01-2020	5.7	Dos
Ingrid Schettino Pinto	Directivo	6°	06-12-2025	06-12-2025	—	No calificado
Cristabel Gallegos Vidal	Directivo	6°	06-12-2024	06-12-2024	—	No calificado
Elmo Almonacid Molina	Directivo	6°	21-04-2025	21-04-2025	—	No calificado
Gloria Eugenia Sepúlveda Osorio	Profesional	8°	12-01-1987	01-10-2020	7.0	Uno
Sonia Yolanda Núñez Gómez	Profesional	9°	03-11-1997	01-10-2020	7.0	Uno
Lya González Villarroel	Profesional	9°	01-01-2021	01-01-2021	7.0	Uno
Fabiola Soledad Castillo Oyarzún	Profesional	10°	01-10-2006	01-10-2020	7.0	Uno
Bernardo Ramón Muñoz Gómez	Profesional	11°	05-03-2021	05-03-2021	7.0	Uno
Graciela del Carmen Alvarado Paredes	Profesional	11°	05-03-2021	05-03-2021	7.0	Uno
Pilar Cortes Morales	Profesional	12°	01-07-2021	01-07-2021	7.0	Uno
Dalia Jovita Arteaga Oyarzo	Jefatura	9°	01-07-2020	01-07-2020	7.0	Uno
Hugo René Hernández Aro	Jefatura	10°	01-07-2020	01-07-2020	7.0	Uno
Ervin Hernán Pérez Ríos	Jefatura	11°	01-07-2021	01-07-2021	7.0	Uno
Marcela Loncomilla Nancuante	Jefatura	12°	01-07-2021	01-01-2021	7.0	Uno
Bernardita Apablaza Catrilef	Jefatura	12°	14-04-2025	14-04-2025	—	No calificado
Nolberto Hernán Garnica Romero	Técnico	9°	01-02-1992	20-10-2022	6.8	Uno
Suria Herminda Aleuy Catrián	Técnico	10°	01-02-1992	20-10-2022	7.0	Uno
Patricia del Pilar Pérez Navarro	Técnico	11°	01-09-1992	20-10-2022	7.0	Uno
Angélica Paola Arteaga Hernández	Técnico	12°	02-11-2011	01-10-2020	7.0	Uno
Tania Debra Oyarzo Muñoz	Técnico	12°	02-11-2011	20-10-2022	7.0	Uno
Luz Mariza Vargas Pérez	Técnico	13°	01-07-2020	01-10-2020	7.0	Uno
Juan Carlos Sandoval Cortez	Técnico	13°	01-07-2020	01-10-2020	—	—

Decreto Exento N°327 del 27.01.2025; Escalafón de Mérito Personal Contrata, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, que rige a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Fecha de Ingreso	Planta	Grado / Nivel	Tipo Contrato	Puntaje	Calificación
Maria Luz Ojeda Garcia	01-01-2019	Profesionales	11°	Contrata	7	Uno
Rina Abigail Oyarzo Perez	16-02-2011	Profesionales	12°	Contrata	7	Uno
Maria Elena Jara Zenteno	01-01-2022	Profesionales	12°	Contrata	7	Uno
Dominique Susana Muñoz Rojas	01-01-2024	Profesionales	12°	Contrata	7	Uno
Danis Alberto Gomez Santana	01-09-2014	Tecnicos	11°	Contrata	7	Uno
Luis Fernando Retamal Aviles	01-11-2016	Tecnicos	11°	Contrata	7	Uno
Cecilia Edith Galindo Angulo	01-07-2021	Tecnicos	13°	Contrata	7	Uno
Jonathan Raul Mansilla Venegas	01-01-2022	Tecnicos	13°	Contrata	7	Uno
Maria Angelica Ojeda Zuñiga	01-01-2022	Tecnicos	13°	Contrata	7	Uno
Marcela Viviana Subiabre Cuyul	01-03-2022	Tecnicos	13°	Contrata	7	Uno
Elvis Raul Iglesias Hernandez	01-11-2016	Tecnicos	14°	Contrata	7	Uno
Dania Macarena Uribe Vivar	01-01-2020	Tecnicos	15°	Contrata	7	Uno
Katherine Paulina Vargas Villegas	01-01-2020	Tecnicos	15°	Contrata	6,9	Uno
Ingrid Del Carmen Triviño Mansilla	01-01-2023	Tecnicos	15°	Contrata	7	Uno
Luis Alejandro Soto Oyarzo	01-02-2022	Tecnicos	17°	Contrata	6,7	Uno
Cecilia Del Carmen AntecaO Gallardo	14-12-2016	Administrativo	15°	Contrata	7	Uno
Cristian Andres Mansilla Canio	01-01-2022	Administrativo	15°	Contrata	7	Uno
Maria Angelica Sanchez Hernandez	01-02-2022	Administrativo	15°	Contrata	7	Uno
Marianne Araceli Barria Jara	01-01-2022	Administrativo	16°	Contrata	7	Uno
Gilda Goretti Alvarado Fernandez	01-02-2022	Administrativo	16°	Contrata	7	Uno
Francisca Valentina Inostroza Nail	01-02-2022	Administrativo	16°	Contrata	7	Uno
Jose Gonzalo Catrilef Gomez	01-10-2008	Auxiliar	13°	Contrata	7	Uno
Alexi Rodrigo Naudam Padilla	19-01-2011	Auxiliar	14°	Contrata	7	Uno
Fernando Segundo Arenas Mora	09-01-2007	Auxiliar	15°	Contrata	7	Uno
Juan Pablo Bañares Aguilar	06-12-2016	Auxiliar	15°	Contrata	7	Uno
Jonathan Alexis Seron Alvarado	12-09-2017	Auxiliar	15°	Contrata	7	Uno
Pablo Andres Sandoval Rubilar	01-10-2019	Auxiliar	16°	Contrata	7	Uno
Jacob Ivan Garrido Chacano	01-10-2019	Auxiliar	16°	Contrata	7	Uno
Fernando Segundo Mezas Canio	04-03-2021	Auxiliar	16°	Contrata	7	Uno
Fabian Marcelo Campos Aguilar	01-03-2022	Auxiliar	16°	Contrata	7	Uno
Sergio Alfredo Navarro Pereira	01-03-2023	Auxiliar	16°	Contrata	7	Uno
Jose Sergio Perez Navarro	01-02-2024	Auxiliar	17°	Contrata	7	Uno

Programa Mejoramiento a la Gestión Municipal PMG 2025

Metas Aprobadas mediante Decreto Exento N° 2154 del 30/07/2025; aprobadas por el Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 20 del 15/07/2024, Certificado N° 222 de fecha 28/07/2025 de Secretaria Municipal.

Incentivo por Gestión Institucional Art. 2° Letra a

Meta Institucional

Meta:

Creación Protocolo Ley Karin – Procedimiento de Aplicación

Objetivo:

Establecer un instrumento normativo que regule y oriente a los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Frutillar en los procedimientos de denuncia, investigación y resolución de hechos que puedan ser constitutivos de maltrato, acoso laboral y/o acoso sexual, en el marco de la Ley N° 21.643 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Este instrumento deberá incorporar protocolos de actuación claros, mecanismos de protección para las partes involucradas, así como acciones de capacitación y sensibilización para toda la dotación municipal, con el fin de promover un ambiente laboral seguro, respetuoso y libre de violencia.

Componente Incentivo de Desempeño Colectivo Art. 2° Letra B

Grupo 1 | Integrantes:

1. Angélica Arteaga Hernández
2. Graciela Alvarado Paredes
3. Hugo Soto Perucho
4. Elmo Almonacid Molina
5. Rubén Delgado Gallardo
6. María Luz Ojeda
7. Sonia Nuñez Gómez
8. Blanca Azocar Aguayo
9. Eduardo Hernández Agurto
10. Ivette Hechenleitner Burgos
11. Gloria Sepúlveda Osorio
12. María Angélica Ojeda
13. Fernando Arenas Mora

Meta:

Fortalecer la atención ciudadana y la visibilidad de los servicios ofrecidos por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Frutillar

Objetivo:

Fortalecer la experiencia de los usuarios y usuarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante la implementación de acciones de mejora en la calidad de atención, el trato al público y la difusión accesible de los servicios que ofrece esta unidad municipal.

Grupo 2 | Integrantes:

1. Gilda Alvarado Fernández
2. Jovita Arteaga Oyarzo
3. Cecilia Antecao Gallardo
4. Yohana Chávez Mancilla
5. Nolberto Garnica Romero
6. María Victoria Gómez Cárdenas
7. Álvaro Hernández Arteaga
8. Marcela Loncomilla Nancuante
9. Cristian Mansilla Canio
10. Rina Oyarzo Pérez
11. Carlos Rosas Soto
12. Katherine Vargas Villegas

Meta:

Implementación de instrumentos de Gestión Administrativa para el Otorgamiento y Rendición de Fondos Fijos Municipales y el Control de Asistencia Laboral de los Funcionarios Municipales

Objetivo:

Mejorar los procesos internos del Dpto. de Administración y Finanzas relacionados con la actualización o elaboración de instrumentos, como instructivos y/o reglamentos que nos permitan Gestionar el otorgamiento y métodos de rendición de Fondos Fijos Municipales y la Gestión oportuna del sistema de Control de Asistencia laboral, ausentismo, retrasos, puntualidad, permanencia y trabajos extraordinarios realizados por funcionarios y prestadores de servicios de la Municipalidad de Frutillar.

Grupo 3 | Integrantes:

1. Marianne Barría Jara
2. Fernando Utreras Ramírez
3. Dominique Muñoz Rojas
4. Fabiola Castillo Oyarzún
5. Cristabel Gallegos Vidal
6. Bernardita Apablaza Catrilef

Meta:

Creación y aprobación de Manual de Procedimientos de Compra y Contrataciones Públicas Municipalidad de Frutillar

Objetivo:

Creación de un manual de Procedimientos estandarizados para las adquisiciones de bienes y servicios, asegurando el cumplimiento normativo, eficiencia y eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos, estableciendo los diferentes procedimientos para cada tipo de compra.

Grupo 4 | Integrantes:

1. Javier Arismendi Valenzuela
2. Ingrid Schettino Pinto
3. Pablo Sandoval Rubilar
4. Álvaro Almonacid Cancino
5. Patricio González González
6. Juan Vallejos Villegas

Meta:

Creación de Reglamento de Donaciones de la Municipalidad de Frutillar

Objetivo:

Elaborar Reglamento respecto al procedimiento de otorgamiento y entrega de donaciones a instituciones jurídicas de la comuna de Frutillar, asegurando la transparencia, equidad y correcta administración de los recursos municipales destinados a estos fines.

Grupo 5 | Integrantes:

1. Hugo Hernández Aro
2. Luz Mariza Vargas Pérez
3. Suria Aleuy Catrion
4. Patricia Pérez Navarro
5. Tania Oyarzo Muñoz
6. Ingrid Triviño Mansilla
7. Juan Carlos Sandoval Cortez
8. José Rodríguez Hernández
9. Oscar Huaitiao Hernández
10. Jonathan Mansilla Venegas
11. Francisca Inostroza Nail

Meta:

Implementación del “Portal de Datos Abiertos” para Permisos de Circulación

Objetivo:

Implementar “Portal de Datos Abiertos” del Gobierno Digital, que permita la publicación estructurada, segura y periódica de los permisos de circulación y otras bases de datos municipales, con el propósito de fortalecer la transparencia institucional, fomentar la reutilización de la información pública y promover la modernización digital del municipio.

Grupo 6 | Integrantes:

1. Hernán Hagedorn Hitschfeld
2. Lya Paz González Villarroel
3. María Fernanda Caro Sánchez
4. Daniela Morales Aros

Meta:

Creación de Manual de Sumarios Administrativos

Objetivo:

Elaborar manual de procedimiento de sumarios administrativos, para facilitar la tramitación a los Fiscales y actuarios que realizarán las indagaciones ordenadas por la autoridad comunal. Para así lograr un sistema estandarizado de investigación en la Municipalidad de Frutillar.

Grupo 7 | Integrantes:

1. María Cristina Muñoz Covacic
2. Jessica Peña Torres

Meta:

Actualización de Reglamento de Subvenciones Municipales destinadas a organizaciones jurídicas, públicas y privadas sin fines de lucro de la comuna de Frutillar

Objetivo:

Actualizar el Reglamento N° 06/2021 sobre Subvenciones Municipales destinadas a organizaciones jurídicas, públicas y privadas sin fines de lucro de la comuna de Frutillar, aprobado mediante Decreto Exento N° 512 de fecha 02 de marzo de 2021, con el propósito de alinear sus procedimientos a los criterios y directrices de la actual gestión de la Administración Municipal.

Grupo 8 | Integrantes:

1. Fernando Retamal Avilés
2. Enrique Maldonado Cuevas
3. Danis Gómez Santana
4. Héctor Cuevas Reyes
5. Dania Uribe Vivar
6. Pilar Cortés Morales
7. Rodrigo Ampuero Vallejos

Meta:

Manual de Procedimientos de Tramitación de Estados de Pagos para Proyectos inspeccionados por la Dirección de Obras Municipales

Objetivo:

Establecer un criterio unificado para la tramitación de estados de pago de proyectos inspeccionados por la Dirección de Obras Municipales, con el fin de estandarizar procedimientos, prevenir errores administrativos y optimizar los tiempos de gestión y revisión.

Grupo 9 | Integrantes:

1. Adolfo Maldonado Godoy
2. Fabián Campos Aguilar
3. Ervin Pérez Ríos
4. Alexi Naudam Padilla
5. Elvis Iglesias Hernández
6. José Gonzalo Catrilef
7. Jacob Garrido Chacano
8. Juan Pablo Bañares
9. Sergio Navarro Pereira
10. Sergio Pérez Navarro
11. Sergio Maldonado Henríquez
12. Fernando Mezas Canio
13. Jonathan Serón Alvarado

Meta:

Levantamiento de Información de caminos no enrolados de la Comuna de Frutillar

Objetivo:

Contar con una base de datos actualizada de caminos no enrolados en la comuna de Frutillar, que permita planificar y priorizar futuros proyectos de mejoramiento vial, facilitando su gestión y contribuyendo a mejorar la conectividad y movilidad de las personas en los sectores donde estos caminos se encuentran.

Juzgado de Policía Local

N.º de causas ingresadas año 2025:

Detalle de multas:

Infracción Ley de Tránsito:	3.160
Infracción ordenanzas municipales:	89
Infracción Ley de Ordenanzas de Construcción y Urbanismo:	102
Infracción Ley del Servicio Nacional del Consumidor:	13
Infracción Ley de Alcoholes:	311
Infracción Ley de Rentas Municipales:	13
Infracción Ley Electoral:	4.238
Infracción Ley de Bosque:	7
Infracción Ley de Vigilancia Privada:	2
Infracción tenencia responsable de mascota:	11
Querella y demanda civil y daños en tránsito:	26
Infracción a Ley de Fraude:	17
Otros:	24
Total:	8.013

Resumen de los ingresos por multas año 2025:

Recaudación en multas Juzgado de Policía Local: **\$182.996.479**

Recaudación en multas Ley de Alcoholes: **\$2.160.875**

Total recaudado: **\$185.157.354**



Departamento de Tránsito y Transporte Público

Objetivo

La Unidad de Tránsito y Transporte Público, tiene como objetivo otorgar a la comunidad los servicios necesarios relativos a tránsito; tales como permisos de circulación, licencias de conducir, señalización horizontal y vertical, semaforización y otros, en la forma más eficiente y oportuna posible, velando por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público. Asimismo, debe contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que debe ser coordinada con las entidades competentes del Estado.

Funciones

- a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas;
- d) Aprobar, observar o rechazar los informes de mitigación de impacto vial o emitir opinión sobre ellos, a petición de la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y
- e) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

Licencias de conductor A1, A2, B, C, D y F otorgadas y renovadas durante el año 2025 de acuerdo a ley 18.290 (incluye autorizaciones anexas)

(Mes)	(Total)
Enero	228
Febrero	235
Marzo	238
Abril	237
Mayo	232
Junio	149
Julio	105
Agosto	125
Septiembre	140
Octubre	176
Noviembre	173
Diciembre	166
Total licencias otorgadas (Ley N° 18.290)	2204

Licencias de conductores profesionales otorgadas y renovadas durante el año 2025 de acuerdo a ley N° 19.495 (incluye autorizaciones anexas)

(Mes)	(Total)
Enero	31
Febrero	22
Marzo	27
Abril	28
Mayo	35
Junio	15
Julio	11
Agosto	14
Septiembre	26
Octubre	32
Noviembre	20
Diciembre	15
Total licencias otorgadas (Ley N° 19.495)	276
Total recaudado en licencias de conducir	\$94.773.702

Sala de exámenes teóricos

Monitores para exámenes virtuales de licencias clase B, C y profesionales. Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET)



Solicitudes de antecedentes de conductor recibidas durante el periodo 2025

(Mes)	(Total)	(Tipo)	(Total)
Enero	323	Automóviles particulares	3777
Febrero	284	Ambulancia	4
Marzo	289	Station wagon	3292
Abril	269	Jeep	94
Mayo	231	Furgón	627
Junio	227	Casa rodante automotriz	20
Julio	331	Minibús particular	15
Agosto	326	Camionetas	2994
Septiembre	350	Motocicletas	191
Octubre	444	Cuatrimoto	5
Noviembre	336	Carros de arrastre	178
Diciembre	342		
Total	3752	Subtotal	11197

Permisos de circulación otorgados durante el año 2025
Permisos de circulación otorgados durante el periodo marzo 2025



Permisos de circulación otorgados periodo mayo 2025

(Tipo)	(Total)
Taxis colectivos y básico	108
Taxis ejecutivo	5
Minibuses turismo	14
Minibuses transporte escolar y trabajadores	40
Buses	98
Station turismo	1
Subtotal	266

Permisos de circulación otorgados periodo septiembre 2025

(Tipo)	(Total)
Camiones	265
Carro bomba	1
Tractocamiones	46
Tractores	72
Maquinarias automotrices	19
Remolques	38
Semirremolques	55
Subtotal	496

Parque vehicular año 2025 **11.959**

Total recaudado:
\$ 1.464.292.242



DIDECO



Proyectos Sociales

La Unidad de Proyectos Sociales se encuentra bajo el alero de la Oficina de Organizaciones Comunitarias y corresponde a una iniciativa impulsada y desarrollada por la actual administración municipal, con el objetivo de fortalecer el desarrollo social y comunitario del territorio mediante el apoyo técnico en la formulación, postulación y gestión de proyectos sociales.

Cumple un rol de apoyo y acompañamiento transversal, orientado tanto a postulaciones de proyectos internos municipales como a proyectos externos impulsados por organizaciones comunitarias, agrupaciones sociales, juntas de vecinos y otras entidades del territorio, facilitando el acceso a fondos públicos y privados y promoviendo iniciativas pertinentes a las necesidades locales y alineadas con los lineamientos institucionales.

Proyectos:

SENAMA

Se apoyó en la formulación, ejecución y rendición de 11 proyectos financiados por SENAMA para 11 organizaciones, de las cuales 2 se fusionaron para postular. Proyectos principalmente correspondieron a paseos turísticos, y de conocimiento patrimonial.

- **Monto de inversión:** \$11.051.500
- **Número de beneficiarios:** 563
- **Fuente de financiamiento:** SENAMA
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Fondo Comunidad 2025

Programa financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos

- **Monto de inversión:** \$8.042.563
- **Número de beneficiarios:** 468
- **Fuente de financiamiento:** Gobierno Regional de Los Lagos
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Feria de la Salud y Cuidado Integral

Se desarrollaron 3 versiones, 2 en Frutillar y 1 en Casma. Las cuales incluyeron atenciones médicas, dentales, operativos oftalmológicos, podología, exámenes médicos, matrona, etc.

- **Monto de inversión:** \$0
- **Número de beneficiarios:** 970 app.
- **Fuente de financiamiento:** Voluntariado
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Es importante destacar que estas ferias fueron inéditas en la comuna, consecuencia de una iniciativa de esta Administración Municipal, y fueron todas trabajadas de manera voluntaria por diferentes funcionarios del Municipio, y también profesionales de la salud externos, como Universidades.

Programa Mujeres Jefas de Hogar

El SernamEG tiene como misión institucional fortalecer las autonomía y ejercicio pleno de los derechos y deberes de la diversidad de mujeres, a través de la implementación y ejecución de programa de igualdad formal y sustantiva de derechos, considerando el enfoque territorial e intersectorial.

Curso, taller o iniciativa:

Mujeres Jefa de Hogar

Avanzar en la autonomía económica de la diversidad de mujeres

- **Monto de inversión:** 18.752.0000
- **Número de beneficiarios:** 60 mujeres
- **Fuente de financiamiento:** SernamEG
- **Estado actual del proyecto:** En proceso de finalización

Herramientas digitales para Mujeres Jefa de Hogar Frutillar

El marketing digital es el conjunto de estrategias y acciones que se realizar a través de internet para dar a conocer un producto, servicio o marca. Es una herramienta clave para que los pequeños negocios puedan crecer, mostrar lo que ofrece y construir relaciones cercanas con sus clientes.

- **N° beneficiarios:** 20
- **Financiamiento:** Apoyo extensión Universidad Los Lagos, Municipalidad de Frutillar

Curso Cajera

Es el encargado de realizar el cobro de productos a clientes, en este sentido puede desempeñarse en diferentes áreas tales como: grandes tiendas, supermercados, locales de comida rápida, servicios etc. Pudiendo participar en actividades relacionada con la atención al cliente y la recepción y manejo de dinero.

- **N° beneficiarios:** 15 mujeres
- **Financiamiento:** Sence (Beca Laboral)

Taller, macramé, velas aromáticas, Jabones de tocador, detergente de ropa, decoupage, Cocina saludable.

El ciclo de talleres que se ofreció a las mujeres del Programa MJH 2025, es un espacio práctico y creativo donde aprenden técnicas a través del trabajo manual, fomentando la creatividad, la conexión personal, el bienestar, promoviendo el autocuidado y la sustentabilidad ya sea como uso personal o como oportunidad de emprendimiento.

- **N° beneficiarios:** 60 mujeres
- **Financiamiento:** SernamEG

OMIL

Las oficinas de información laboral (OMIL) apoyan a la formación laboral y la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, pero también son un lugar de encuentro entre las empresas y la fuerza laboral que requieren.

Proyectos:

OMIL Gestión Intermedia

Es entregar un servicio enfocado en la habilitación y orientación laboral a todos los usuarios/as que lo requieran. En esta línea, la OMIL entregará un servicio de orientación más avanzada incorporando elementos de orientación vocacional, lo que permitirá desarrollar perfiles ocupacionales en base a las competencias, habilidades e intereses sobre el entorno laboral de los usuarios a fin de fortalecer el acceso al mercado laboral.

- Registro BNE
- Contacto con empresas
- Orientación laboral
- Colocación laboral
- Talleres de habilitación laboral
- Nivelación de estudios
- Levantamiento de ofertas laborales
- Cursos de capacitación
- **Monto de inversión:** \$32.600.000
- **Número de beneficiarios:** 936 personas atendidas
- **Fuente de financiamiento:** SENCE
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

La oficina cumplió con la meta establecida en colocaciones con un 181% según informado por SENCE.



Curso, taller o iniciativa:

Día del trabajador 2025

En el marco de la conmemoración del Día del Trabajador, se realizó un reconocimiento a empresas que aportan activamente a las colocaciones laborales de la comuna, destacando a un total de siete empresas. Asimismo, el Alcalde efectuó la entrega de reconocimientos directamente en los lugares de trabajo a personas premiadas por su excelencia laboral y destacado trabajo en equipo.

- **Nº beneficiarios:** 7 empresa y 14 trabajadores de la comuna.
- **Monto de financiamiento:** \$0

Exploratorios vocacionales 2025

El proyecto Exploratorios Vocacionales, desarrollado en conjunto entre el Programa PACE de la Universidad Austral de Chile (UACH) y la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), tiene como objetivo fortalecer los procesos de orientación vocacional de estudiantes de 3º año medio y 4º medio, acercándolos de manera directa a diversas áreas del conocimiento y del mundo laboral.

- **Nº beneficiarios:** 300 estudiantes Liceo Industrial chileno alemán y Liceo Ignacio Carrera Pinto.
- **Monto de financiamiento:** \$0

Feria laboral y vocacional 2025

La Feria Laboral y Vocacional, organizada por la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) en conjunto con la Oficina de la Juventud, tiene como objetivo acercar a la comunidad especialmente a jóvenes y personas en búsqueda de empleo a oportunidades laborales, formativas y de orientación vocacional.

- **Nº beneficiarios:** 18 empresas asistieron 15 instituciones de educación y fuerzas de orden público
- **Usuarios asistentes:** 200
- **Monto de financiamiento:** \$310.000



Registro Social de Hogares

Atender a la ciudadanía de los requerimientos relacionados con su registro social de hogares, de manera presencial y a través de Clave Única

Nombre del proyecto: Registro Social de Hogares

- **Monto de inversión:** \$ 7.050.000.-
- **Número de beneficiarios:** 1.000 usuarios promedio
- **Fuente de financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución hasta Marzo 2026.

Nombre del proyecto: Habitabilidad 2024 (Ejecutado 2025)

- **Descripción del proyecto:** Potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.
- **Monto de inversión:** \$ 33.180.000.-
- **Número de beneficiarios:** 6 Familias
- **Fuente de financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Asistencia Social

Oficina de atención de usuarios de escasos recursos de la comuna, con el fin de generar acciones tendientes a lograr mejorar su condición social o socioeconómica.

Nombre del proyecto: Programa Subsidio Honorable Concejo Municipal 2025. Beca Estudiantes Educación Superior Comuna de Frutillar

- **Descripción del proyecto:** Becas Estudiantes de Educación Superior, con la finalidad apoyar económicamente a los estudiantes de educación superior en los traslados a sus respectivas casas de estudios y/o lugares de práctica obligatoria. Aporte para pago de pasajes, Arriendo o arancel.
- **Monto de inversión:** \$110.970.000
- **Número de beneficiarios:** 411
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Nombre del proyecto: Ayudas Sociales Generales

- **Descripción del proyecto:** Ayuda a usuarios de escasos recursos (Vale de gas, Mercadería, materiales de construcción, medicamentos, arriendo, uniforme escolar, lentes ópticos, exámenes médicos)
- **Monto de inversión:** \$172.030.000
- **Número de beneficiarios:** Comunidad Frutillar
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Organizaciones Comunitarias

La Oficina de Organizaciones Comunitarias constituye un eje estratégico de la gestión municipal en materia de fortalecimiento del tejido social y promoción de la participación ciudadana, actuando como un puente permanente entre el municipio y las organizaciones sociales, territoriales y funcionales de la comuna. Su quehacer se orienta a consolidar una relación colaborativa, cercana y efectiva con los dirigentes y dirigentes sociales, reconociendo su rol fundamental como actores clave en el desarrollo local, la cohesión social y la gobernanza territorial.

En este contexto, la oficina desarrolla acciones permanentes de acompañamiento técnico y administrativo, orientadas a la constitución, actualización, regularización y formación de las organizaciones comunitarias, fortaleciendo sus capacidades de gestión, liderazgo y participación, y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente que regula su funcionamiento.

Día del Dirigente social y comunitario

Desarrollo del hito relevante de alto impacto social y territorial, el cual se destaca la conmemoración del Día del Dirigente Social, instancia de reconocimiento al compromiso y vocación de servicio de quienes lideran las organizaciones de la comuna; así como la entrega de apoyos y obsequios institucionales a la totalidad de las juntas de vecinos urbanas y rurales y demás organizaciones de Frutillar, fortaleciendo el vínculo comunitario y el reconocimiento al trabajo voluntario dirigencia

- **Monto de inversión:** \$18.445.000
- **Número de beneficiarios:** 400
- **Fuente de financiamiento:** Fondo Municipales
- **Estado actual del proyecto:** Ejecutado

Entrega de regalos a Niños y Niñas de las Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales de Frutillar.

En el marco de las acciones de carácter social y comunitario, la oficina coordinó la entrega de 2.700 regalos de Navidad a niños y niñas de la comuna de Frutillar, iniciativa desarrollada con enfoque de equidad territorial, permitiendo llegar tanto a sectores urbanos como rurales, y contribuyendo al bienestar, la inclusión y el fortalecimiento del sentido de comunidad en una fecha de especial relevancia social.

- **Monto de inversión:** \$12.720.505
- **Número de beneficiarios:** 2700
- **Fuente de financiamiento:** Fondo Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Ejecutado

Gestión y tramitación de Subvenciones Municipales a organizaciones

La oficina desempeñó un rol clave en la gestión, tramitación, seguimiento y rendición de un total de 42 subvenciones municipales otorgadas a organizaciones comunitarias de la comuna, destinadas a la ejecución de iniciativas sociales, culturales, deportivas y comunitarias. Estos procesos se desarrollaron bajo criterios de transparencia, equidad territorial y cumplimiento normativo, consolidando el rol de la Oficina de Organizaciones Comunitarias como un actor estratégico en la implementación de políticas públicas locales orientadas al fortalecimiento del capital social y la participación ciudadana.

- **Monto de inversión:** \$158.313.796.-
- **Número de beneficiarios:** 2000
- **Fuente de financiamiento:** Fondos Municipales
- **Estado actual del proyecto:** Ejecutado

Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC)

El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en conjunto con la Ilustre Municipalidad de la Comuna de Frutillar, el Señor Alcalde Don Javier Arismendi Valenzuela, lideran la red local de apoyos y cuidados en la comuna.

- La cobertura o población objetivo es de 101 beneficiarios para la comuna de Frutillar.
- Las prestaciones que se otorgan son de primer, segundo y tercer orden.

1° orden: Servicio de Kinesiología, Terapia Ocupacional y Asistentes de Cuidado (4 integrantes).

2° orden: Ayudas Técnicas, adaptaciones funcionales a la vivienda, pañales, alimentación complementaria entre otros servicios.

3° orden: Son todas aquellas prestaciones entregadas por el inteselector, que se complementan con las de primer y segundo orden.



Objetivo General:

Generar una guía de intervención para el acceso a servicios y prestaciones que disminuyan la vulnerabilidad biopsicosocial de la diada del cuidado.

Integrantes del Equipo:

- Encargado del programa
- Gestor Comunitario
- Cordinador de SSEE
- Kinesióloga
- Terapeuta Ocupacional
- Asistentes de cuidado (4 integrantes)

Objetivos Específicos:

- Definir el perfil sociosanitario de las diadas mediante información administrativa.
- Validar la dependencia funcional moderada o severa y la sobrecarga del cuidado.
- Generar el hito de ingreso de las diadas al programa, mediante la firma del plan de cuidados.
- Realizar el proceso de acompañamiento a las diadas.
- Realizar la validación de la dependencia y los cuidados a los 12 meses desde el hito de la firma del plan de cuidado.

Proyecto N° 1

Programa Red Local de Apoyos y Cuidados

- **Descripción del proyecto:** El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en conjunto con la Ilustre Municipalidad de la Comuna de Frutillar, el Señor Alcalde Don Javier Arismendi Valenzuela, lideran la red local de apoyos y cuidados en la comuna.

La cobertura o población objetivo es de 101 beneficiarios para la comuna de Frutillar. Entrega de prestaciones de 1,2 y 3 orden, hacia usuarios y/o usuarias beneficiadas, compuesto por 9 integrantes de la red, 5 profesionales del equipo base y 4 asistentes de cuidado.

- **Monto de inversión:** \$128.355.000 duración por 12 meses, convocatoria 2025/2026.
- **Número de beneficiarios:** 101 diadas (usuario y cuidador).
- **Fuente de financiamiento:** Ministerio Desarrollo Social y Familia, mediante una transferencia directa al Municipio de la comuna para la ejecución del proyecto, con una fecha de implementación desde el 04/09/2025, en una convocatoria 2025/2026 finalizando la ejecución en Septiembre del 2026.
- **Estado actual del proyecto:** En Ejecución.
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Hito de lanzamiento del programa PRLAC 16/10/2025. Entrega primer informe técnico 04/12/2025, con un 100% de cumplimiento por hitos y orientaciones técnicas del programa.

Reunión con Equipo PRLAC Muermos, para implementación del programa en la comuna, con retroalimentación de la comuna de Muermos, la cual presenta una continuidad en el programa de 5 años.

Gestión territorial y trabajo en red con actores comunales (Cesfam Frutillar).



Programa Familia FOSIS

Curso, taller o iniciativa

Durante el año 2025, las principales actividades que se realizaron, se detallan a continuación:

- Apoyo Familiar en acompañamiento Eje, donde se realiza el contacto inicial con las familias con el fin de invitarles a participar en el programa, verificar datos de contacto y entregar la documentación necesaria para el ingreso al Subsistema de Seguridades y Oportunidades
- Se realiza el proceso de Acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada Programa Psicosocial. La intervención se realizará en el domicilio de las familias y la cantidad de familias por apoyo estará relacionado con la cobertura que FOSIS asigne a la Comuna.
- Se registra periódicamente y se mantiene actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en los Sistemas de Registro y en las fichas de registros del Programa.
- Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación a la que sea convocado por la Unidad de Acompañamiento, el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en temas relacionados con la ejecución de los Programas.
- Mantener las carpetas de registro de cada una de las familias que le son asignadas completa, actualizada y en buen estado en el lugar establecido por la Municipalidad para su resguardo. (Digitalizadas)
- Atención de público a usuarias (os) del Programa Acompañamiento Socio laboral y Psicosocial del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, con el fin de dar respuesta a sus consultas, según corresponda.

• Descripción:

El objetivo específico del Programa de Acompañamiento Psicosocial es promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del plan de intervención definido en el Programa Eje; por su parte, el objetivo específico del Programa de Acompañamiento Socio laboral es mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral, según los objetivos definidos en el Plan de Intervención Familiar definidos en el Programa.

- **Nº beneficiarios:** 70 familias (ingresadas 2025)
- **Monto de financiamiento:** \$41.746.000.
- **RRHH:** \$38.873.000
- **Operación:** \$2.992.000

Realización de las rendiciones del Programa Familias en sistema de rendiciones de cuenta de la Contraloría general de la República, tanto del Acompañamiento Familiar integral como también del eje para ejecutar los gastos del programa mensualmente (SISREC).

12 rendiciones realizadas

Proyectos ejecutados

Postulación APL, Apoya tu Plan Laboral, Programa de Capacitación

10 usuarias | \$3.660.000.- | \$366.000.- C/U

Postular a las familias a proyectos de emprendimiento

50 usuarios | \$22.000.000.- | \$440.000. C/U

Realización feria de emprendimiento

Para usuarias del programa para dar a conocer sus emprendimientos y venta de productos. Municipio cede espacio para realización de la actividad. 20 usuarias beneficiadas



Oficina de Turismo

La Oficina de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Frutillar tiene como misión promover y fortalecer el desarrollo turístico de la comuna, poniendo en valor su patrimonio natural, cultural y arquitectónico. Entre sus principales funciones se encuentran la información y orientación a visitantes, la promoción del destino a nivel local, regional y nacional, el apoyo y articulación con actores del rubro turístico, la coordinación de actividades y eventos de interés turístico, y la difusión de la oferta de servicios y atractivos de la comuna.

Curso, taller o iniciativa:

Atención a turistas nacionales e internacionales en Centro de Información Turística

El Centro de Información Turística entrega una atención Turística de alta calidad, la cual fomenta la visita de turistas nacionales e internacionales a la comuna de Frutillar y alrededores, además promueve el uso de los diversos servicios turísticos formalizados de la comuna.

Los beneficiarios directos del Centro de Información Turística incluye tanto a turistas nacionales como internacionales que visitan la comuna y solicitan información turística del Destino Lago Llanquihue y otros atractivos y servicios de la Región de Los Lagos.

Enero a Diciembre

- **N° de beneficiarios:** Cifras turistas atendidos y perfil turista del 2025 en el siguiente enlace: <https://sietuc.aysenpatagonia.cl/dashboard/consulta/publica/registroatencionesoit>
- **Monto de financiamiento:** Honorarios 3 alumnos en práctica enero y febrero 2025

Actividad celebración “Día de los Patrimonios en Frutillar”

Actividad organizada por la Oficina de Turismo, Fomento Productivo y en vinculación con la Agrupación de Artesanas de Frutillar A.C.A.F, la cual permitió dar a conocer y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comuna, a través de un relato en uno de sus escenarios más representativos. Se abordaron elementos como el lago, los volcanes y la arquitectura característica del sector costanera, integrando una mirada histórica sobre la fundación de Frutillar y su evolución a lo largo del tiempo.

La exposición artesanal se complementa con una muestra de bibliografía local y diversos recursos impresos disponibles para que los asistentes puedan explorar y profundizar en estos contenidos.

La Agrupación Comunal de Artesanas de Frutillar (A.C.A.F.), organización funcional forma parte activa del trabajo colaborativo de esta iniciativa. Las artesanas compartieron una muestra de sus creaciones, junto con sus historias personales y la trayectoria de la agrupación, destacando la relevancia cultural y económica de la artesanía en el desarrollo de la comuna.

Mayo

- **N° de beneficiarios:** Residentes de la comuna de Frutillar, del área urbana y rural. Turistas + 200 personas visitando la Muestra
- **Monto de financiamiento:** Gestión Oficina de Turismo y Fomento Productivo

Ejecución “Programa Turismo Social Frutillar”

El Programa de Turismo Social, impulsado por la Ilustre Municipalidad de Frutillar a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Oficina de Turismo, tiene como objetivo facilitar el acceso de los vecinos y vecinas de la comuna —tanto de sectores urbanos como rurales— a experiencias turísticas y recreativas en la Región de Los Lagos.

La iniciativa contempla la realización de recorridos turísticos por distintas comunas del Destino Lago Llanquihue y la comuna de Maullín, permitiendo a los participantes conocer y disfrutar del patrimonio natural, cultural y turístico del territorio. De esta manera, el programa promueve la inclusión social, el bienestar y la recreación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la integración comunitaria, al ampliar el acceso a actividades turísticas que muchas veces no se encuentran al alcance de todos los habitantes. Junio a Diciembre según Decreto Ex. N°2013

- 313 beneficiarios directos Junio a Diciembre de diversos grupos etarios
- Residentes de la comuna de Frutillar del sector urbano y rural.
- Honorarios para contratación de Guía de Turismo y TENS \$ \$1.900.587.-
- Servicios de Publicidad \$500.000.-

Participación de emprendedores de turismo del sector rural de Frutillar y artesanas/os en Ferias de Turismo Rural 2025

La Municipalidad de Frutillar es invitada por la Corporación de Turismo Rural a nivel regional, a participar con la Oficina de Turismo junto a un grupo de emprendedores de turismo y artesanas / os a 2 versiones de la Feria de Turismo Rural, las cuales fueron desarrolladas en las ciudades de Puerto Varas y Puerto Montt respectivamente. Junio y Octubre

- 15 emprendedores del mundo rural y urbano de Frutillar
- Gestión Oficina de Turismo, Fomento Productivo, Prodesal y Pdti
- Traslado de emprendedores a cargo de la Municipalidad



Celebración “Día Mundial del Turismo Frutillar 2025”

La Oficina de Turismo y un grupo de actores del sector privado del rubro turístico organizan un calendario de actividades abiertas a la comunidad y gratuitas en el contexto de la celebración del Día Mundial del Turismo.

Programa de actividades realizado entre desde el 24 al 27 de septiembre, en diversas locaciones de Frutillar, entre las cuales se realizaron:

- 24 septiembre: Conversatorio “Un ecosistema digital para el turismo en el sur”, que cuenta con la participación del fundador de Frutiyork Javier Ciangarotti y el emprendedor y explorador Caco Viajero, hablando de “El Futuro del Turismo desde Frutillar: Impacto Positivo e Innovación”.
- 25 septiembre: Conferencia “Economía de la Longevidad y Turismo Senior: nuevas oportunidades para el desarrollo local”, a cargo de la CEO de Enroka Ximena Hodge.
- 26 de septiembre: Recorrido Turístico Programa Turismo Social
- 26 y 27 de septiembre: “1er Encuentro Turístico y Creativo”. Durante ambas jornadas, el público asistente pudo disfrutar de muestras de arte, talleres, música en vivo, cocina en vivo, gastronomía, cafetería y actividades culturales, generando un ambiente festivo y participativo para toda la comunidad.

Programa de Actividades según Decreto N°2994

Residentes comuna de Frutillar del área urbana y rural, emprendedores y emprendedoras del rubro turístico local.

- **Beneficiarios:** +400 personas
- **Fuente de financiamiento:** \$230.000.-

Aportes y colaboración de: Club de Jardines, Domos Frutillar, Caja Los Andes, Cabañas Campos de Frutillar, Constructora Martín Pescador, Frutiyork y Conejo Blanco Restaurante.

Actualización Diseño Mapa Turístico Frutillar / Impresión de 3000 ejemplares

La oficina de turismo en conjunto con la unidad de Diseño de la Municipalidad realizan la actualización de mapa comunal urbano, mapa sector Rural de Frutillar y mapa Destino Lago Llanquihue.

Impresión de 3.000 ejemplares de mapas de Frutillar según cumplimiento de compromiso MC-PAI-TUR-02 Elaboración de folletería turística educativa de la empresa Mainstream Renewable Power y su proyecto Parque Eólico Puelche Sur.

- **Beneficiarios:** Turistas nacionales e internacionales y emprendedores del rubro turístico local. Impresión de 3.000 ejemplares de Mapas de Frutillar. Financiado por empresa Mainstream

Trabajo implementación de los Pilares del Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de Frutillar

En el marco de los compromisos asumidos por la empresa Mainstream Renewable Power, a través de su proyecto Parque Eólico Puelche Sur, se llevó a cabo un trabajo de consultoría orientado al fortalecimiento del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) comunal de Frutillar.

Dicho proceso fue desarrollado por la Consultora R&A, quienes ejecutaron un trabajo de diagnóstico que incluyó entrevistas a actores clave del sector turístico, reuniones con funcionarios municipales y la realización de talleres participativos. Estas instancias tuvieron como objetivo principal analizar y trabajar los pilares estratégicos del PLADETUR comunal, promoviendo una visión compartida y alineada con el desarrollo turístico del territorio.

- **Beneficiarios:** Ecosistema rubro turístico de la comuna
- **Fuente de financiamiento:** Contratación de Consultora R&A, Financiado por Empresa Mainstream



Fondo Concursable de Desarrollo Turístico Mainstream

En el marco de los compromisos establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del Proyecto Parque Eólico Puelche Sur, financiado por Mainstream Renewable Power, la Oficina de Turismo llevó a cabo la difusión de dos convocatorias del Fondo Concursable de Desarrollo Turístico en las comunas de Frutillar y Puerto Octay.

La primera convocatoria se realizó durante el mes de abril, mientras que la segunda convocatoria tuvo lugar en el mes de agosto, con el objetivo de fomentar iniciativas que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del sector turístico local.

4 proyectos seleccionados por convocatoria
8 emprendedores/as beneficiados de la comuna de Frutillar de diversos rubros tales como Alojamiento, esparcimiento, artesanía.

\$16.000.000.- Financiado por Empresa Mainstream

Difusión atractivos y servicios turísticos de Frutillar en diversas actividades en Frutillar y otras ciudades

+ 800 visitantes nacionales e internacionales de las diversas actividades realizadas por las organizaciones anfitrionas

Gestión Oficina Turismo con Cámara de Turismo y Cultura, Corporación Tren del Recuerdo, Corporación Regional de Turismo Rural.

Actualización base de datos de servicios turísticos locales

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la gestión turística comunal, se realizó la actualización de la base de datos comunal de servicios turísticos formalizados, incluyendo los rubros de alojamiento, gastronomía, agencias de viajes y tour operadores.

Esta actualización tuvo como objetivo contar con información vigente y confiable, permitiendo una adecuada entrega de antecedentes a visitantes nacionales e internacionales, tanto en atenciones presenciales como a través de consultas telefónicas y por correo electrónico.

- **Beneficiarios:** Turistas nacionales e internacionales

Participación en diversas instancias convocadas por Sernatur Región de Los Lagos

Durante el año 2025, la Oficina de Turismo participó activamente en diversas instancias de trabajo convocadas por SERNATUR Región de Los Lagos, orientadas a la coordinación y fortalecimiento de la gestión turística territorial.

En dichas instancias se abordaron temas relevantes para el desarrollo del destino, tales como la Nueva Declaratoria ZOIT Lago Llanquihue 2025-2029, las reuniones de la Mesa Público-Privada de Gobernanza de la ZOIT Lago Llanquihue, y la Estrategia de Promoción del Destino, en el marco del FNDR de Promoción Turística Regional.

- **Beneficiarios:** Coordinadores de Turismo de la Región de los Lagos, Gremios turísticos locales y regionales

Gestión de Cupos y convocatoria para “Programa Turismo Familiar de SERNATUR”

La oficina de turismo postula a cupo de Turismo Social de Sernatur “Turismo Familiar” y realiza la convocatoria para operación de viaje adjudicado para la comuna de Frutillar.

En esta oportunidad el destino a visitar fue la comuna de Lago Ranco durante 3 días/ 2 noches en el mes de abril de 2025.

- **Beneficiarios:** 41 personas residentes de Frutillar
- **Monto de inversión:** \$4.000.000.- Inversión SERNATUR Programa Turismo Familiar



Oficina Local de la Niñez (OLN)

Unidad municipal encargada de diseñar, coordinar y ejecutar políticas, programas y acciones sociales orientadas al desarrollo social y comunitario de la comuna, promoviendo la inclusión, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, con énfasis en grupos prioritarios y en el fortalecimiento del tejido social.

Oficina Local de la Niñez de Frutillar

La Oficina Local de la Niñez (OLN) es un dispositivo comunal del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, implementado en la comuna a partir del 10 de diciembre de 2025.

Su objetivo es promover, proteger y prevenir la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de acciones de promoción territorial, gestión integrada de casos y articulación de redes interinstitucionales, fortaleciendo el rol de las familias, la comunidad y los actores locales en la garantía de derechos.



- **Monto de inversión:** Transferencia desde Subsecretaría de la Niñez \$69.469.154 (ingreso anual) Aporte Municipal \$ 32.610.000 (ingreso anual)
- **Número de beneficiarios:** Cobertura Comunal. Beneficiarios son los niños, niñas y adolescentes junto a sus familias.
- **Fuente de financiamiento:** Subsecretaría de la Niñez, Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Aporte municipal.
- **Estado actual del proyecto:** Etapa de implementación y puesta en marcha desde el 10 de diciembre de 2025.

Otra información relevante: La Oficina Local de la Niñez se encuentra actualmente en funcionamiento, contando con dependencias ubicadas en calle Aníbal Pinto N°153, en dependencias de la Cruz Roja. La comunidad puede acercarse directamente a la oficina para realizar consultas, solicitar orientaciones y efectuar denuncias relacionadas con la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Como hito relevante de su implementación, el 29 de enero de 2026 se constituyó la Mesa de Articulación Interinstitucional, instancia clave para la coordinación y el trabajo colaborativo con actores relevantes de la comuna, orientada al fortalecimiento del sistema local de protección y al beneficio integral de niños, niñas y adolescentes.

Oficina Fomento Productivo

Proyectos

Feria artesanal de verano

Descripción del proyecto: Feria con más de 20 años de realización en la comuna.

Monto de inversión: \$2.000.000.-

Número de beneficiarios: 35

Fuente de financiamiento: Municipal

Estado actual del proyecto: Finalizado

Imágenes en alta resolución formato .jpg:

Otra información relevante: Esta se realizó desde el 2 de enero al 20 de febrero en el gimnasio de la Escuela Bernardo Philippi, Frutillar.



Expo Emprende Local de Verano

Descripción del proyecto: Expo de emprendedores artesanales y gastronómicos de la comuna de Frutillar.

Monto de inversión: \$2.400.000.-

Número de beneficiarios: 150

Fuente de financiamiento: Municipal

Estado actual del proyecto: Finalizado

Otra información relevante: Expo de emprendedores de la comuna, donde participan 15 expositores por semana, comenzando desde el 5 de enero al 15 de marzo de 2025.

Expo Enamora Local

Descripción del proyecto: Expo temática del Día de San Valentín.

Monto de inversión: \$0

Número de beneficiarios: 15

Fuente de financiamiento: Municipal

Estado actual del proyecto: Finalizado

Feria de invierno

- **Descripción del proyecto:** Feria realizada en la carpa municipal de calle O'Higgins la cual beneficio a 30 emprendedores de la comuna esta fue realizada desde el 23 al 26 de junio del 2025.
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 30
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Postulación proyecto ferias libres Sercotec

- **Descripción del proyecto:** Postulación a proyecto Sercotec en conjunto con 12 agrupaciones de la comuna, este contempla arreglos y mejoramiento de la carpa municipal de calle O'Higgins con talleres hacia los emprendedores de las agrupaciones .
- **Monto de inversión:** \$14.000.000.-
- **Número de beneficiarios:** 200 personas
- **Fuente de financiamiento:** Sercotec
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución
- **Otra información relevante:** La agrupación encargada y que representa a las demás es la Agrupación Comunal de Artesanos Frutillar

Charla vende más y mejor

- **Descripción del proyecto:** En dependencias de la Biblioteca Municipal se desarrolló una actividad denominada "Vende más y mejor", la cual fue organizada por la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Frutillar. En esta jornada estuvieron presentes las speakers Paulina Machada y Consuelo Flores, creadoras de la marca Co Wen, quienes entregaron las herramientas necesarias a unas 30 personas asistentes para fomentar e impulsar sus proyectos.
- **Número de beneficiarios:** 30
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Postulación Sercotec Digitaliza tu Almacén

Descripción del proyecto: Apoyo en la postulación a cinco emprendedores formalizados que cuenten con almacén.
Monto de inversión: \$0
Número de beneficiarios: 5
Fuente de financiamiento: Personal municipal
Estado actual del proyecto: Finalizado
Imágenes en alta resolución formato .jpg:
Otra información relevante: Proyecto adjudicado a un emprendedor.

Feria del Chocolate

Descripción del proyecto: Feria estival enfocada en productos confeccionados con chocolate.
Monto de inversión: \$5.000.000.-
Número de beneficiarios: 20 participantes de la feria
Fuente de financiamiento: Municipal
Estado actual del proyecto: Finalizado
Otra información relevante: Primera Feria del Chocolate en Frutillar, realizada en el sector Frutillar Alto.

Feria Día de la Madre

Descripción del proyecto: Feria enfocada en productos artesanales y con identidad, orientados a las madres.
Monto de inversión: \$0
Número de beneficiarios: 15 participantes
Fuente de financiamiento: Municipal
Estado actual del proyecto: Finalizado
Fecha de realización: 10 y 11 de mayo de 2025.

Feria sonrisas en movimiento

- **Breve descripción del proyecto:** Feria realizada en la carpa municipal de calle O'Higgins la cual beneficio a 15 emprendedores de la comuna esta fue realizada desde el 09 y 10 de agosto de 2025
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 30
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Charla SII Ferias Libres

- **Breve descripción del proyecto:** Charla informativa nuevo impuesto dirigido a los feriantes libres
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 100
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Expo de la Cazuela y la Empanada

- **Breve descripción del proyecto:** Expo gastronómica realizada el 11 de septiembre 2025 en calle techada temática mes de la patria
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 100
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Cumbre mil mujeres mas

- **Breve descripción del proyecto:** Charla informativa que promueve el emprendimiento femenino
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 20
- **Fuente de financiamiento:** Municipal

Expo todos los santos

- **Breve descripción del proyecto:** Expo de emprendedores
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 06
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Charla Sercotec resolución sanitaria

- **Breve descripción del proyecto:** Charla informativa realizada a emprendedoras que trabajan en el área de gastronomía
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 10
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Expo manos y sabores de mi tierra

- **Breve descripción del proyecto:** Expo gastronómica realizada el 15 al 18 de septiembre 2025 en carpa municipal de calle O'Higgins mes de la patria
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 25
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Expo colores de primavera

- **Breve descripción del proyecto:** Expo gastronómica, artesanal y cervecera realizada el 16 al 28 de noviembre 2025 en calle techada recinto estación
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 25
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Expo navidad en calle techada y calle Winkler

- **Breve descripción del proyecto:** Expo temática de navidad
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 25
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Expo año nuevo

- **Breve descripción del proyecto:** Expo temática de navidad
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 25
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Expos emprendedores locales marzo a diciembre

- **Breve descripción del proyecto:** Expo de emprendedores de la comuna
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 200
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Día del Artesano

- **Breve descripción del proyecto:** Expo Feria y charla del artesano Purranque, el campo en fiesta realizada en puerto Montt, visita a la casa de los artesanos y desayuno
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 20
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Expo agrupaciones

- **Breve descripción del proyecto:** Expo artesanal y gastronómica que reúne a 12 agrupaciones durante todo el año
- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 200
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Condominio de Viviendas Tuteladas - CVT

Programa de apoyo habitacional por parte de SENAMA y administrado por el municipio que consiste en conjunto de casas individuales para adultos mayores de 60 años, autónomos pero vulnerables, que necesitan una vivienda digna y apoyo psicosocial para mantener su autonomía, participación social y acceso a redes de apoyo, a través de un plan de intervención social y espacios comunes, sin que ser dueños de la propiedad.

Curso, taller o iniciativa:

Entrega de viviendas

Acto de bienvenida y entrega formal de viviendas a personas mayores beneficiarias del CVT.

- **N° beneficiarios:** 5
- **Monto de financiamiento:** Aporte SENAMA \$40.000

La ruta dorada del lago Llanquihue

Salida recreativa para personas mayores, orientada al disfrute del entorno natural del lago Llanquihue en catamarán.

- **N° beneficiarios:** 16
- **Monto de financiamiento:** Aporte Municipal

La sopaipilla dorada

Actividad gastronómica comunitaria que promueve la convivencia y tradiciones culinarias.

- **N° beneficiarios:** 14
- **Aporte SENAMA:** \$30.000

Mateada Mes del Adulto Mayor

Encuentro recreativo con mate y conversación y números artísticos, en conmemoración del Mes del Adulto Mayor.

- **N° beneficiarios:** 15
- **Monto de financiamiento:** Aporte Municipal

Cine Cvt

Jornadas de cine recreativo dentro del CVT, fomentando el esparcimiento y la socialización.

- **N° beneficiarios:** 40
- **Aporte SENAMA:** \$30.000

Almuerzo Navideño

Celebración de Navidad con almuerzo comunitario para personas mayores del CVT e invitados.

- **N° beneficiarios:** 18
- **Aporte SENAMA:** \$400.000

Asado Navideño

Actividad festiva de cierre de año que se obtuvo mediante fondo concursable de minera SPENCE permitiéndonos realizar un asado junto a los residentes para fortalecer la convivencia comunitaria.

- **N° beneficiarios:** 20
- **Aporte externos:** \$210.000

Completada Año nuevo

Encuentro recreativo y de esparcimiento donde se preparan completos en una ultima once para esperar Año Nuevo junto a personas mayores y visitas.

- **N° beneficiarios:** 20
- **Aporte de externos:** \$50.000

Visitas de colegios liceos y escuelas de la comuna

Actividades intergeneracionales que fomentan el vínculo entre personas mayores y estudiantes, dichas actividades fueron presididas por los establecimientos educacionales, kopernikus, Montessori, LICHAF, Santa Cruz, Madre de Dios.

- **N° beneficiarios:** 1120 Aporte de externos

Pintado de viviendas

Jornada de mejoramiento comunitario de viviendas con apoyo de personas mayores y voluntarios de colegio Montessori

- **N° beneficiarios:** 22
- **Aporte SENAMA:** \$500.000

Tarde de playa entre CVT

Salida recreativa a la playa de los Bajos entre distintos CVT para promover la integración.

- **N° beneficiarios:** 40
- **Aporte SENAMA:** \$40.000

Bingo Personas Mayores, ELEM, CVT puerto Montt y CVT Frutillar

Actividad recreativa conjunta e interinstitucional para fortalecer redes entre dispositivos de personas mayores.

- **N° beneficiarios:** 80
- **Aporte SENAMA:** \$50.000

Visita CVT Llanquihue

Encuentro recreativo e intercambio de experiencias entre residentes de distintos CVT, dicho encuentro incluye bingo jugado en conjunto.

- **N° beneficiarios:** 40
- **Aporte SENAMA:** \$28.000

Concursos comunales: Árbol de Navidad, Conejo de Pascua

Participación en concursos comunitarios que fomentan la creatividad y la integración comunal de los residentes del condominio.

Nº beneficiarios: 24

Aporte aportes de externos

Celebración de cumpleaños

Actividad mensual de reconocimiento y celebración de los cumpleaños de personas mayores del CVT.

Nº beneficiarios: 60

Aporte SENAMA \$120.000

Visita Club de Huasos

Actividad cultural con participación del Club de Huasos, promoviendo tradiciones locales, en almuerzo deciochero y asado en el CVT.

Nº beneficiarios: 32

Aporte de externos

Esquinazo Fiestas patrias

Celebración dieciochera con música y baile tradicional para personas mayores y visitas de Programa Cuidados Domiciliarios.

Nº beneficiarios: 40

Aporte SENAMA \$140.000

Bingos

Actividad recreativa que estimula la participación, la socialización y el esparcimiento entre los residentes del CVT

Nº beneficiarios: 42

Aporte de externos

Yincanas

Juegos recreativos grupales adaptados a personas mayores, fomentando actividad física y trabajo en equipo dentro del CVT.

Nº beneficiarios: 24

Aporte de externos

Día de la Madre

Conmemoración del Día de la Madre con entrega de rosa en reconocimiento a mujeres que son madres y residen en el CVT.

Nº beneficiarios: 7

Aporte SENAMA \$35.000

Peluquería CVT

Servicio solidario de peluquería orientado al bienestar y autocuidado de personas mayores.

Nº beneficiarios: 10

Aporte de externos

Llegar y llevar

Actividad solidaria donde residentes del CVT seleccionan y retiran libremente ropa según sus necesidades, proveniente de donaciones realizadas por personas y/o instituciones externas.

Nº beneficiarios: 96

Aporte de externos

Visita OPD

Actividad de vinculación con OPD, orientada a sensibilización y trabajo intergeneracional con adultos mayores residentes del CVT y niños de la OPD actual OLN.

Nº beneficiarios: 20

Aporte de externos

Cuidados Domiciliarios de Personas Mayores

Programa SENAMA cuenta con una coordinadora y cinco asistentes de apoyo.

Curso, taller o iniciativa

Charla- Taller “Me cuido y me cuidas”

Charla entregada por área de salud municipal a grupo de usuarios activos del programa de Cuidados Domiciliarios enseñando a grandes rasgos lo esencial de sus patologías mas comunes como reconocer signos y síntomas de alarma y como tratarlos.

- **Nº beneficiarios:** 25
- **Monto de financiamiento:** \$100.000

Coffee Financiado por ítem del Programa de Cuidados Domiciliarios de atención a personas mayores

Celebración día “Buen trato a las personas mayores”

Realización de capsulas informativas y relatos de personas mayores activas del Programa de Cuidados Domiciliarios en concientización al buen trato. Estas capsulas serán liberadas en redes sociales municipales.

- **Nº beneficiarios:** 25
- **Monto de financiamiento:** 0

Esquinazo mes de septiembre “La fonda años dorados”

Esquinazo en conmemoración de fiestas patrias en conjunto con CVT

- **Nº beneficiarios:** 25
- **Monto de financiamiento:** \$150.000 para coctel financiado del ítem del Programa de Cuidados Domiciliarios. Actividad recreativa atención a personas mayores.

Celebración mes del adulto mayor “Bingo de encuentro”

Bingo y once realizado en celebración mes de las personas mayores

- **Nº beneficiarios:** 25
- **Monto de financiamiento:** \$150.000 para coctel financiado del ítem del Programa de Cuidados Domiciliarios. Actividad recreativa atención a personas mayores.

Celebración de navidad “Navidad dorada”

Celebración de navidad con bingo y once para los usuarios activos del programa de Cuidados Domiciliarios.

- **Nº beneficiarios:** 25
- **Monto de financiamiento:** \$150.000 para coctel financiado del ítem del Programa de Cuidados Domiciliarios. Actividad recreativa atención a personas mayores.

Programa Vínculos V18

El Programa Vínculos ofrece acompañamiento a Personas Mayores en situación de vulnerabilidad social, durante un periodo de dos años, a partir del cual se entregan herramientas psicosociales que fortalezcan su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. La metodología de trabajo contempla visitas domiciliarias y encuentros grupales, con contenidos psicosociales y en algunos casos socio ocupacionales.

Curso, taller o iniciativa

Sesiones grupales N°6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez al mes

- **N° beneficiarios:** 66
- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.



Programa Vínculos V19

El Programa Vínculos ofrece acompañamiento a Personas Mayores en situación de vulnerabilidad social, durante un periodo de dos años, a partir del cual se entregan herramientas psicosociales que fortalezcan su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. La metodología de trabajo contempla visitas domiciliarias y encuentros grupales, con contenidos psicosociales y en algunos casos socio ocupacionales.

Curso, taller o iniciativa

Sesiones grupales N°1, N°2, N°3, N°4

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez al mes

- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.
- **N° Total de beneficiarios:** 114



Programa Centro Diurno para personas Mayores

Programa destinado a promover el envejecimiento activo a través de prestaciones individuales y grupales que favorezcan la autonomía, enlenteciendo los niveles de dependencia.

Curso, taller o iniciativa

Taller de actividad física y prevención de caídas

Ejecutado durante año calendario 2025 3 veces por semana

- **Nº beneficiarios:** 75
- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.

Prestaciones sociales

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 8 sesiones.

- **Nº beneficiarios:** 75
- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.

Buen trato

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones

- **Nº beneficiarios:** 75
- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.

Participación comunitaria

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones

- **Nº beneficiarios:** 75
- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.

Habilidades sociales

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 8 sesiones

- **Nº beneficiarios:** 75
- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.

Historia de vida

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 8 sesiones

- **Nº beneficiarios:** 75
- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.

Resolución de conflictos

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 8 sesiones

- **Nº beneficiarios:** 75
- **Monto de financiamiento:** No valorizado. Prestación incluida dentro del programa global.

Actividades de la vida diaria

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75

Estimulación cognitiva

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75

Bienestar Psicológico

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75

Mitos de la vejez

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75

Habilidades de autonomía y autogestión comunitaria

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75

Estilo de vida saludable

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75

Taller de duelo

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75

Taller de artrosis

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75

Taller de Integración

Ejecutado durante año calendario 2025 1 vez por semana en 12 sesiones. **Nº beneficiarios:** 75



El Programa Vínculos ofrece acompañamiento a Personas Mayores en situación de vulnerabilidad social, durante un periodo de dos años, a partir del cual se entregan herramientas psicosociales que fortalezcan su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. La metodología de trabajo contempla visitas domiciliarias y encuentros grupales, con contenidos psicosociales y en algunos casos socio ocupacionales.

- **Monto de inversión:** \$23.189.000
- **Número de beneficiarios:** 30
- **Fuente de financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución desde 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2027.
- **Otra información relevante:** Programa Vínculos ha sido ejecutado de manera ininterrumpida en la comuna desde el año 2009.

Nombre del proyecto:

Programa Vínculos Versión 18

- **Descripción del proyecto:** El Programa Vínculos ofrece acompañamiento a Personas Mayores en situación de vulnerabilidad social, durante un periodo de dos años, a partir del cual se entregan herramientas psicosociales que fortalezcan su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. La metodología de trabajo contempla visitas domiciliarias y encuentros grupales, con contenidos psicosociales y en algunos casos socio ocupacionales.
- **Monto de inversión:** \$49.575.000
- **Número de beneficiarios:** 66
- **Fuente de financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución desde 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2026.
- **Otra información relevante:** Programa Vínculos ha sido ejecutado de manera ininterrumpida en la comuna desde el año 2009

Nombre del proyecto:

Programa Vínculos Versión 19 Contacto EJE

- **Descripción del proyecto:** El Programa Vínculos ofrece acompañamiento a Personas Mayores en situación de vulnerabilidad social, durante un periodo de dos años, a partir del cual se entregan herramientas psicosociales que fortalezcan su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. La metodología de trabajo contempla visitas domiciliarias y encuentros grupales, con contenidos psicosociales y en algunos casos socio ocupacionales.
- **Monto de inversión:** \$1.667.000
- **Número de beneficiarios:** 30
- **Fuente de financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- **Estado actual del proyecto:** Proyecto finalizado el 28 de febrero 2025.
- **Otra información relevante:** Programa Vínculos ha sido ejecutado de manera ininterrumpida en la comuna desde el año 2009

Nombre del proyecto:

Programa Plan Social Condominio de viviendas Tuteladas.

Breve descripción del proyecto: El Plan social Condominio de viviendas tuteladas, ofrece apoyo social a personas mayores residentes de las viviendas tuteladas, que requieran atención social y sociosanitaria. Cuenta con Una Monitora Comunitaria a jornada completa, que presta apoyo en diversas situaciones y problemáticas que presenten los beneficiarios/as en su diario vivir. Las Personas Mayores residentes reciben la vivienda en calidad de comodato, pudiendo vivir en ella todo el tiempo que sea posible, mientras mantenga cierto grado de autonomía en la realización de tareas básicas de la vida diaria. Las viviendas son recintos de Serviu, quién entrega establecimiento a SENAMA en calidad de comodato.

- **Monto de inversión:** 23.551.850
- **Número de beneficiarios:** 20 viviendas
- **Fuente de financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- **Estado actual del proyecto:** Proyecto ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2025.
- **Otra información relevante:** Programa Condominio de Viviendas Tuteladas Vínculos ha sido ejecutado de manera ininterrumpida en la comuna desde el año 2012.

Nombre del proyecto:

Programa Centro Diurno para Personas Mayores.

Breve descripción del proyecto: El Programa Centro Diurno para Personas es un Programa con financiamiento del Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA, que tiene como objetivo entregar una serie de prestaciones a través de talleres grupales en donde se interviene en diversos temas relacionados al envejecimiento. El foco es fomentar el envejecimiento activo con el fin de detener el grado de dependencia de las Personas mayores participantes.

- **Monto de inversión:** \$67.212.000 (monto transferido 2025)
- **Número de beneficiarios:** 75
- **Fuente de financiamiento:** Servicio nacional del Adulto Mayor SENAMA
- **Estado actual del proyecto:** Nuevo Proyecto ejecutado desde 1 de junio 2024 hasta el 31 de mayo de diciembre de 2025.
- **Cualquier otra información que pudiera ser relevante:** Programa Centro Diurno para Personas Mayores ha sido ejecutado de manera ininterrumpida en la comuna desde el año 2013

Nombre del proyecto:

Cuidados Domiciliarios de las personas mayores

Breve descripción del proyecto: Programa Cuidados Domiciliarios brinda apoyo a través de asistentes de atención directa en el desarrollo de las AVD en personas mayores que presenten dependencia moderada a severa según índice de Barthel y que no cuenten con cuidador permanente. Estas visitas son realizadas dos veces a la semana por tres horas cada una de estas, permitiendo apoyar a la persona mayor en actividades como aseo personal, alimentación y conexión con la red.

Monto de inversión: \$126.583.660 por convenio de 28 meses de ejecución dividido en tres ítems:

Recursos humanos.

Atención a personas mayores

Administración

- **Número de beneficiarios:** 25 usuarios de la zona urbana de la comuna de Frutillar
- **Fuente de financiamiento:** SENAMA
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución.
- **Otra información relevante:** Actualmente se cuenta solo con la atención en zona urbana debido a que asistentes de apoyo se movilizan en sus medios para el desarrollo de sus intervenciones.

Oficina Inclusión Social de las personas con discapacidad (CCR)

La Oficina por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad (PcD), tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, realizando acciones centradas en su desarrollo y el ejercicio pleno de sus derechos.

Programa de Desarrollo Inclusivo

02/01/2025 al 31/12/2025

Meta

- 1.-Entregar atención profesional al 100% de personas que lo requieran y que cumplan los requisitos.
- 2.- Promover la realización de acciones inclusivas a nivel comunal, mediante recursos municipales o la postulación a iniciativas concursables, que visibilicen a las PcD y faciliten procesos de inclusión.

Principales Productos del Programa a la comunidad

- 1.- Prestaciones individuales de kinesiología, terapia ocupacional, podología, psicología, trabajo social y fonoaudiología.
- 2.- Implementación y ejecución de talleres de promoción, ergonomía, actividad física, musicoterapia, artísticos, otros.
- 3.- Desarrollo programa de verano inclusivo.
- 4.- Administrar y gestionar beneficios pecuniarios a usuario que reúnan requisitos.
- 5.- Desarrollar proceso de solicitudes de la discapacidad.
- 6.- Promoción de organizaciones sociales, fortalecimiento y trabajo en conjunto.
- 7.- Canalizar recursos vía postulación proyectos.
- 8.- Gestión de acciones de inclusión laboral en conjunto con Fundaciones colaboradoras y OMIL.
- 9.- Desarrollo de jornadas recreativas, deportivas y artísticas.

Actividades año 2025

Actividad	N° de beneficiarios
Atenciones Kinésicas	252
Atenciones de Terapia Ocupacional	171
Atenciones Podológicas	219
Atenciones Psicológicas	42
Atenciones fonoaudiológicas	63
Tramitación solicitudes discapacidad	134

Talleres

Nombre del taller	Participantes	Financiamiento
Cuero	15	Proyecto Comunidad Club de Integración Social Creavida
Acuarela	17	Proy. Comunidad Agrupación de Emprendimiento y Rehabilitación Luz y Sombra
Actividad física	17	Proy. Comunidad Agrupación de Emprendimiento y Rehabilitación Luz y Sombra
Ergonomía	15	Agrupación Unidos para Avanzar Casma, autogestionado
Apresto laboral	10	Alumnas en práctica carrera de Terapia Ocupacional, Universidad Austral de Chile
Taller de autocuidado	15	Proyecto de Cuidadoras Flor de Esperanza

Otras Actividades Comunitarias

Programa Verano Inclusivo

Brindar espacios de recreación para personas con discapacidad, preferentemente personas con movilidad reducida, mediante el uso de sillas anfibas y monitores especializados.

- **Participantes:** 109

Operativo de salud auditivo

Proyecto Comunidad, Agrupación de Cuidadoras Flor de Esperanza. Otorgar prestaciones como otología, impedanciometría y audiometría, mediante alianza con Clínica La Colina de la Universidad Austral de Chile.

- **Participantes:** 15

Jornada informativa “Inclusión en acción”

Entregar información sobre los beneficios, procesos y requerimientos para la obtención de la credencial de discapacidad, así como sobre la Ley TEA, con el apoyo de Senadis, CAJ y organizaciones inclusivas.

- **Participantes:** 18

Show de talentos inclusivos

Iniciativa del Club Cultural y Deportivo San Agustín, con apoyo de la oficina.

- **Participantes:** 80

Actividad de Fiestas Patrias

Fomentar la celebración de las Fiestas Patrias, generando una instancia recreativa y cultural.

- **Participantes:** 120

Conmemoración Día de la Discapacidad

Promover los derechos, el bienestar y la inclusión plena de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad (político, social, económico y cultural), fomentando la concienciación sobre su situación y la eliminación de barreras, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

- **Participantes:** 120

Actividades pro Teletón (rifa y tallarinata)

Recaudar fondos para la campaña Teletón 2025.

- **Participantes:** 300

Actividad recreativa cierre de año

Brindar espacios de recreación y encuentro a socios de diversas organizaciones inclusivas.

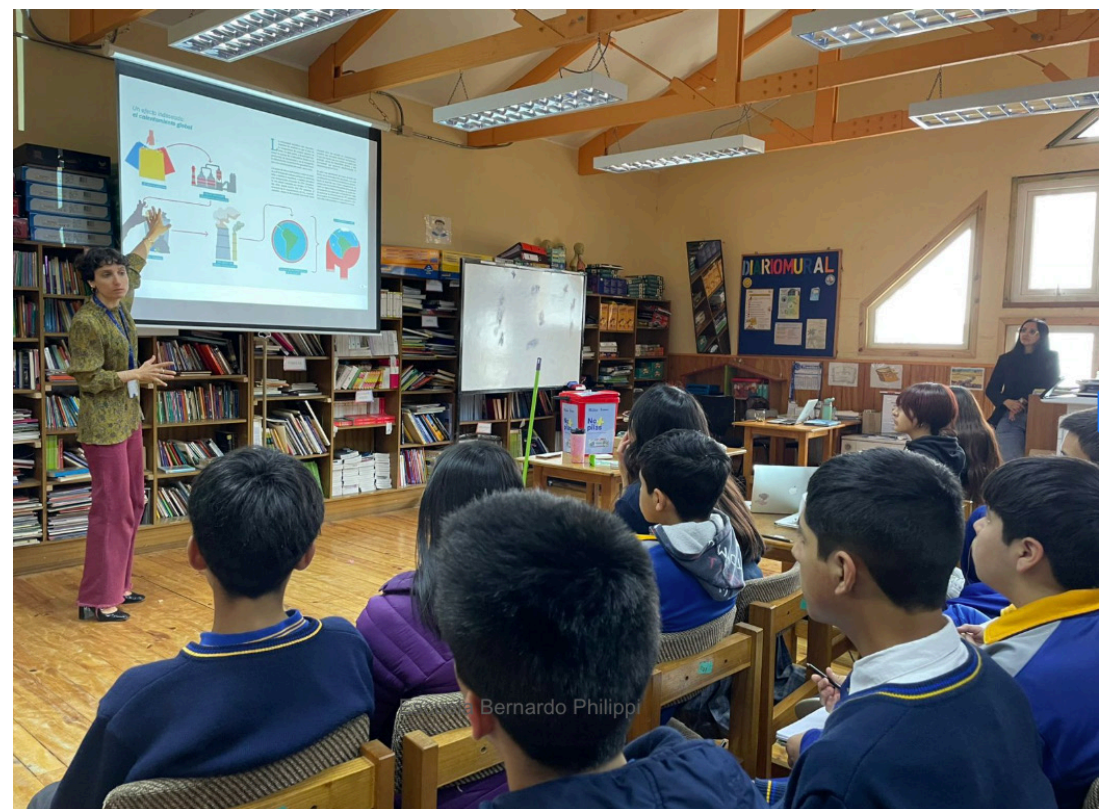
- **Participantes:** 80

Oficina de Medioambiente

Residuos y Economía Circular

Residuos y Economía Circular

1. Campaña Correcto Reciclaje de Botellas Plásticas PET
2. Taller Aceite Usado a Lavalozza (Día de la Tierra)
3. Exhibición de Suprarreciclaje Itinerante
4. Feria de Medio Ambiente
5. Mercado Circular y Feria de Trueque
6. Campaña Julio Libre de Plástico
7. Vasos Reutilizables en Fiestas Patrias
8. Postulación Fondo para el Reciclaje (FPR)
9. Retiro de Pilas Usadas por SAESA
10. Charlas Basura Cero
11. Programa de Reciclaje de Orgánicos
12. Reciclaje de Inorgánicos – Punto Limpio Móvil
13. Nuevos Puntos Verdes en la Comuna (por confirmar)
14. Recuperación de Aceite Usado (Rendering)
15. Recuperación de Vidrio (Morcas)



Campaña Correcto Reciclaje de Botellas Plásticas PET

En marzo lanzamos la campaña virtual y radial sobre Correcto Reciclaje de Botellas Plásticas PET.

La campaña comenzó con una jornada de educación ambiental a menores de edad que forman parte del Concejo Consultivo de la Oficina de Protección de Los Derechos de los Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes de la comuna de Frutillar, y se realizó en el patio de Ornato. En la ocasión se les enseñó el correcto reciclaje de una botella plástica.

Taller aceite usado a lavaloz

Para el Día de la Tierra (22 de abril), organizamos una serie de actividades, que involucraron una firma de convenios con actores relevantes del territorio para avanzar en sostenibilidad y regeneración, la exhibición gratuita de la película Robot Salvaje, la primera Feria de Antigüedades y ofrecimos un taller para transformar aceite de cocina usado en lavaloz ecológico, enseñando que un residuo muy contaminante puede convertirse en un producto útil y biodegradable.

Exhibición de suprarreciclaje

En el contexto del Día del Reciclaje (17 de mayo), organizamos la primera exhibición de suprarreciclaje itinerante por escuelas de zona urbana y rural, mostrando productos hechos a partir de redes de pesca, textiles y calzado descartado, visibilizando emprendimientos que usan residuos sin extraer nuevos recursos.

Feria de Medio Ambiente

En conmemoración del Día del Medio Ambiente (5 de junio), llevamos a cabo la primera Feria de Medio Ambiente de la Región de Los Lagos con servicio gratuito de reparación de textiles, calzado, electrodomésticos y bicicletas, promoviendo oficios locales y extendiendo la vida útil de objetos cotidianos. Además hubo emprendedores sostenibles, charlas e implante de microchips y desparasitación de mascotas. Además promovimos por las redes sociales un mensaje sobre la contaminación por plástico junto a niños y niñas de la comuna.

Mercado Circular y Feria de Trueque

En julio, apoyamos a la Oficina de la Mujer e impulsamos el Mercado Circular y Feria de Trueque en el Centro Comunitario, fomentando el intercambio de libros, ropa y objetos, fortaleciendo vínculos y reduciendo el consumo innecesario.

Campaña Julio Libre de Plástico

En el marco de la campaña global “Plastic-Free July”, publicamos 30 desafíos diarios de forma virtual para reducir residuos en el hogar, incentivando cambios simples y sostenidos en el tiempo.

Estos desafíos incluyeron una maratón de documentales y películas ambientales, combatir el desperdicio de alimentos y tips para cuidar de las mascotas de forma sostenible, entre otros.

Vasos reutilizables en Fiestas Patrias

En septiembre, gracias a una alianza público–privada, se incorporaron 2.000 vasos reutilizables en celebraciones de Fiestas Patrias, evitando desechables efímeros, por gestión del Alcalde, don Javier Arismendi.

Fondo de Protección Ambiental (FPA)

En octubre apoyamos íntegramente la postulación del proyecto “Reu-sa, repara, reinventa: la moda circular llega a la escuela” de Agrupación Quellén Reciclaje Textil al Fondo de Protección Ambiental (\$6M) y el proyecto fue declarado admisible. Estamos a la espera del resultado final.



Fondo para el Reciclaje (FPR)

En noviembre fue declarada admisible la postulación de un proyecto de ampliación del programa de Reciclaje de Orgánicos al sector Horeca, al Fondo para el Reciclaje del MMA (\$14M). Estamos a la espera del resultado final.

Retiro de pilas usadas por SAESA

En diciembre fue coordinado el retiro de pilas usadas de forma segura por la empresa SAESA, organización con la cual la Municipalidad tiene un convenio para la correcta disposición de estos residuos. Ver video del hito aquí. El traslado se hace primero a Osorno para el pesaje de los residuos, y luego se van a su destino final en Concepción.

Los puntos de recolección de pilas usadas son DIDECO, CCR, Centro Diurno, Biblioteca, Municipalidad y Of. Municipal de Casma.



Charlas Basura Cero

Durante todo el año, dimos más de diez charlas Basura Cero para estudiantes, personas mayores, emprendedores, personas del taller de inclusión y la comunidad en general, abordando la relación entre consumo, basura y crisis climática.

Programa de Reciclaje de Orgánicos

Durante todo el año, difundimos y coordinamos el Programa de Reciclaje de Orgánicos, en donde se recolectaron y valorizaron 32,7 toneladas de restos de frutas y verduras, mientras que en 2025 se recuperaron 42,5 toneladas, lo que representa un incremento de más del 29% respecto del año anterior.

Reciclaje de Inorgánicos

Durante todo el año, coordinamos y difundimos la visita del camión punto limpio móvil a la comuna para el retiro de residuos inorgánicos (aluminio, cartón, envases plásticos, etc). El año 2024 se recuperaron 81,2 toneladas, mientras que en 2025 la cifra asciende a 94,502 toneladas, lo que representa un incremento aproximado del 16,4%. El 2025 se incorporaron los neumáticos fuera de uso (NFU) en el retiro de la Asociación de Llanquihue.

Aceite

La empresa Rendering recuperó el 2025 un total de 15.450 litros de aceite usado desde diversos establecimientos de la comuna (1.080 litros más de aceite que en 2024 o un aumento cercano al 7,5 % en recuperación de aceite usado respecto a 2024).

Vidrio

La empresa Morcas recuperó el 2025 un total de 23 toneladas de vidrio desde la batea ubicada fuera del Patio Municipal.



Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC)

Fue presentado en Concejo el instrumento Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) con fecha 11 de junio, el cual establece un diagnóstico del clima de Frutillar, además de medidas de mitigación, adaptación y transversales, para avanzar hacia una comuna más resiliente, justa y sostenible.

Estrategia Energética Local (EEL)

Fue aprobada en Concejo el instrumento Estrategia Energética Local (EEL) el día 4 de junio, el cual establece un diagnóstico y una hoja de ruta hacia un modelo energético más justo, limpio y descentralizado, con acciones a desarrollar en los próximos 15 años.

Limpieza de Playa y Fondo del Lago Llanquihue

En marzo de 2025 se realizó en conjunto con el Club Deportivo de Buceo Los Cangrejos un operativo de limpieza de un radio aproximado de dos hectáreas en las aguas del Llanquihue, a la altura del Teatro del Lago, además de recolección de basura de la playa del sector.

Participaron 18 buzos de diferentes lugares de la cuenca del Llanquihue que colaboraron de manera voluntaria, logrando extraer residuos desde las aguas del lago, como botellas de vidrio y plásticas, trozos de madera y hasta objetos como un dron de alta gama, lentes, audífonos, monedas, entre otros.



Biblioteca Municipal

Servicio público para la implementación de acciones en el ámbito socio-cultural, bajo lineamiento estratégicos de acceso a la Información, Formación, Entretención y Cultura.

Curso, taller o iniciativa	Programa bibliotecario	Total beneficiarios
Visitas guiadas	Programa Fomento Lector “Frutillar Lee”	2686 (89 visitas)
Talleres ecoartísticos	Programa Fomento Lector “Frutillar Lee”	351 (8 talleres)
Jornadas narrativas	Programa Fomento Lector “Frutillar Lee”	425 (8 jornadas)
Encuentros literarios	Programa Fomento Lector “Frutillar Lee”	335 (10 encuentros)
Campaña suscripción Socio Lector	Programa Fomento Lector “Frutillar Lee”	684 (5 campañas)
Cajas viajeras (préstamo de un máximo de 50 libros a EE y otras instituciones)	Extensión Bibliotecaria – Comunitario	20 cajas (554 libros)
Puntos lectores. Primer punto instalado en CESFAM Frutillar	Extensión Bibliotecaria – Comunitario	1 punto lector
Jornadas comunitarias de extensión bibliotecaria (CASMA, jardines y EE de la comuna)	Extensión Bibliotecaria	295 (7 jornadas)
“La ruta de los cuentos” (CRBP – Escuelas Colegial San Juan, Radales, Línea Solar)	Extensión Bibliotecaria	181 (5 sesiones)
Encuentro regional de bibliotecas públicas (organizado en Frutillar a petición de la CRBP)	Extensión Bibliotecaria	35
Intervenciones musicales	Extensión Cultural	754 (11 intervenciones)
Jornadas de cine	Extensión Cultural	572 (14 jornadas)
Jornadas teatrales	Extensión Cultural	435 (4 jornadas)
Exposiciones artísticas	Extensión Cultural	765 (7 exposiciones)
Cierre proyecto “Maqui y Flami”	Extensión Cultural	271
Celebración Día del Patrimonio	Extensión Cultural	331

Curso, taller o iniciativa	Programa bibliotecario	Total beneficiarios
Jornada recreativa 25 años Biblioteca (participación de Ludus Mattos)	Programa Aniversario Biblioteca	250
Programa Biblioredes: capacitaciones computacionales (mayo a octubre)	Programas Formativos Biblioredes SNBP	124 (10 capacitaciones)
Taller de roles (alianza Luis Rodríguez)	Alianzas Estratégicas	13 (25 sesiones)
Taller de salud mental para adultos mayores (alianza MAS AMA – CESFAM)	Alianzas Estratégicas	22 (25 sesiones)
Ceremonia donación piano de estudio (alianza Semanas Musicales de Frutillar)	Alianzas Estratégicas	85
Taller formativo “Ensamble Infantil” (alianza Semanas Musicales de Frutillar)	Alianzas Estratégicas	15 (34 sesiones)
Clase magistral de piano – Alianza Piano & Estudio	Alianzas Estratégicas	9
Cuentacuento musical – Alianza Piano & Estudio	Alianzas Estratégicas	64
Concierto coral de Navidad – Alianza Piano & Estudio	Alianzas Estratégicas	87
Jornadas invernales de lectura y creación experimental para NNA (Proyecto Fondart)	Alianzas Estratégicas	67 (2 jornadas)
Conciertos de cámara – Alianza Variedad (Martina Venegas, Tomás Parra)	Alianzas Estratégicas	257 (3 sesiones)
Alianzas varias: Taller expresión corporal / Charla Mes del Corazón	Alianzas Estratégicas	30 (2 sesiones)
Programa Conmemoración 8M con diversas agrupaciones	Alianzas Estratégicas	107 (2 jornadas)
Jornadas medioambientales (Fundación MAPA, Parque Puerto Fonck y Katherine Salamanca)	Promoción Medioambiental	226 (3 jornadas)

Sub total: **9.475**

Otros antecedentes importantes

Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP), a través de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas (CRBP).

Servicio, recurso o dependencia	Área	N° beneficiarios
Actividades inscritas en plataforma Raflec año 2025 (ocupando el 3° lugar a nivel regional)	Fomento lector y extensión cultural	10.780 (210 actividades)
Reporte CRBP cantidad de ejemplares año 2025 (ocupando el 1° lugar a nivel regional)	Colección biblioteca	21.010
Reporte CRBP de préstamo de libros año 2025 (ocupando el 1° lugar a nivel regional)	Recursos y servicios	22.371 (Prom. 90 préstamos diarios*)
Reporte CRBP de socios lectores año 2025 (ocupando el 1° lugar a nivel regional)	Recursos y servicios	2.823

* Ocupando el 7° lugar a nivel nacional, después de BC1, Santiago; BC1, Valparaíso; BC1, La Serena (Regional de Coquimbo); BC1, Pudahuel; BC1, Puente Alto; BC1, Antofagasta.

Datos relacionados al registro y uso de conectividad del Programa Biblioredes del SNBP

Servicio, recurso o dependencia	Programa	N° beneficiarios
Registro de usuarios nuevos 2025 (creación de cuenta Biblioredes)	Biblioredes	286
Sesiones internet PC Biblioredes 2025	Biblioredes	6.509

Centro de Esterilización Municipal

El centro de esterilización municipal tiene como principal función el control de la población canina y felina de la comuna y su inscripción en el registro social de mascotas.

- **Ubicación:** Calle Nueva nueve, esquina pasaje Jerusalén.
- **Números de contacto:** 652 439 393 y +569 8556 2133

Trabajadores:

- 1 Médico Veterinario
- 1 técnico Veterinario
- 1 secretaria

Operativo de Esterilización + implante de Microchip (Subdere)

Operativo de esterilización canina y felina para controlar la población canina y felina en Frutillar, sector urbano y rural con implantación de microchip y inscripción en registro nacional de mascotas.

- **Nº beneficiarios:** 1.000 mascotas
- **Monto de financiamiento:** \$28.600.000

3 operativos Esterilización Casma

Operativo de esterilización para el control de la población canina y felina en sectores con escasos servicios veterinarios.

- **Nº beneficiarios:** 92 mascotas

1 operativo Esterilización Quilanto 1 operativo Esterilización Pedernal 1 operativo Esterilización Centinela 1 operativo Esterilización Cruce Nanning

Operativo de esterilización para el control de la población canina y felina en sectores rurales.

• Nº beneficiarios:

14 mascotas Quilanto
25 mascotas Pedernal
11 mascotas Centinela
9 mascotas Cruce Nanning



Operativo de Esterilización + implante de microchip

(fondos municipales)

Operativo de Esterilización canina y felina + implantación de microchip e inscripción en registro nacional de mascotas.

- **Nº beneficiarios:** 643 mascotas



5 operativos Vacunación Antirrábica

Operativo preventivo de vacunación antirrábica

- **Nº beneficiarios:** 365 mascotas
- **Monto de financiamiento:** \$7.000.000



Oficina de Cultura

Departamento encargado de promover la cultura a través de recreaciones masivas

Curso, taller o iniciativa	Descripción	N° beneficiarios	Monto de financiamiento
Año Nuevo 2025	Show artístico masivo	8000 personas	\$ 43.000.000
Circuitos de costumbristas	Costumbristas en diferentes puntos de la comuna promoviendo las tradiciones gastronómicas	2000 por fecha en un total de 14 costumbristas	\$ 35.000.000
Melodías y luces en el lago	Show artístico en Frutillar Bajo	400 personas	\$ 4.000.000
Continúa tu verano	Show artístico masivo (dos días)	14000 personas	\$ 60.000.000
Visitas de estudiantes a galerías de arte en Puerto Varas	Recreación y visitas de estudiantes de la comuna a galerías de artistas nacionales	200 personas	\$ -
Subvenciones a conjuntos folclóricos de la comuna	Subvención anual a los conjuntos folclóricos de la comuna para implementar sus cuadros folclóricos	600 personas beneficiadas entre músicos y bailarines	\$ 14.000.000
Feria del Chocolate	Show infantil en Frutillar y Casma	1000 personas	\$ 3.300.000
Entre flores y sonrisas	Show artístico	No informado	\$ 3.000.000
Día del cuequero “No somos folclor, somos cueca viva”	Show artístico folclórico	1000 personas	\$ 2.800.000
Talleres y actividades de invierno	Tardes de cine para recreación de estudiantes de la comuna en vacaciones de invierno	500 personas	\$ 400.000
Sonrisas en movimiento	Show infantil en Frutillar y Casma	1000 personas	\$ 3.000.000
Día internacional del folclor	Show artístico de todos los conjuntos folclóricos de la comuna de Frutillar	1500 personas	\$ -
Casa Municipal de la Música	Contratación de profesores, mantención de instrumentos y compra de instrumentos	206 personas	\$ 66.800.000
Show aniversario de la comuna	Show artístico masivo	10000 personas	\$ 45.000.000
Fiesta navideña en Frutillar	Show infantil en Frutillar y Casma	1200 personas	\$ 11.000.000
Vive el Año Nuevo en Frutillar 2026	Show artístico masivo	15000 personas	\$ 73.000.000

Total gasto
\$364.300.000

Casa Municipal de la Música

Escuela de formación musical gratuita para niños jóvenes y adultos de Frutillar

Proyecto 1:

Clases personalizadas de instrumentos

Clases individuales de Instrumentos de bronce, flauta, clarinete y saxofón, batería, guitarra, piano, canto popular y elencos de Coro de niños, Jóvenes y adultos, banda instrumental Emilio Luppi y bandas Rock Sur

- **Monto de inversión:** \$81.869.000
- **Número de beneficiarios:** 153
- **Fuente de financiamiento:** Recursos Municipales
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

El proyecto ha creado una raigambre muy importante en la comunidad de Frutillar, siendo un puntal de educación artística gratuita con gran impacto social.



Proyecto 2:

Concierto Casa Municipal de la Música en la comuna de Lanco

Concierto de nuestras escuelas para la comunidad de Lanco, en el Teatro Galia gracias a la gestión de la administración municipal, donde nuestras alumnas y alumnos pudieron salir a mostrar lo aprendido a otra comuna, produciéndose una colaboración muy importantes de departamentos de cultura

- **Monto de inversión:** Traslado y alimentación
- **Número de beneficiarios:** 238 entre músicos y público
- **Fuente de financiamiento:** Presupuesto municipal

Proyecto 3:

Creación de Orquesta de Cuerdas Juvenil

Gracias a un proyecto compartido entre la Municipalidad de Frutillar y la FOJI, se puso en marcha el proyecto de una orquesta de cuerdas infantil y juvejil en la comuna

- **Monto de inversión:** \$10.604.521
- **Número de beneficiarios:** 35 alumnos
- **Fuente de financiamiento:** Presupuesto municipal + fondo de Fundación de orquestas infantiles y juveniles FOJI
- **Estado actual del proyecto:** En ejecución nuevo convenio 2026

Proyecto 4:

Encuentro Coral y presentación del gran elenco de Casa Municipal de la Música en el aniversario de la Comuna de Frutillar, en el Teatro del Lago

La cultura municipal volvió al escenario del Teatro del Lago luego de muchos años gracias a la gestión de esta administración, trayendo 5 coros de otras localidades y regiones y presentando al gran elenco de la casa municipal de la Música celebrando el aniversario de la comuna

- **Monto de inversión:** \$6.138.626
- **Número de beneficiarios:** Más de 500 entre músicos y público
- **Fuente de financiamiento:** Presupuesto municipal

Un hito muy importante en el retorno de las relaciones entre el Teatro del Lago y el Municipio

Programa SENDA Previene

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, es el organismo encargado de la ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingestión abusiva de alcohol, y de tratamiento, rehabilitación y Reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas y, en especial, de la elaboración de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

SENDA dispone de un sistema de prevención, conformado por la oferta programática, que considera el actuar preventivo desde los espacios, educativos, laborales y barriales, desplegando transversalmente la oferta programática disponible para desarrollar competencias que tienden a fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo en las personas, familias (entendidas como: padres, madres y adultos cuidadores), grupos y comunidades que habitan en esos espacios.

Que, para esto SENDA dispone del Programa SENDA Previene, el cual a través de profesionales financiados mediante convenios de colaboración técnica y financiera, desarrolla coordinaciones con distintas Unidades, Direcciones y Departamentos Municipales y otras instituciones públicas y privadas de nivel comunal, con el objeto de generar las mejores condiciones para la implementación de la oferta programática de SENDA, a través de los Programas PrePara2; Prevención Ambiental, Universal y Selectiva “Parentalidad”; y Trabajar con Calidad de Vida, en Pymes y Mypes.

- **Monto de inversión:**

\$24.462.728 Presupuesto SENDA

\$6.981.660 aporte Municipal Media Jornada Profesional SENDA.

Nº de beneficiarios:

- 2 comunidades barriales informadas y sensibilizadas en problemática del consumo de alcohol y drogas. (Pantanosa y Frutillar Centro).
- 2 Mypes son capacitadas y sensibilizadas en problemática consumo alcohol y drogas.
- 3 establecimientos educacionales focalizados en donde se desarrolla prevención universal y ambiental (componente 1 – 2) (Escuela Claudio Matte, Colegio Madre de Dios, Colegio Green College).
- Aplicación encuesta juventud y bienestar a alumnos de 2º medio de la comuna. 200 estudiantes aprox.
- Desarrollo de mesa técnica Municipal. (4 reuniones planificadas).
- Elaboración de diagnóstico y plan comunal.
- Realización de campañas preventivas dirigidas a la comunidad. (Campaña verano, mes de la prevención, campaña fiestas patrias y fin de año). 500 personas.
- **Fuente de financiamiento:** Convenio de colaboración entre SENDA y Municipalidad de Frutillar.

Participación de coordinadora en Programa de Pasantías Interinstitucionales sobre Drogas entre España y América Latina (PIDEAL)

Objetivo general: Brindar y fortalecer el conocimiento y las habilidades técnicas de los/las profesionales responsables de formular e implementar políticas, planes o modelos de intervención territorial sobre drogas en contextos locales.

Intercambiar buenas prácticas para la inclusión de género en el diseño de políticas de drogas.

Objetivos de Aprendizaje:

- Aprender sobre el proceso de formulación e implementación de políticas o planes locales sobre drogas.
- Conocer qué apoyo y requisitos necesita un gobierno local para poder desarrollar e implementar una política o plan local sobre drogas.
- Analizar las estrategias de coordinación y forma de trabajo que se realiza entre las instituciones y servicios locales que operan la política o el plan local sobre drogas. Conocer los programas, intervenciones y servicios que se están implementando o formulando.
- Conocer cómo se evalúan y abordan las necesidades específicas de hombres, mujeres y personas jóvenes frente a los problemas de las drogas.
- Formular programas e intervenciones que toman en cuenta las necesidades específicas de mujeres, hombres y jóvenes. Intercambiar buenas prácticas en la gestión local frente al problema de las drogas.



PRODESAL

Programa de desarrollo Local (PRODESAL) busca aumentar la producción silvoagropecuaria y su valor socio productivo, desarrollada por los agricultores y agricultoras beneficiarios del programa, incluyendo las actividades conexas vinculadas a la producción, mediante el fortalecimiento productivo y tecnológico sostenible. Junto con articular la oferta programática público-privada que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los usuarios en los territorios donde opera el programa.

Proyecto N° 1

Charla inducción al cambio climático:

Se realizaron charlas sobre cambio climático y contaminación de napas subterráneas

- **Número de beneficiarios:** 29
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 2

Capacitación en regularización derechos de aguas: Se realiza charla derechos de agua y proyecto de riego

- **Número de beneficiarios:** 10
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 3

Capacitación programación de riego en hortalizas: taller teórico practico en cálculo de riego en hortalizas

- **Número de beneficiarios:** 15

Proyecto N° 4

Capacitaciones técnicas de biocontrol y biofertilización en hortalizas

Exposición sobre componentes de biocontroladores y biofertilizantes

- **Número de beneficiarios:** 15
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 5

Capacitación en preparación de almácigos

Conocer técnica de almácigos con sistema paper pot.

- **Número de beneficiarios:** 15
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 6

Taller de prácticas agroecológicas

Se realiza inducción sobre conceptos de agroecología

- **Número de beneficiarios:** 13
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 7

Charla almacenamiento y conservación de semillas

Taller para aprender técnicas de almacenamiento de semillas

- **Número de beneficiarios:** 18
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 8

Establecimiento de semillero

Establecimiento de semillero en sector los radales

- **Número de beneficiarios:** 13
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 9

Vista técnica a huerto agroecológico

Visita a huerto de hortalizas de "agrícola la minga"

- **Número de beneficiarios:** 15
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 10

Capacitación en especies hortícolas

Visita técnica a huerto en sector Pichil

- **Número de beneficiarios:** 12
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 11

Taller de medición de praderas y balance forrajero

Taller práctico para calcular forraje para alimentación de rebaños

- **Número de beneficiarios:** 15
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 12

Taller de réplica doctores por el suelo

Taller para enseñar metodología de medir PH, textura y estructura de suelo

- **Número de beneficiarios:** 13
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 13

Gira técnica productores ovino kunko

Visita a cooperativa de oveja kunko en San Juan de la costa

- **Número de beneficiarios:** 13
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Proyecto N° 14

Visita a Inia La Pampa

Conocer experiencia orientada a la producción de carne

- **Número de beneficiarios:** 13
- **Fuente de financiamiento:** INDAP/Aporte Municipal

Programa de desarrollo territorial indígena (PDTI) está orientado a fortalecer las distintas estrategias de economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Curso, taller o iniciativa	Descripción	N° beneficiarios	Monto financiamiento
Producción de hortalizas con prácticas agroecológicas	Realizar taller de elaboración de almácigos con sistema paper pot	15	\$ 600.000
Establecimiento de huerto de frambuesas	Taller práctico establecimiento de huerto de frambuesas en sistema de producción biointensiva	3	\$ 500.000
Establecimiento de huerto de frutillas	Taller práctico establecimiento de huerto de frutillas en sistema de producción biointensiva	3	\$ 500.000
Taller manejo sanitario y sanidad animal	Día de campo para capacitar a usuarios en manejo sanitario de sus rebaños	10	\$ 500.000
Gira técnica a San Juan de la Costa para conocer criadero raza Kunko	Realizar gira técnica para conocer experiencia de asociatividad y experiencia de raza ovina Kunko	10	\$ 250.000
Capacitación manejo de praderas	Taller teórico práctico sobre manejo de praderas y pastoreo	10	\$ 1.000.000
Capacitación apícola	Taller teórico práctico de manejo apícola	5	\$ 100.000
Participación de usuarios en ferias interprovinciales	Usuarios participan en 10 ferias rotativas interprovinciales	6	\$ 750.000
Visitas técnico prediales	Se realizan visitas técnico prediales a usuarios PDTI	65	\$ 182.000
Capacitación sobre alternativas ecológicas para tratamiento de residuos humanos domiciliarios	Capacitación teórica para dar a conocer una alternativa ecológica para tratamiento de desechos humanos en predios rurales	2	\$ 150.000
Asesoría técnica en formulación de proyectos y rendiciones	Apoyar a los usuarios en postulaciones a proyectos y rendiciones	10	\$ -
Capacitación con pertinencia cultural	Taller de curtiembre y elaboración de artesanías en cuero	10	\$ 1.500.000

Proyecto N° 1

Producción de hortalizas con prácticas agroecológicas

Realizar taller de elaboración de almácigos con sistema paer pot

- **Monto de inversión:** 600.000
- **Número de beneficiarios:** 15
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 2

Establecimiento de huertos de Frambuesa

Taller practico establecimiento de huerto de frambuesas en sistema de producción biointensivas

- **Monto de inversión:** 500.000
- **Número de beneficiarios:** 3
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 3

Establecimiento de huertos de frutillas

Taller practico establecimiento de huerto de frutillas en sistemas de producción biointensiva

- **Monto de inversión:** 500.000
- **Número de beneficiarios:** 3
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 4

Taller manejo sanitario y sanidad animal

Día de campo para capacitar a usuarios en manejo sanitario de sus rebaños.

- **Monto de inversión:** 500.000
- **Número de beneficiarios:** 10
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 5

Gira técnica San Juan de la costa para conocer criadero raza kunko

Realizar gira técnica para conocer experiencia de asociatividad y experiencia de raza ovina kunko

- **Monto de inversión:** 250.000
- **Número de beneficiarios:** 10
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 6

Capacitación manejo de praderas

Taller practico teórico sobre manejo praderas y pastoreo

- **Monto de inversión:** \$1.000.000
- **Número de beneficiarios:** 10
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 7

Capacitación apícola

Taller practico teórico manejo apícola

- **Monto de inversión:** 100.000
- **Número de beneficiarios:** 5
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 8

Participación de usuarios en ferias interprovinciales

Usuarios participan en 10 ferias rotativas interprovinciales

- **Monto de inversión:** 750.000
- **Número de beneficiarios:** 6
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 9

Visitas técnico prediales

Se realizan visitas técnico prediales a usuarios PDTI

- **Monto de inversión:** 182.000
- **Número de beneficiarios:** 65
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 10

Capacitación sobre alternativas ecológicas para tratamiento de residuos humanos domiciliarios.

Capacitación teórica para dar a conocer una alternativa ecológica para tratamiento de desechos humanos en predios rurales.

- **Monto de inversión:** 150.000
- **Número de beneficiarios:** 2
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 11

Asesorías técnicas en formulación de proyectos y rendiciones

Apoyar a los usuarios en postulaciones a proyectos y rendiciones

- **Monto de inversión:** 0
- **Número de beneficiarios:** 10
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Proyecto N° 12

Capacitación con pertinencia cultural

Taller de curtiembre y elaboración de artesanías de cuero

- **Monto de inversión:** 1.500.000
- **Número de beneficiarios:** 10
- **Fuente de financiamiento:** INDAP
- **Estado actual del proyecto:** Ejecución

Oficina de la Mujer

Conmemoración del día de la mujer

Número de beneficiarios: 120 personas aproximadamente
Fuente de financiamiento: Municipales

Feria mercado

11 julio 2025
Venta e intercambio de juguetes, ropa y libros

Taller gratuito de redes sociales

03 junio 2025

Dirigido para emprendedores “Agencia Pebre”
Ejecutado por única vez en fecha 03 de junio 2025

Jornada por el buen latir

20 de agosto 2025

Encuentro comunitario por el mes del corazón

Taller de educación financiera Sernac

21 de agosto 2025

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Zonia Elizabeth Rivera Romero



Oficina de Deportes

Movilización para escuelas municipales deportivas

Descripción del proyecto: Traslados para escuelas deportivas, participantes de ligas y campeonatos de enero a diciembre. Fútbol: Osorno Cup-liga academia-liga futuras promesas del sur –liga formativa femenina. Basquetbol: Liga FEMISUR-liga del desarrollo-liga SAESA participación en campeonato la Liga

- **Monto de inversión:** \$11.802.000.-
- **Número de beneficiarios:** 1.500 niños
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Movilización para los diferentes campeonatos informados por los directores a la oficina de deportes.

Publicidad

Descripción del proyecto: Publicidad para oficina de deportes

- **Monto de inversión:** \$1.149.014.-
- **Número de beneficiarios:** Alcance global
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Arriendo de tarimas y Gradería Mecano

Descripción del proyecto: Arriendo de tarima para actividad deportiva Interregional zona sur serie de honor.

- **Monto de inversión:** \$17.396.000.-
- **Número de beneficiarios:** 4.000 personas
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Final de serie de honor de campeonato regional ARFA donde participo el club deportivo colonia la radio donde resultó ganador y representara a la región de los lagos.

Semana de la actividad física

- **Monto de inversión:** \$2.100.000
- **Número de beneficiarios:** 2.000
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Contempla arriendo muro de escalada, premios y otros

Campeonato baby Futbol Copa de amistad super senior, femenino e infantil

Breve descripción del proyecto: Campeonato de baby futbol serie super senior, femenino e infantil

- **Monto de inversión:** \$2.142.000.-
- **Número de beneficiarios:** 1.200
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Campeonato encestando frente al lago

Breve descripción del proyecto: Campeonato de basquetbol rama masculina

- **Monto de inversión:** \$5.251.325.-
- **Número de beneficiarios:** 2.200 personas
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Campeonato femenino de basquetbol donde participan de la Serena, la Ligua, Temuco, Puerto Montt y Frutillar. Actividad incluye arbitraje y premiación

Honorarios y código del trabajo oficina de deportes

Breve descripción del proyecto: Funcionarios de la oficina de deportes, monitores escuelas de futbol y basquetbol y monitores talleres de verano.

- **Monto de inversión:** \$299.612.642.-
- **Número de beneficiarios:** 54
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Funcionarios honorarios y código del trabajo dependientes del departamento de deportes. 30 talleres deportivos, 2 escuelas Municipales.

Premios y Otros

Breve descripción del proyecto: Premiación para diferentes actividades deportivas – premiaciones y acuerdos de concejo

- **Monto de inversión:** \$19.165.374.-
- **Número de beneficiarios:** 3.000 personas
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Campeonato baby futbol “Copa Frutillar”

Breve descripción del proyecto: Campeonato de baby futbol serie todo competidor y senior masculino.

- **Monto de inversión:** \$2.142.000.-
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Se retoma campeonatos de baby futbol en el gimnasio fiscal después de 10 años de ausencia.

Corrida “corre por Pantanosa”

Breve descripción del proyecto: Corrida enmarcada en el día de la actividad física, apoyando a la escuela Vicente Pérez Rosales, corrida familiar que concertó a mas de 500 personas entre estudiantes y apoderados.

- **Monto de inversión:** \$0
- **Número de beneficiarios:** 500
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Primera version autos locos

Breve descripción del proyecto: Primera version de la actividad autos locos que busca reunir a la familia en torno a la creación de autos no motorizados los cuales descienden por la cuesta principal de Frutillar (Carlos Richter)

- **Monto de inversión:** \$1.600.000.-
- **Número de beneficiarios:** 1.000
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Contempla premio en dinero y copas

Segunda version autos Locos

Breve descripción del proyecto: Se realiza segunda version autos locos, inmerso en el aniversario de nuestra comuna con 12 auto en participación.

- **Monto de inversión:** \$200.000.-
- **Número de beneficiarios:** 1.500
- **Fuente de financiamiento:** Municipal y auspicio premio en dinero Chilefinisher
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Contempla trofeos por parte de la municipalidad y el premio en dinero fue aporte de Chilefinisher bajo el marco del convenio de colaboración entre ambas entidades.

MTB “entre lagos y cordilleras”

Breve descripción del proyecto: Competencia de MTB inmersa en el marco del circuito anual donde compite el Club Frutibike de nuestra comuna.

- **Monto de inversión:** \$3.600.000.-
- **Número de beneficiarios:** 800
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Trofeos, locución y animación.

Copa Kids

Breve descripción del proyecto: Esta copa reúne categorías 2016-2017 y 2018, 2019 con la finalidad de reunir fondos para la escuela municipal.

- **Monto de inversión:** \$597.611.-
- **Número de beneficiarios:** 450
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Becas Deportivas

Breve descripción del proyecto:

El año 2025 se aumentaron la cantidad de becas de 22 a 32 becas y se implemento la posibilidad de apelar a la evaluación por parte de la comisión. La beca consta de 1 millón por cada deportista becado.

- **Monto de inversión:** \$32.000.000.-
- **Número de beneficiarios:** 32
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Domingos sin autos

Breve descripción del proyecto: Esta actividad busca entregar una nueva utilidad a la costanera de nuestra comuna e incentivar la practica deportiva en familia, además de descongestionar 2 domingos al mes las calles de Frutillar.

- **Monto de inversión:** \$1.000.000.-
- **Número de beneficiarios:** 4.000
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Compra de medallas para las diversas actividades (ciclismo, running, voleibol, patinaje, etc.)

Futbol playa 2025

Breve descripción del proyecto: Campeonato de futbol playa abierto a la comunidad, actividad que busca dar vida al verano a través de la práctica deportiva en la arena de nuestra playa.

- **Monto de inversión:** \$800.000.-
- **Número de beneficiarios:** 1.500
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Triatlón 2025 (Chilefinisher)

Breve descripción del proyecto: Triseries organizada por Chilefisher y con la colaboración de la ilustre Municipalidad de Frutillar.

- **Monto de inversión:** \$0
- **Número de beneficiarios:** 3.000
- **Fuente de financiamiento:** Privado
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** 1200 atletas de Chile y el mundo compitiendo en las 3 disciplinas

Nacional Beach Volley

Breve descripción del proyecto: Nacional de Voleibol Playa ejecutado con la colaboración de Nestlé a través de su empresa Savory que reunió a 10 duplas de todo Chile.

- **Monto de inversión:** \$1.403.508.-
- **Número de beneficiarios:** 3.200
- **Fuente de financiamiento:** Privado
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Campeonato que entregó premios en dinero a aporte de Savory Chile a través del convenio de colaboración entre el Municipio y Nestlé y el recurso humano y arbitraje financiado por el Municipio.

Frutillar CUP Masculino

Breve descripción del proyecto: Competencia de Fútbol formativo que reunió a 8 Escuelas del país en 4 categorías diferentes durante una semana.

- **Monto de inversión:** \$7.876.930.-
- **Número de beneficiarios:** 2.500
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Esta competencia albergó escuelas desde la Serena a Puerto Montt.

Corrida Frutibike 2025

Breve descripción del proyecto: Corrida que conmemora el aniversario del Club Frutibike que reúne a mas de 300 ciclistas de MTB

- **Monto de inversión:** \$2.200.000.-
- **Número de beneficiarios:** 600
- **Fuente de financiamiento:** Municipal
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado

Media Marathon “Run Frutillar”

Breve descripción del proyecto: Corrida 21K en frutillar que reúne a 1.500 corredores

- **Monto de inversión:** \$0
- **Número de beneficiarios:** 3.000
- **Fuente de financiamiento:** Privado
- **Estado actual del proyecto:** Finalizado
- **Otra información que pudiera ser relevante:** Actividad que beneficia de manera transversal a la comuna en el comercio, hotelería, restaurantes por intermedio de esta actividad del mundo runner.

Nacional de Futbol 7

Breve descripción del proyecto: Nacional de Futbol 7 organizado por FCH7 quien por intermedio del convenio de colaboración con el municipio organiza y trae a nuestra comuna este lindo evento deportivo que tiene carácter nacional

- **Otra información que pudiera ser relevante:** En este evento nuestra categoría sub-15 se proclamó Campeón nacional y agarra cupo directo a la copa de las americas a realizarse en Porto alegre Brasil.

Gasto Total en Deportes Año 2025

\$412.038.404

Control Interno

Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal

- Auditorías: Of.C-O 6, 06.01.2026 Inform.Final Aud.Coord Rec.Lic. médicas.
- Sumarios instruidos por Contraloría

N°	N° Interno SIAD	N° Interno SIAD (Detalle)	N° Oficio CGR	Materia	Decreto afecto instrucción sumario	Dependencia	Decreto Afecto Alcalde Término Proceso
1	13265	13265.1	E82804/2025	Licencias médicas	580, 06/05/2025	Muni	974, 13/10/2025
2	13265	13265.2	E82804/2025	Licencias médicas	581, 26/05/2025	Muni	975, 13/10/2025
3	13265	13265.3	E82804/2025	Licencias médicas	582, 26/05/2025	Muni	976, 13/10/2025
4	13265	13265.4	E82804/2025	Licencias médicas	583, 26/05/2025	X	858, 01/09/2025
5	13265	13265.5	E82804/2025	Licencias médicas	584, 26/05/2025	Salud	950, 01/10/2025
6	13265	13265.6	E82804/2025	Licencias médicas	585, 26/05/2025	Salud	935, 24/09/2025
7	13265	13265.7	E82804/2025	Licencias médicas	586, 26/05/2025	Salud	929, 22/09/2025
8	13265	13265.8	E82804/2025	Licencias médicas	587, 26/05/2025	Salud	932, 24/09/2025
9	13265	13265.9	E82804/2025 - E156027/2025	Licencias médicas	910, 12/09/2025	Muni	Decreto afecto 179, 18/02/2026 aplica sanción
10	17052	17052.1	E156027/2025 (AO N°E119930/2025)	Licencias médicas	910, 12/09/2025	Muni	Decreto afecto 179, 18/02/2026 aplica sanción
12	15133	15133.1	E131793/2025	Licencias médicas - Casinos	775, 11/08/2025	Muni	Se recepcionó V. Fiscal por parte del fiscal, no se ha recepcionado resolución
13	15133	15133.2	E131793/2025	Licencias médicas - Casinos	778, 11/08/2025	Muni	Se recepcionó V. Fiscal por parte del fiscal, no se ha recepcionado resolución
14	15133	15133.3	E131793/2025	Licencias médicas - Casinos	779, 11/08/2025	Salud	No se ha recepcionado
15	15133	15133.4	E131793/2025	Licencias médicas - Casinos	780, 11/08/2025	Salud	No se ha recepcionado
16	15133	Sin Registro / No se observa en plataforma	E131793/2025	Licencias médicas - Casinos	777, 11/08/2025	Salud	No se ha recepcionado
17	14407	14407.1	E109022/2025	Licencias doctores extranjeros	686, 04/07/2025	Muni	No se ha recepcionado

Financiamiento en Salud

Item	2025
Per Cápita	3.790.594.679
Aporte Municipal	141.674.940
PRAPS	1.375.483.498
TOTAL	5.307.753.117

Nombre del proyecto	Entidad otorgante	Monto asignado
• Acompañamiento Res. N° 8/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	33.301.530
• AGL - Saludablemente Res. N° 2865/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	1.363.636
• AGL - Seguridad Res. N° 2872/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	4.000.000
• Atención domiciliaria (incluye pañales) Res. N° 1875/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	3.927.000
• Capacitación funcionaria Res. N° 1543/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	2.000.000
• CECOSF Res. N° 5768/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	127.875.138
• Chile crece contigo Res. N° 275/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	42.547.000
• Cuidados paliativos Res. N° 338/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	28.637.147
• Cuidados preventivos Res. N° 1331/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	5.923.263
• Elige vida sana Res. 546/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	22.599.016
• Espacios amigables Res. 582/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	19.950.861
• Estrategias de intervención de urgencia en atención primaria (ex SAPU) Res. 365/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	188.823.972
• Estrategias de salud bucal Res. N° 893/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	218.840.359
• FOFA Res. N° 381/2025	Servicio de Salud del Reloncaví	90.701.362

- Imágenes diagnósticas Res. 528/2025
- MAIS Res. 538/2025
- Mantenimiento de la infraestructura (PMI) Res. N° 2319/2025
- MASAMA Res. N° 5755/2025
- Plan de formación de especialistas en APS (misiones de estudio)
- Mejor niñez Res. 563/2025
- Rehabilitación integral Res. N° 16/2025
- Resolutividad Res. N° 369/2025
- Salud mental Res. N° 317/2025
- Salud respiratoria Res. N° 1356/2025
- Salud rural Res. N° 160/2025
- Plan comunal de promoción de la salud
- Res. Exta. 139/2025 - Salud oral Frutillar
- Res. Exta. 203/2025 - Habilidades para la vida I Frutillar
- Res. Exta. 204/2025 - Habilidades para la vida II Frutillar

Servicio de Salud del Reloncaví	65.043.038
Servicio de Salud del Reloncaví	9.142.302
Servicio de Salud del Reloncaví	13.623.806
Servicio de Salud del Reloncaví	43.425.588
Servicio de Salud del Reloncaví	19.731.310
Servicio de Salud del Reloncaví	15.634.320
Servicio de Salud del Reloncaví	42.920.156
Servicio de Salud del Reloncaví	144.291.833
Servicio de Salud del Reloncaví	14.687.298
Servicio de Salud del Reloncaví	25.224.963
Servicio de Salud del Reloncaví	65.348.558
Seremi de Salud	14.157.696
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - Los Lagos	64.911.346
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - Los Lagos	22.509.000
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - Los Lagos	24.342.000

\$1.375.483.498

Inscritos según sexo y edad validada 2025

Tramo	N°
Mujeres de 25 - 64 años	6.030
Adolescentes 12 años	297
Adolescentes 10 a 14 años	1.507
Niños 6 años	215
>= 15 años	15.003
15 a 64 años	14.205
Hombres 20 a 64 años	6.040
Mujeres 20 a 64 años	6.725
Mujeres 45 a 64 años	2.694
65 y mas años	2.873

Metas IAAPS 2025

N°	META	Meta Nacional	% Negociado 2024	Pobl. Objetivo	Pobl. Por Centro	Total Anual	Cantidad a Realizar	Cumpl. Cobertura	Total % Realizado
1	% de centros de salud Autoevaluados mediante MAIS Vigente	100,00%	100,00%	4		4	4	100,00%	100,00%
2	Establecimiento funcionando de 8 a 20:00 hrs.	100,00%	100,00%	12		1	1	8,33%	100,00%
2	(N° de fármacos trazadores disponibles / N° total de fármacos trazadores)	100,00%	100,00%	23		23	23	100,00%	100,00%
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos por habitantes al año.	1,00%	0,92	20.646	15.856 3.545 1.051 194	22.212	18.994	116,94%	116,94%
4	Porcentaje de Consultas y controles resueltos en APS (sin derivación a nivel secundario)	90,00%	10,00% 100,00%	22.212		3.265	2.221	14,70%	146,99%
5	Visita Domiciliaria Integral	0,22%	0,22%	6.256	4.805 1.074 318 59	2.245	1.376	35,89%	163,12%
6	EMP Mujeres 20 a 64 años	25,00%	20,17%	6.642	5.146 1.186 341 52	1.660	1.340	24,99%	123,91%
6	EMP Hombres 20 - 64	30,00%	20,38%	6.040	4.813 914 267 46	1.304	1.231	21,59%	105,93%
6	EMPAM	55,00%	53,64%	2.873	2.202 474 131 66	1.565	1.541	54,47%	101,55%

Metas IAAPS 2025

7	Cobertura Evaluación Desarrollo Psicomotor en Niños de 12 a 23 Meses Bajo Control	95,00%	95,50%	163		169	156	103,68%	108,57%
8	Cobertura de Control de Salud Integral Adolescentes de 10 a 19 años	25,00%	22,77%	2.947	2.318 455 159 15	704	671	23,89%	104,91%
9	Cobertura de Atención integral de trastornos mentales en personas de 0 y más años	20,00%	19,26%	4.542		953	875	20,98%	108,94%
	Tasa N° Controles SM Totales Realizados de 5 y más años/N° de PBC en PSM de 5 y más años	6	6	953		6.268	5.718	109,62%	109,62%
	N° de Personas Egresadas por Alta clínica de 0 o más años	13,00%	6,74%	875		69	59	7,89%	117,00%
10	Cumplimiento GES	100,00%	100,00%	2.771		2.771	2.771	100,00%	100,00%
11	Cobertura de vacunación anti influenza	85,00%	85,00%	10.532		8.660	8.952	82,23%	96,74%

Metas IAAPS 2025

12	Ingreso precoz de embarazo	90,00%	92,64%	152		153	142	100,66%	107,75%
13	% de Adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	25,00%	25,00%	1.440	1.141 213 79 7	399	360	27,71%	110,83%
14	Cobertura Diabetes en Personas de 15 años y más	62,00%	67,04%	2.251		1.743	1.509	77,43%	115,50%
15	Cobertura Hipertensión en Personas de 15 y más años	60,00%	57,37%	5.072		2.934	2.910	57,85%	100,83%
16	Proporcion de niños y niñas menores de 3 años libre de caries	60,00%	58,74%	429	277 108 36 8	271	252	63,17%	107,54%
17	Prevalencia de Normalidad en Menores de 2 años en población bajo control	65,00%	58,44	304	210 81 12 1	170	178	55,92%	95,69%

Metas IAAPS 2025

	Meta	% Negociado 2025	Población	Cantidad a Realizar	Usuarios por Centro	TOTAL	% Realizado	% Cobertura
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	90,00%	11	10		11 11	100,00%	100,00%
2	Cobertura PAP en Mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	62,50%	6.030	3.769	4.618 1.049 312 51	3992	105,92%	66,20%
3	Control Odontológico en Población de 0 a 9 años	41,00%	2.061	845	1.377 516 153 15	912	107,93%	44,25%
	Niños y Niñas de 6 años Libres de Caries	20,00%	215	43	150 52 11 2	56	130,23%	26,05%
4	Cobertura Efectiva de DMII	22,00%	2.251	495	1.044 371 106 31	602	121,56%	26,74%
5	Evaluación Anual del Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y más años	90,00%	1.552	1.397	1.044 371 106 31	1625	116,34%	104,70%
6	Cobertura Efectiva de HTA	26,00%	5.083	1.322	1.735 555 251 87	1623	122,81%	31,93%
7	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva en menores de 6 meses de vida	59,00%	136	80		77 136	95,96%	56,62%
8	Cobertura de tratamiento en personas con asma y EPOC	11,00%	3.074	338	393 6 13 3	396	117,11%	12,88%
9	Consejo de Salud Funcionando	100,00%	1	1		1	100,00%	100,00%

Red de Salud Municipal Frutillar

Programa adolescente tiene como propósito contribuir a la salud y el desarrollo integral de la población adolescente, que permite evaluar el estado de salud, el crecimiento y desarrollo, fomentando los factores y conductas protectores e identificando aquellas de riesgo y otros problemas o necesidades en salud, con objeto de intervenir en forma oportuna, integrada e integral.

Cabe mencionar que el programa adolescente es parte de “PRAPS” Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud, en el cual actualmente se tiene un convenio desde el Servicio de salud y Min-sal. Este Praps aporta para horas de profesionales, para compra de implementos y además para financiar actividades.

Por lo tanto todo lo realizado se ejecuta gracias a los recursos monetarios del PRAPS.

Curso, taller o iniciativa	Descripción	N° beneficiarios
Talleres nutricionales	Realización de talleres nutricionales en establecimientos educacionales (Liceo ICP, Esc. Bernardo Philippi) por nutricionista del programa.	186
Talleres de salud sexual y reproductiva	Realización de talleres sobre salud sexual y reproductiva (higiene, cambios físicos y psicológicos en la adolescencia, prevención de embarazo no deseado, métodos anticonceptivos, prevención de ITS, etc.) en establecimientos educacionales (Liceo ICP, Esc. Bernardo Philippi, Green College, EAAP, Esc. Linares de Casma, Esc. Paraguay, Esc. San Agustín), realizados por matrona del equipo.	300
Taller prevención consumo	Realización de taller de prevención de consumo de alcohol y drogas en establecimiento educacional por matrona del programa adolescente.	191
Talleres afectividad, autocuidado, identidad de género	Realización de talleres de afectividad, autocuidado e identidad de género en establecimientos (Bernardo Philippi, Green College, EAAP, Esc. Linares de Casma, Esc. Paraguay, Esc. San Agustín).	207
Actividad prevención consumo drogas en Liceo ICP	Realización de actividad de prevención de consumo de alcohol y drogas en Liceo ICP por matrona del programa adolescente.	161
Actividad comunitaria: corrida día mundial de la salud y cáncer de mama	Se realiza corrida el 04/04 por el Día Mundial de la Salud y aniversario CESFAM, con participación de funcionarios y adolescentes del Liceo ICP y Lichaf. Además, corrida en octubre por prevención del cáncer de mama para todo público. Incluye entrega de poleras y medallas.	188
Actividad de factores protectores	Realización de actividad de factores protectores en Liceo ICP por matrona del programa adolescente.	100
Actividad comunitaria educación especial	Acompañamiento y apoyo en el Día de la Educación Especial con stand informativo, entrega de regalos (lápices, morrales, bolsas reutilizables, condoneras) e información educativa.	80
Actividad autocuidado en esc. Paraguay	Actividad de factores protectores en Escuela Rural Paraguay por matrona encargada del programa.	25
Concurso “ExpresArte”	Concurso de dibujo “ExpresArte”, enfocado en salud mental adolescente. Incluye ejecución de mural con apoyo	Concurso abierto



FRUTILLAR
MUNICIPALIDAD
Siempre junto a ti

Cuenta Pública

- Gestión 2025 -

Municipalidad de Frutillar | Marzo 2026

